AÑO 24. Mártes 24 de Setiembre de 1867.—Nuestra Señora de las Mercedes y San Gerardo, obispo y mártir. NUM. 228.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Administracion local de Aduanas de la Habana.—El miércoles 25 del actual se rematarán en los almacenes de esta Aduana veinte piezas de alpaca negra caidas en pena de comiso.

Habana, 20 de setiembre de 1867.—P. E.—*Joaquin M. Justiz.*

Dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de Administracion que el comercio marque en las hojas de adeudo el número de piezas y clase de los géneros que contenga cada bulto con sujecion al artículo 72 de la Instruccion, en cuanto no se oponga á las prescripciones del vigente Arancel para conocer en todos sus detalles los artículos que entran á comercio; se hace saber al mismo con el fin de que llene dicho requisito desde la fecha.

Habana, 19 de setiembre de 1867.—P. O., *Justiz.*

Excmo. Ayuntamiento.—Acordado por el Excmo. Ayuntamiento y aprobado por la Superioridad que la recaudacion de los impuestos que determina el Real decreto de 12 de febrero último, se verifique en las oficinas establecidas al efecto, los dueños de las fincas situadas en las calles abajo citadas concurrirán á satisfacer sus respectivas cuotas á dichas oficinas situadas en los entresuelos de Palacio entrando por la calle de Mercaderes.

Desde el dia 24 del corriente hasta el 3 del entrante octubre inclusives, de 9 de la mañana á 3 de la tarde, que estarán abiertas las oficinas, podrán presentarse los contribuyentes á hacer sus pagos, por sí ó por medio de representantes; en el concepto de que trascurrido dicho término se procederá al cobro por la via de apremio, segun lo previenen los artículos desde el 37 al 50 inclusives de la Instruccion provisional para la cobranza de dichos impuestos.

Calles que se expresan.

Fundicion.
Blanco.
Espada.
Prado.
Enna.
Inquisidor.
Obispo.
O Reilly.
Consulado.

Habana, 21 de setiembre de 1867.—El Gobernador Presidente, *José Gutierrez de la Vega.*—El Secretario interino, *Antonio Ruiz.*

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento y aprobado por la Superioridad que la recaudacion de los impuestos que determina el Real decreto de 12 de febrero último, se verifique en las oficinas establecidas al efecto, los contribuyentes por los ramos abajo citados, concurrirán á satisfacer sus respectivas cuotas á dichas oficinas, situadas en los entre suelos de Palacio entrando por la calle de Mercaderes.

Desde el dia 24 del corriente hasta el 3 del entrante octubre inclusives, de 9 de la mañana á 3 de la tarde, que estarán abiertas las oficinas, podrán presentarse los contribuyentes á hacer sus pagos, por sí ó por medio de representantes; en el concepto de que trascurrido dicho término se procederá al cobro por la via de apremio, segun lo previenen los artículos desde el 37 al 50 inclusives de la Instruccion provisional para la cobranza de dichos impuestos.

Ramos que se expresan:

Corraleros.
Despachos de agua de soda.
Colchonerías.
Cirujanos romancistas.
Floristas con tienda.
Trenes de 1 á 11 caballos de alquiler.
Agentes para acopio por cuenta ajena.

Habana, 21 de setiembre de 1867—El Contador Presidente, José Gutierrez de la Vega.—Es copia.—El Secretario interino, Antonio Ruiz.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho, para enterarles del resultado de una instancia:
Francisco Rodriguez y Rodriguez.
Juan Angel Montero.
Habana, 21 de setiembre de 1867—*José V. de Paz.*

Segunda Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacante la plaza de Cabo de matrículas del distrito de Mántua, perteneciente á esta provincia, ha dispuesto el Sr. Comandante de la misma, se publique en el periódico oficial de este Apostadero por el término de treinta dias, para que los matriculados que reunan los requisitos de reglamento y aspiren á obtenerla, presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia.
Habana, 5 de setiembre de 1867.—*Manuel Eulate.* 30-6 Sbre.

Regimiento de la Reina nº 2, de Lanceros.—Ejército de Ultramar en Cuba.—Terminando en 5 de Enero de 1868 la contrata que tiene este Regimiento para el suministro de maiz y maloja que necesita la fuerza de caballos que del mismo se halla acantonada en San Antonio de los Baños se anuncia al público para que los que quieran interesarse en ella presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de mayoría, sita en la calle de Dragones, el dia 15 de octubre próximo, en cuyo dia y á las 12 de su mañana tendrá efecto la subasta. En dicha oficina se halla de manifiesto el pliego de condiciones.—Habana 12 de setiembre de 1867.—El Comandante Mayor *Ramon Halliday.* 15-15 setiembre

Batallon de Ingenieros.—Hallándose vacante la plaza de Tambor Mayor de este Batallon, los individuos que reunan la aptitud necesaria para desempeñarla, podrán presentar sus solicitudes y documentos en la oficina del Detall del mismo hasta el 25 del presente mes de 11 á 12 de la mañana:—El Comandante 2º Jefe.—*Olivar.* 8-17

Regimiento de España n. 5 de infantería.—No pudiendo verificarse en este Regimiento la subasta de 1626 sacos gabanes anunciada para el dia 12 del actual por haberse omitido la hora en que debia tener lugar, se trasfiere para el 23 á las 7½ de la mañana en el despacho del señor Coronel, sito en el Campamento del Príncipe.
Habana 17 de Setiembre de 1867.—El secretario, Vicente L. Muñiz. 4-20

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta oficina en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.
José Gomez, matriculado de la provincia de Canarias y vecino de Cárdenas.
José Bosch y Alemany, idem de Mallorca.
Habana, 18 de setiembre de 1867.—*José V. de Paz.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de las diligencias promovidas por D. Antonio, D. Pedro, D. Joaquin, D. José y D. Francisco y Dª Dolores Bertemati, para llevar á efecto el juicio de Paz acordado con D. Vicente Mancina, respecto del contrato de venta que tienen celebrado á favor del último del potrero Casualidad, situado en la jurisdiccion de Santa María del Rosario, cuarteron de Gibacoa, que quedó por bienes de D. Felipe Bertemati ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Belen por ante D. Felipe Fornari, se convoque por el término de 15 dias á los que se crean con derecho á dos caballerías de tierra de las cinco de que se compone dicho fundo, las cuales pagan censo á favor del Sr. Conde de Casa-Bayona, y adquirió el antedicho D. Felipe Bertemati hace mas de 31 años de un tal Ravelo.—Habana, Setiembre 19 de 1867.—*Br. Buenaventura E. Galicia.* 15-11 setiemb.

De Marina.—Por auto de esta fecha dictado en las diligencias que se instruyen á consecuencia del exhorto del Sr. Comandante de Marina de la provincia de Bilbao librado en virtud de la causa que se instruye por muerte de Dn. Evan Leevis, se ha dispuesto que por tres números consecutivos de este periódico, se convoque al capitan del bergantin ingles náufrago "Billoso" Mr. Williams Fishwick y á los tripulantes de dicho buque, para que en el término de quinto dia despues del último anuncio comparezcan en este Juzgado á evacuar un acto de justicia.—Habana y Setiembre 18 de 1867.—*Cárlos Acosta.* 4-1

Ordinario.—Por auto del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María y por ante mí, á consecuencia del juicio testamentario de Dª Mariana Josefa Naranjo, está mandado se anuncie por este medio haberse señalado el dia 27 del corriente mes para el remate que ha de verificarse en las puertas del Juzgado sito en la calzada del Príncipe núm. 225, á las once de la mañana, de una estancia compuesta de tres caballerías de tierra, ubicada en el partido de Arroyo Apolo, tasada con sus fábricas, esclavos y demas que contiene en veinte y un mil doscientos cuarenta y ocho pesos dos reales, en la inteligencia de que al que resulte rematador se le deducirán las faltas así como abonará los aumentos que existan, practicándose la operacion con presencia de la tasacion de dicho fundo que obra á fójas 113,—Habana y Setiembre 14 de 1867. *Eugenio Ponton.* 5-21

Ordinario—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María y por ante mí, á consecuencia de la testamentaria de Dª Mariana Josefa Naranjo, está mandado se anuncie el remate que ha de verificarse el dia 27 del presente mes en las puertas del Juzgado sito en la calzada del Príncipe nº 225, á las once de la mañana, de una estancia ubicada en el partido de Arroyo-Apolo, compuesta de tres caballerías de tierra, tasada con sus fábricas, útiles y esclavos en $21,248 2 rs., en la inteligencia de que al que resulte rematador se le deducirán las faltas así como se le abonarán los aumentos que existan, practicándose la operacion con presencia de la tasacion de dicho fundo que obra á fojas 113 de los precitados autos—Habana y setiembre 14 de 1867—*Eugenio Ponton.* 3-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:
De Cárdiff en 56 dias berg. francés Elizabeth, cap. Lo Pere, ton. 160, con carbon, á I. M. Zangronis.
Dia 23:
—Cienfuegos en 6 dias berg ing. Aurora, cap. Strumm ton. 267, con tablas, al capitan.
—Cárdenas en 1 dia corb. ing. Minnie, cap. Vannorden ton. 304, en lastre, á J. Marsden.
—New York en 10 dias berg. gol. am. T. J. Maguirre, cap. Littlefield, ton. 319, con efectos, á Finlay y Cª—Pasag. 2.
—Filadelfia en 6 dias vap. am. Star & Stripes, cap Holmes, ts. 175, con efectos, á G. Neilson—Pgs. 11
—St John en 32 dias berg. gol. ing Riverside, cap: Cintus, ts. 227, con tablas, á M. Moll y Cp
—N. York en 7 dias corb. ing. Eliza, cap Souper, ts. 154, con efectos, al Cap.
☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Dia 21:
Para Queenstown berg. brem. Wilhelmine, cap. Becker.
Dia 22:
—New York vap. am. Missouri, cap. Palmer.
—Boston barca am. Palo Alt., cap. Wiley.
—Sierra Morena berg. am. Antilles, cap. Hestrup.
—New York bca. am. J K Welden. cap. Welden
—Veracruz y Sisal vap. esp. Paris, cap. Bayona.
Dia 23:
—New Orleans bca. esp. Cármen, cap. Gorordo.
—Cayo Hueso viv. am. King of the Forest, cap Curry
—Veracruz vap. ing. Elder, cap. Bax.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO,

Para Falmouth bca. esp. José y María, cap. Ron, por Fesser y cp.
2560 c. azúcar.
—Cayo Hueso viv. am. Belle of the Cape. cap. Gomez, por F. Casteleiro.
Lastre.
—N. Orleans bca. ing. Prima Donna, cap. Boomer, por Durruty, C. y cp.
Lastre.
—Veracruz vap. ing. Elder, cp. Gilles, por J. V Crawford.
Tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Boston bca. ing. Minnie, cp. Norden, por J. Marsden.
—Falmouth bca. esp. María, cap. Fano, por Schmidt y Stern.
—Sta Cruz de Tenerife y Gran Canaria frag. esp. Gran Canaria, cap. Neira, por J. Lorenzo.
—Filadelfia vapor am. Tioga, capt Dib, por Müller y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Vidal, con 30 pipas aguardiente.
—Cabañas gol. Teresita, pat. Olivera, con 59 pipas aguardiente.
—Cabañas balandro Rosita, pat. Ruiz, con 24 pipas aguardiente y 32 cajas azúcar.
—Matanzas gol. Margarita, pat. Carbonell, con 8 pipas aguardiente.
—Santa Cruz gol. Isabel II, pat. Puig, con 160 cajas azúcar.
—Cabañas gol. Céfiro, pat. Lopez, con 300 cajas azúcar y 16 pipas aguardiente.
—Sagua la Grande vapor Almendares, cap. Bulguero, con 1360 tercios tabaco, 50 pipas aguardiente y 36 cajas azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas gol. Tres Amigas, pat. Rodriguez.
—Santa Cruz gol. Isabel II, pat. Puig.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Por Elizabeth, de Cardiff:
I. M. Zangroniz y Cp: 219 toneladas de carbon.
—Aurora, de Bridwater:
Ojero W. y Cp: 255,000 piés madera pino blanco.
—Maud Potter, de S. John:
M. Moll y Cp: 178,901 piés madera y 100 cuñetes clavos.
—Stars and Stripes, de Filadelfia:
G. Neilson: 30 cajas tabacos, 12 bar. cerveza, 143 bar. cimiento, 330 id. yeso, 1455 bultos manteca, 630 bar. papas, 80 id. cebollas, 25 cajas tocineta y 50 paq's heno.
Finlay y Cp: 85 bar. frijoles y 1 caja muestras.
Curtis B. y Cp: 2 cajas muebles.
Torres R. y Cp: 50 terc. y 6 cajas manteca y 6 barriles puerco.
S. A. Cohner: 2 cajas fotografías, un barriles sulfato de soda.

IMPORTACION POR CABOTAJE.

Por Margarita, de Matanzas:
5000 ar. tasajo, 23,000 piés tabla pino blanco, 170 serones tasajo y 310 garrafones anisado, 12 tercios suela 1 barril vino seco, 2 cajas jamones y 1 seron jamones.
—Dulce Nombre de Sagua la Grande:
400 atravesaños.
—Cárdenas, de Cárdenas:
12 fardos vaqueta, 3 serones carnasa y 1 c. calzado.
—Nuevo Almendares, de Caibarien:
1360 tercios tabaco, 118 quesos del país y 6 cueros al pelo.

FRUTOS EXPORTADOS POR ESTE PUERTO.

Dia 23 de setiembre

AZUCAR, CAJAS.
Falmouth ... 2.560

OPERACIONES DE MUELLE.

REALIZADAS HOY 21

Canarias, de Cádiz	
30 cajas latas uvas	37½ caja
227 cajas ciruelas pasas	} 18 rs.
63 idem 11	}
1400 id. higos	13 rs.
Annie, de New-York:	
120 cajas aceite de carbon	4½ rs.
360 cajas latas manteca	$12 qt.
15 cajas tocineta	$15 qt.
50 tercerolas manteca	$16¼ qtl.
12 cajas tabaco breva	Vista.
1600 libras té	6 rs. libra
M. N. Newton, de New-York:	
400 barriles papas	$6¾
Ana, de Canarias:	
500 varas losas blanca	8 rs.
Almacen:	
191 latas mantequilla inferior	$10 qt.
16 cajas tocineta rancia	$13 qt.
15 sacos alpiste	$4
8 sacos garbanzos	20 rs.
Cabotaje:	
72 bar. botellas cerveza, Ternet	$3 docena

DEPOSITO MERCANTIL,

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 21.

Al consumo:
Por E. Palm, Dix y Cp: 920 kilógramos tejidos de algodon, 440 id. id. de hilo, 9 cajas vino tinto y 6 id. vino moscatel.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

Sábado 21 de setiembre de 1867.

Azúcar existente en la semana pasada, cajas..	107 723
Idem entradas en la presente	388
Total	108.111
Extraido en la semana	8 687
Existencia en esta fecha	99.424
Entrada total del 1º de enero á la fecha:	
Por cabotaje	472 513
Por botes de la ciudad	91.504
Por el ferrocarril de la Bahía	174 889
Por carretas	
Total recibido	738 906
Bocoyes de mascabado; existencia en 1º de enero	81
Id. de id. recibidos del 1º de enero á la fecha ..	10 347
Total	10.428
Idem extraidos en idem	10.199
Existencia en esta fecha	229

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

Sábado 21 de setiembre de 1867.

Azúcar existente en la semana pasada, cajas..	24.650
Idem entrada por tierra en la presente	10
Idem idem por cabotaje	271
Total	24.931
Etraidas en la semana	1 091
Existencia en esta fecha	23.840
Total del 1º de enero á la fecha	183.876
Entradas por cabotaje	143 884
Idem por tierra	39.992
Total	183.876
Bocoyes recibidos	737

PASAJEROS LLEGADOS.

De Nueva York, en el berg. gol. am. T. J. Maguirre: Sres. D. Juan Honet—Isaac Milton.
De Filadelfia en el vap. amer. Star and Stripes: Señores D. A. Huffman, señora y criado—H. Hoffman—E. Kinkley—A. Duar—G. Estevez—F. Vier—G. R. Amstron—G. Willer—J. Tomasseiret.

PASAJEROS SALIDOS.

Para New York, en el vap. am. MISSOURI: Sres. M. Cahil—Lorenzo Carbonell—Tomás Toloso—Antonio Noisio—Frank Marquez—Benito Lago—S. Lyon.
Para Veracruz y Sisal, en el vap. esp. PARIS: Sres. D. Tomás Aranda, señora, cuatro hijos y tres criados—Pedro Gomez—Francisco Puerto—José L. Guerra—Inés Coliña—Francisco Rosales—Dª Josefa Romery y tres niños—Francisco Carrillo—Miguel Salazar—Francisco J. Perez—Cárlos Romellon—Ignacio Toledo.
Para Veracruz en el vapor ing. Elder.
Sra. Dª Luisa Guilleret y 2 niñas—Pedro St. Germain y 2 niños—José M. Castro—Dr. Moreno y señora—Juan Alcalde—Manuel Linarte—Sra. Antonio Florez—Juan R. Chichester—Jesus C. Richarson—Laurencio Fmal y señora—Juan B. Latoliz—Joaquin Mendizabal—Alejandro Rojano y señora—Nicolás García—Mariano Rodriguez—Domingo Vivero—Rafael Aguirre—Mariano Alfaro—Manuel Alvaradejo—Romaldo Diaz de Leon.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares.

Blanco, inferior á regular	} flojos y á precios nominales
Idem, bueno á superior	}
Idem, florete	}
Idem, Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	}
Id. id. de id. id., bueno á superior	
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	7¾ á 8
Id. bueno á superior, nº 10 á 11, id.	8¼ á 8½
Quebrado, inf. á regular, nº 12 á 14, id.	8½ á 8¾
Id. bueno, nº 15 á 16, id.	9½ á 10
Id. superior, nº 17 á 18, id.	10 á 10½
Id. florete, nº 19 á 20, id.	10 á 11½
Mascabado, inferior á regular	} no hay
Idem, bueno á superior	}

OBSERVACIONES.
Las clases especiales para España obtienen precios mas elevados
NOTA.—El número 12 para el extrangero se paga de 8¼ á 8½.

Cafés.

Finos	} Nominales
De primera calidad	}
De segunda idem	}
De tercera idem	}
Triachos corrientes	}

Cambios.

Madrid	} 9 á 12 p% P.
Barcelona	}
Santander	}
Cádiz	}
Otras plazas de España	}
Lóndres	19½ á 19¾ p% P.
Paris	6¼ á 6½ p% P.
New York	4 á 5 p% D. 60 d/v pap
Descuento mercantil	8 á 12 p%

Señores corredores de semana.

De cambios y acciones.—D. Miguel Nebot dependiente de don Manuel Gregorio Martinez y D. Nicolás Castro Palomino dependiente de D. Juan Linares.
De frutos.—D. Santiago Salesiner y D. Andrés Laurería dependiente de D. Angel Aispurua.
Es cópia—Habana 21 de setiembre de 1867—El síndico *Juan Julia.*

Vista la instancia presentada ante la Junta de gobierno por el Colegial D Juan Carrillo, cesa desde esta fecha por mútuo convenio de ser su dependiente auxiliar D. Fernando de la Torre y propone en su lugar á D. Melchor Gaston. Y se publica para general conocimiento.—Habana, setiembre 14 de 1867.—El Síndico, *Juan Julia.*

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

Matanzas, setiembre 20.—Bca. am. Maniton, North, de Baltimore.
Bca. ing. Victoria, Baker, de Filadelfia.
Bca. am. Elba, Paterson, de N. York.
Cárdenas, setiembre 21.—Gol. am. Dacotah, Patridge, de Boston.

SALIDAS.
Matanzas, setiembre 21.—Gol. am. J. Smith, para Baltimore.
Cárdenas, setiembre 21.—Bca. danesa Denmark, Drewsen, para Liverpool.
Berg. ing. Ambers Nimphs, Slibery, para Lóndres.

PUERTOS DE AMERICA—LLEGADAS.

Nueva York, setiembre 13—R. Carnana, Savage, de Matanzas.
Kate Carlton, Lamb, de Remedios.
14—Centaur, Moore, de Trinidad.
15—Eureka, Dinsmore, de Cárdenas.
Alexander Milliken, Hill, de Sagua.
Windwar, Ellis, de Remedios.
Filadelfia, setiembre 16—John Welsh, Scull, de Sagua.
Star of the Union (v.) de la Habana, en la cuarentena.

BUQUES HABLADOS.
—Berg. prusiano Guaryana, de Cuba para New York, el 7 del corriente, en lat. 32 N. long. 70 O.
—Frag. am. Helen R Cooper, de la Habana para Lóndres, el 7 del corriente, en lat. 36,25 y long. 69. Sufrió un huracan el 31 de agosto, perdiendo algunas velas y corriéndosele la estiva.

MERCADO DE LA ISLA.

(De nuestro corresponsal.)

Matanzas, setiembre 21 de 1867.

EXPORTACION.
AZUCARES.—NOMINALES.

La existencia de nuestros frutos es de 9460 cajas en primeras manos y 2905 idem en segundas: 175 bocoyes azúcar mascabado en primeras manos y 33 idem en segundas: miel de purga, bocoyes 2010.

La exportacion ha sido de 1884 cajas de azúcar, 62 bocoyes miel y 162 idem azúcar mascabado para New York y 335 bocoyes miel de purga para Baltimore.

IMPORTACION.
No ha habido operaciones.

VAPORES DE TRAVESIA.

ESPERADOS.

Sbre.	23	Stars and Stripes, Holmes.	Filadelfia.
—	24	Tioga	New Orleans.
—	24	Eagle, Greene	New York
—	25	Rapidan	New Orleans
—	26	Liberty	Baltimore.
—	26	Barcelona	Veracruz.
—	27	Cuba, Dukehart	Baltimore.
—	27	Pájaro del Océano	Santomas.

SALDRAN.

Sbre.	24	Vapor inglés	Veracruz.
—	25	Paris, Bayona	Veracruz, etc.
—	25	Moctezuma	Colon.
—	26	Rapidan	New York.
—	25	Tioga	Filadelfia.
—	28	Stars and Stripes	Filadelfia.
—	28	Cuba, Dukehart	Baltimore.
—	28	Liberty	Baltimore.
—	28	Eagle, Greene	New York.
—	30	Vapor-correo español	Cádiz.

BUQUES A LA CARGA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Directamente saldrá el dia 1º de Octubre fijamente la velera y hermosa fragata española PAQUETE CARMEN, la cual admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, quienes recibirán el esmerado trato que tanto tiene acreditado su conocido capitan: Para mas pormenores informarán en la calle de la Lamparilla n. 4, su consignatario. AGAPITO SANCIPRIAN. 30-3Sbre.

SANTANDER.—Saldrá á principios de Octubre la fragata española PETRONILA, su capitan Uriarte. Admite carga y pasajeros. De otros pormenores informarán en la calle del Obispo n. 28 ó sus consignatarios Príncipe Alfonso nº 114. MIJANS Y Cª 20-14Sbre.

MATAMOROS DIRECTAMENTE.—Si se presentare alguna carga á flete se despachará á la mayor brevedad un buque para dicho punto. Impondrán calle de San Ignacio nº 2, altos, los Sres. E. LLANZA Y Cª 8-18

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—La muy velera, grande y hermosa fragata española PAQUETE CARMEN.—Encontrándose este buque hoy, con mas de la mitad de su carga abordo, tan solo le demora su salida poder hacer su despacho con patente limpia y directamente dirijirse á los puntos indicados. El porte que siempre ha acostumbrado dar dicho buque, las grandes comodidades de que pueden disfrutar los señores pasageros en sus magníficas y espaciosas cámaras y entrepuente y el empeño que en congratularse tiene su muy antiguo capitan en la carrera de Canarias don José Pereyra Diaz les proporcionará una cómoda navegacion. — Si con oportunidad se presenta el resto de su carga á flete la recibirá á precios módicos.—Informará su capitan abordo ó su consignatario Sol núm. 4. 15-18 setiembre

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata Inglesa MINNIE, su capitan Van Mordon. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Mercaderes 11; su consignatario. J. MARSDEN. 10-14

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—La polacra española JUANITA, su capitan D. José Pajés, saldrá á principios de octubre: admite carga á flete y pasageros que no lleva aguardiente. La despachan los Sres. A. SERPA Y Cª. 15-17

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y hermoso bergantin americano HAVANA, su cap. Bennis: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán Mercaderes núm 11 J. MARSDEN. 8-19

SANTANDER.—Saldrá en los primeros dias de octubre la frag. esp POMPO, su capitan don J. Garcia. Admite á flete un resto de carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. OJERO, WARBURG Y Cp. 18-19St

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á principios de Octubre el velero bergantin español SAN ANTONIO, 3|3 A. 1. 1., su capitan Tubot. Admite carga á flete moderado. Impondrán Lamparilla 9, su consignatario N. DEULOFEU. 24-7 Sbro.

SAN SEBASTIAN (DIRECTAMENTE.)—Saldrá á principios de Octubre el bergantin español AGUINAGA, su capitan Anza: admite un resto de carga y pasageros. De otros pormenores impondrán Obispo n. 28 ó Príncipe Alfonso n. 114 sus consignatarios MIJANS Y COMP. 20-10 Setiembre

HAMBURGO.—Se despachará dentro de diez dias el bergantin español JOVEN EUSTAQUIA, su capitan D. Calixto de Urriz Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor don DIDERICO ERDMANN. 20-13 Setiembre

CADIZ DIRECTAMENTE.—Saldrá en cuanto den patente limpia la frag. esp. HERMOSA VALENCIANA, su capitan don Juan Garrido. Admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato del referido capitan. Impondrán Amargura 13 entre S. Ignacio y Cuba sus consignatarios J. MORALES E HIJO. 15-14

CADIZ DIRECTAMENTE—Saldrá el 12 de octubre si se espiden patentes limpias la muy conocida barca esp. MANUELA, acabada de carenar y forrar en cobre nuevo, al mando de su acreditado capitan D. Bernardo Ponce: admite un resto de carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades. La despachan Cuba n. 78 MARZAN HERMANOS. 15-14

TRINIDAD, CIENFUEGOS, MANZANILLO Y CAUTO.—Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta ROSALIA, capitan Zaragoza. Admite carga á flete para dichos puntos. Sus consignatarios Obra-pia 4 BRUNET, FUGUET Y CP. 8 20

MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.—Se fleta un buque de porte de mas de 400 toneladas. Informará Ena n. 1 C. IGLESIA. 15-20 Stimbre.

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá del 10 al 15 del mes de Octubre la fragata española JUSTA, su capitan Ocha: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Ena núm. 1. C. IGLESIA. 15-20 Setiembre

TENERIFE—Saldrá tan pronto de su patente limpia, el conocido berg. esp. LAS PALMAS, al mando del cap. don Amaro Riverol; admite carga á flete y tambien pasageros que recibirán el esmerado trato que es característico de su capitan. Informarán á bordo ó sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERPA Y CP. 10-30

CORUÑA Y SANTANDER saldrá á principios del mes entrante la corbeta española MARINA, capitan Pueller:—Impondrá su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-22

VAPORES DE TRAVESIA.

LINEA DE VAPORES DE BALTIMORE.

El vapor americano CUBA, su capitan Dukehart, se espera en este puerto procedente del de New-Orleans el dia 27 del presente y saldrá sobre el 28 tomando pasageros para

BALTIMORE, en 1ª á	$ 45 00
WASHINGTON	46 50
PHILADELPHIA	47 50
NEW YORK	50 00

Para cuyo efecto, en el acto de desembarcar en Baltimore los pasageros que se dirijan á cualquiera de los tres últimos citados puntos, se les proveerá grátis de la targeta que les ha de servir para su traslacion por el ferrocarril respectivo.
Las distancias de Baltimore son: á Washington 1½ horas á Filadelfia 3½, y á Nueva York 7.
Impondrán Mercaderes 26, N. J. GOMEZ Y Cª
NOTA.—En Baltimore no sufren cuarentena los vapores; así es que los pasageros por esta línea pueden continuar sin interrupcion su viaje á cualquier punto de su destino. 9-19B 9-19D.

NUEVA-ORLEANS.—El vapor americano LIBERTY, su capitan Bain se espera en este puerto procedente del de Baltimore el 26 del corriente y saldrá sobre el 28, tomando pasageros en 1ª clase á $30 Impondrán Mercaderes 26 N. J. GOMEZ Y Cp. 9-19B 9-19D.

Philadelphia and Southern Mail Steam Ship Company.

FILADELFIA.—Se espera sobre el dia 24 del corriente de Nueva-Orleans, el nuevo vapor correo americano de hierro TIOGA, capitan Morse, y saldrá poco despues de su llegada—Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras y flete condicionalmente. Impondrán, Mercaderes 3, sus consignatarios MULLER Y Cp. 4-21B 4-22D

Vapor 'Moctezuma'.

Sale el 25 para Nuevitas, Jibara, Baracoa, Cuba Kingston, Santa Marta, Cartagena y Colon. Recibe carga el 23 y 24. Lo despachan Oficios 58: SAN PELAYO Y HERRERA.

Real Compañía de vapores-correos de Lóndres,

PARA VERACRUZ Y TAMPICO.

El vapor-correo inglés EIDER, su capitan Gillies, estará de regreso de St. Thomas sobre el 21 del corriente y solo admitirá pasajeros para los indicados puertos.
PRECIOS de PASAJE
A Veracruz en primera $40—segunda $25.
Tampico en primera $45—no hay segunda clase.
Para mas pormenores dirijanse á su agente, calle de San Pedro núm 6 esquina á la del Sol
J. V. CRAUFORD. 3-22

SENO MEJICANO.

LINEA DE VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y Cª
VAPOR PARIS.—Saldrá de este puerto el 22 de setiembre para Sisal y Veracruz al mando del capitan don Eugenio Bayona. Admite pasageros á los precios señalados en el anuncio general de esta empresa.
Recibirá la carga en el muelle de Caballería los dias 19 para Veracruz y 20 para Sisal.
El flete se paga adelantado.
Lo despachan Calle del Baratillo núm 2
SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 14-Sbre.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. Lopez y Compañía.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.
El vapor ANTONIO LOPEZ, capitan D. Guillermo Villaverde, saldrá para Vigo y Cádiz el 30 de setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para ámbos puntos y carga solo para Cádiz.

PRECIO DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en cámarotes de solo dos literas.
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

En 3ª no se admiten señoras.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de 1ª de dos literas, pagará uno y medio pasajes.
Los niños de ménos de dos años grátis, y de 2 á 7 años medio pasaje.
Se rebaja el 10 p% al que tome billete de ida y vuelta los cuales serán válidos por 6 meses á contar desde su fecha.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Ningun pasaje se considerará comprometido si no está pagado.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Las cajas de tabacos no excederán de 10 millares cada una.
No se admite tabaco en rama ni en recortes.
Recibe carga hasta el dia 27
El flete se paga adelantado.
De mas pormenores, impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA SOTOLONGO Y Cª

VAPOR PARA LIVERPOOL.

TOCANDO EN QUEENSTOWN (IRLANDA.
La INMAN LINE, que lleva las balijas de los Estados-Unidos, sale 2 veces á la semana
LOS SABADOS
Y
LOS MIERCOLES
Del muelle nº 44 del rio del Norte.

PRECIO DE PASAGE.
En el vapor-correo que sale los sábados:

Primera cámara	$ 110	Entrepuente	$ 30
A Lóndres	115	A Lóndres	34
A Paris	125	A Paris	40
Al Havre y Hamburgo.	120	Pagaderos en oro.	

Pasaje en los vapores que salen los miércoles:
Primera cámara ... $ 110.—Entrepuente ... $ 30
Pagaderos en papel de los Estados Unidos.
Boletos de ida y vuelta á Paris $200 en oro.
Se trasporta tambien á los pasageros al Havre, Hamburgo, Bremen, &ª á precios moderados.
Pasage de entrepuente de Liverpool ó Queenstown $30 ó el equivalente en papel. Las personas que quieran enviar por sus amigos, pueden comprar aquí los boletos.
Para otros informes acúdase á los despachos de la Compañía.
JOHN G. DALE, agente.
15 Broadway N. York.
Se despachan los billetes en esta ciudad casa de sus agentes los Sres. J. F. Downs y Cp O-Reilly 23.

ATLANTIC MAIL S. S. Cº

NEW-YORK.—Los vapores correos americanos de primera clase:
MORRO CASTLE, su capitan R. D. Adams.
EAGLE su capitan Greene.
COLUMBIA, su capitan Parton.
saldrán para dicho puerto alternando todos los sábados
Las salidas se efectuarán á las doce del dia y la correspondencia se recogerá una hora ántes.
Precio de pasage $60 en 1ª cámara. No hay pasaje de 2ª clase ni de proa.
Ningun pasage se considera comprometido si no está pagado.
No se firmará conocimiento por ménos de $5'25 cos, y en este caso el flete se abonará adelantado.
La carga se admite hasta la víspera de los dias de salida.
Dichos vapores construidos expresamente para esta carrera, se han distinguido, tanto por la rapidez como por la seguridad de sus viajes y por el trato de sus acreditados capitanes.
[illegible] Mercaderes Nº 15 FRANCISCO F. IBAÑEZ. [illegible] Junio.

ATLANTIC COAST.

MAIL STEAMSHIP LINE, PARA NEW YORK.
Los nuevos y muy andadores vapores de ruedas correos americanos:
RAPIDAN, cap. Exten.
RALEIGH, cap. Marshman.
Llegarán de Nueva Orleans y saldrán para Nueva-York en el órden siguiente:

LLEGARAN.		SALDRAN.	
Raleigh	10 á 11 de Stmbre.	Raleigh	11 de Stmbre.
Rapidan	24 á 25 Setmbre	Rapidan	25 de Stmbre
Raleigh	9 á 10 de Octbre.	Raleigh	10 de Octbre.

Admitirán carga á flete y pasageros en sus muy ventiladas cámaras. [illegible] Impondrán Cuba 78 sus consignatarios [illegible] 115-21 mayo

PHILADELPHIA.

Los vapores correos de los Estados Unidos.
STARS & STRIPES, su capitan Holmes.
HENDRICK HUDSON, su capitan Rose.
Saldrán todos los sábados á las 4 de la tarde en el órden siguiente:

HENDRICK HUDSON	Sábado 13	
STARS & STRIPES	" 27	
HENDRICK HUDSON	" 10	Agosto
STARS & STRIPES	" 31	
HENDRICK HUDSON	" 14	Sebre.
STARS & STRIPES	" 28	

Admiten pasageros á [illegible] y carga á flete
La correspondencia se recoge hasta las 3 de la tarde del dia de salida [illegible] en el escritorio de sus consignatarios Oficios núm. 10 [illegible] Julio

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y Cª LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz los 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Sisal y Veracruz.

TARIFA DE PASAJES.

	1ª CAMARA.	2ª CAMARA.	3ª O ENTREPUENTE
A Santa Cruz	$ 30	$ 20	$ 15
A Puerto Rico	160	100	45
A la Habana	180	120	50
A Sisal	220	150	60
A Veracruz	231	154	64

Camarotes reservados de 1ª cámara de solo dos literas á Puerto Rico $170, á la Habana $200 cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas pagará un pasaje y medio solamente.
Se rebaja el 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta, el cual será válido por seis meses desde su fecha. Los niños de ménos de 2 años grátis, de 2 á 7 años medio pasaje. Los señores pasajeros que hayan tomado pasaje en Cádiz para Sisal ó Veracruz se embarcarán en este puerto de la Habana en los vapores de la citada

LINEA DEL SENO MEJICANO
Que harán dos viajes mensuales y saldrán de la Habana los dias 8 y 22 á las cinco de la tarde.

ITINERARIO.
IDA.
Dia 8—De la Habana ... y llegará á Sisal el ... 10
11—De Sisal ... y llegará á Veracruz el .. 11
RETORNO.
Dia 20—De Veracruz ... y llegará á Sisal el ...
21—De Sisal ... y llegará á la Habana el .. 24
IDA.
Dia 23—De la Habana ... y llegará á Sisal el ... 24
25—De Sisal ... y llegará á Veracruz el .. 27
RETORNO.
Dia 5—De Veracruz ... y llegará á Sisal el ...
8—De Sisal ... y llegará á la Habana el. 11

PRECIOS DE PASAJE.	1ª CAMª	2ª CAMª
De la Habana á Sisal y vice-versa ..	$ 40	$ 30
De idem á Veracruz y vice-versa ..	51	34
De Sisal á Veracruz y vice-versa ...	34	25

La llegada de estos vapores á la Habana es 2 ó 3 dias ántes de la salida de los correos para la Península, los cuales
Salen de la Habana para Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes, y oportunamente se avisará el nombre del vapor.

PRECIOS DE PASAJE.

De 3ª	De 2ª	De 1ª	De 1ª en camarote de solo dos literas
$ 70	$ 160	$ 200	$ 220

Los Sres. pasajeros que se transporten en estos vapores correos y se dirijan á otros puntos, hallarán en Cádiz los de la
LINEA DEL MEDITERRANEO
de los mismos A. Lopez y Cª
Salidas de Cádiz los viérnes á la una de la tarde para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella. En Cádiz se expiden billetes para Madrid por Alicante.
Tambien encontrarán los que se dirijan al Norte de España la comodidad de los vapores que salen de Cádiz semanalmente para Vigo, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao y San Sebastian.
CONSIGNATARIOS.
En Cádiz, A. Lopez y Cª, calle del Calvario nº 4.
En la Habana, Sama, Sotolongo y Cª, calle del Baratillo nº 2.
En Sisal, D. Pedro Rotger.
En Veracruz A. Anglada y Cª 24-0

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

VAPOR PELAYO.—Capitan CACHO.
VIAJE A SAN THOMAS POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.
ORDEN DE VIAJE MENSUAL
Dia 17—Saldrá de la Habana á las doce de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Baracoa el 20.
20—De Baracoa y llegará á Guantánamo el 21.
21—De Guantánamo y llegará á Cuba el 21.
22—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 24.
24—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 25.
25—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 25.
25—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 26.
26—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 27
RETORNO
2—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6.
6—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Guantánamo el 8.
8—De Guantánamo y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la madrugada.
La carga se recibe los dias [illegible]
CONSIGNATARIOS.
Puerto Príncipe.—D. Antonio García Martinez.
Nuevitas, Sres. Manuel Márquez y Cª
Gibara, Sres. Longoria, Rosal y Cª
Baracoa, Sres. Monos Lluhi
Cuba, Sres. Ros Hermanos.
Santo Domingo, Sres. Ginebra hermanos.
Mayagüez, Sres. Gutierrez y Lloreda.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y Cp.
Puerto-Rico, Sres. Caracena, Iriarte y Cp.
St. Thomas, Sres. Lamb y Cª
Se despacha por los Sres. San Pelayo y Herrera calle de Oficios nº 58

"PAJARO DEL OCEANO,"

CAPITAN OCHOA.
Habiendo llegado este hermoso vapor de New York con su pailas nuevas y completamente restaurado, esta Empresa tiene la satisfaccion de poner en conocimiento del público que vuelve á prestar sus buenos servicios segun el siguiente itinerario; debiendo recordar que su espaciosa y elegante cámara convida hasta la persona mas exigente á hacer en él un viaje aunque sea solo por recreo.

VIAJE A SAN THOMAS
POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.
Orden de viaje.
Dia 1º—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5—De Baracoa y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 9.
9—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 10.
10—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 10.
10—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 11.
11—De Puerto Rico y llegará á San Thomas el 12.
Retorno.
16—De San Thomas y llegará á Puerto Rico el 17.
17—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 20.
20—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 22
22—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.
Recibe carga desde el dia 29 hasta las 12 del dia 1º.
CONSIGNATARIOS.
Puerto Príncipe ... D. Antonio García Martinez.
Nuevitas ... Sres. Manuel Márquez y Cª
Gibara ... Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa ... R. Alayo y Cª
Cuba ... Sr. D. Juan Tarrida.
Santo Domingo ... Sres. Ginebra hermanos
Mayagüez ... P. J. Raldiris y Cª
Aguadilla ... Amet, Juliá y Cª
Puerto Rico ... Caracena, Iriarte y Cª
San Thomas ... Heisse, Schmith y Cª
Se despacha por los Sres. SAN PELAYO Y HERRERA. Oficios nº 58.

BRITISH & NORTH AMERICAN ROYAL MAIL STEAMSHIP

CORSICA
ENTRE
NEW YORK Y LA HABANA,
TOCANDO EN NASSAU, N. P.
Itinerario de los dias de salida.

DE NEW YORK.	DE LA HABANA.
Lúnes 31 de Dbre. ... 1866	Sábado 12 de Enero .. 1867
— 28 de Enero ... 1867	— 9 de Febrero .. —
— 25 de Febrero .. —	— 9 de Marzo .. —
Sábado 23 de Marzo ... —	— 6 de abril ... —
— 20 de Abril ... —	— 4 de Mayo .. —
— 18 de Mayo ... —	— 1 de Junio ... —
— 15 de Junio ... —	— 29 de idem ... —
— 13 de julio ... —	— 27 de Julio ... —
— 10 de Agosto .. —	Los viajes de Agosto y Setiembre serán hasta Nassau.
— 7 de Sbre ... —	
— 5 de Octubre ... —	
— 2 de Nbre ... —	Sábado 19 de Octubre. 1867
Lúnes 2 de Dbre ... —	— 16 de Nbre ... —
— 30 de idem ... —	— 14 de Dbre ... —
	— 11 de Enero ... 1868

Precios de pasaje

DE NEW YORK.	DE NASSAU.	DE LA HABANA.
A Nassau ... $45	A New York. $45	A New York. $ 51
A la Habana ... 50	A la Habana ... 20	A Nassau ... 20

Pagadero en oro ó su equivalente.

Para flete y pasage impondrán
En la Habana ... Sres. OJERO, WARBURG & Cª
En Nassau ... los Sres. HY ADDERLEY & Cª
En Boston ... los Sres. E. C. & L. G. BATES.
En New York ... los Sres. EDWARD CUNARD.
BOWLING GREEN.
NEW YORK, Enero 1º de 1867.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL CIENFUEGOS.

AVISO.
Con motivo de la demora sufrida por este buque en su último viaje, se suspende su salida correspondiente al miércoles 25 del corriente.
Las cargas despachadas para este buque serán conducidas á sus destinos el viérnes 27 del que rige en el vapor "Nuevo Carolina."
El expresado vapor "Cienfuegos" seguirá en lo sucesivo su itinerario semanal como de costumbre
Habana, 23 de setiembre de 1867.
SAN PELAYO, TORRE Y CP. 2-24

VAPOR ESPAÑOL "BAHIA-HONDA."

CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.
VIAGES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y SANTA LUCIA.
Saldrá de la Habana los sábados á las 11 de la noche y llegará á Bahía-Honda, Rio Blanco y á San Cayetano los domingos y á Santa Lucía los lúnes [illegible]

La carga para dichos puntos se recibirá los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos, á razon de 3 reales fuertes caballo para Bahía-Honda y 4 rs. para Rio Blanco, San Cayetano y Santa Lucía.

PRECIO DE PASAJES CON ALIMENTOS:

	B. H.	R. B.	S. C. y S. L.
Cámara	$ 6-3	$10-5	$12-6.
Proa	$ 5-0	$ 8-4	$10-5.
Criados de color	$ 4-2	$ 4-4	$ 5-6.

De otros informes impondrán, Obispo n. 28
G. DEL REGATO Y COMP.
NOTAS:—Durante la zafra regresará de Santa Lucía á Bahía-Honda los lúnes. Exceptúanse de la anterior tarifa de carga el azúcar y tabaco en rama.

Vapor español "Villa-Clara."

CAPITAN D. ANTINÓGENES MENENDEZ.
Deseando los dueños de este nuevo y hermoso vapor facilitar á los Sres. pasajeros la mayor brevedad y comodidad en sus viajes semanales, han dispuesto lo siguiente:
ITINERARIO.
Saldrá de BATABANO los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos á las 9 de la noche del mismo dia.
De CIENFUEGOS los lúnes á las 8 de la mañana, llegando á Casilda al medio dia; donde un tren extraordinario conducirá á los Señores pasajeros á Trinidad.
De CASILDA á la una del mismo dia y llegará á las Tunas á las 3 de la tarde, á cuya hora el tren ordinario del ferrocarril conducirá á los señores pasajeros á Sti.-Spíritus.
RETORNO.
De LAS TUNAS los mártes al amanecer, llegando á las 8 de la mañana á Casilda.
De CASILDA á las 10 de la mañana y llegará á las una y media á Cienfuegos.
De CIENFUEGOS á media noche, llegando el miércoles al medio dia á Batabanó, donde un tren extraordinario conducirá á los Sres. pasajeros á la Habana.
NOTAS.
La carga se despachará en la Habana y Batabanó los "Miércoles, Juéves, y Viérnes" hábiles; debiendo hallarse en los almacenes del paradero de Villanueva ántes de las 5 de la tarde; y las guías y conocimientos de dicha carga deben entregarse en los dias señalados en la casa consignataria.
Los Sres. pasajeros de Sti.-Spíritus, encontrarán una embarcacion que los conducirá grátis desde el costado del vapor al muelle, y vice-versa.
QUEDAN VIGENTES LAS TARIFAS PUBLICADAS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español NUEVO CAROLINA, capitan D. Estéban Alvarez Acevedo.
Viage desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Casilda, (Trinidad), las Tunas de Sancti-Spíritus, Sta. Cruz y Manzanillo.
ITINERARIO DE IDA.
Setiemb. 24—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren general de pasajeros que sale de la Habana (estacion de Villanueva á las 5 horas y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia antes de media noche.
26—De Cienfuegos á las 8 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia.
28—De Trinidad y llegará á las Tunas el mismo dia.
28—De las Tunas y llegará á Santa Cruz el 29.
30—De Santa Cruz entrando en Manzanillo el mismo dia por la tarde.
30—De Manzanillo sobre media noche y llegará á Cuba el 1º de octubre de noche.
RETORNO.
Octubre 4—De Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 5.
5—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 6.
6—De Santa Cruz y llegará á las Tunas el mismo dia de noche, en cuyo punto permanecerán á bordo los señores pasajeros hasta la madrugada del dia siguiente.
7—De las Tunas despues de la llegada del primer tren de pasageros y llegará á Trinidad el mismo dia.
7—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia de la noche.
8—De Cienfuegos antes de media noche y llegará á Batabanó el 8 de 1 á 2 de la tarde.
ADVERTENCIA.
Los pasajes y fletes se abonarán en la Administracion general de la Empresa, Amargura nº 16, casa de los Sres. San Pelayo, Torre y Cª
Las literas quedarán separadas en la Habana, segun se especificará en los billetes de pasage.
Todo pasagero que se presentare á bordo con dicho billete tendrá derecho á la eleccion de localidad siempre que esta no haya sido separada en la Administracion.
NOTAS.
1ª La carga se despachará para Batabanó los dias 24 y 25 de setiembre debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana, antes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guías y conocimientos deberán entregarse los expresados dias (sin falta) en casa de dichos Sres. San Pelayo, Torre y Cª
2ª No se admitirán bultos cuyo peso exceda de cuarenta arrobas.
3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los señores pasajeros á la Habana.
4ª Los equipajes deberán entregarse en la estacion de Villanueva la víspera de la salida del vapor, de 5 á 7 de la tarde y el de salida de 5 á 5 y 40 de la mañana.
5ª Queda vigente el notable rebajo en los fletes de carga, conduccion de caudales, partidas de asiáticos &c. que se embarquen en todos los buques de esta empresa para la costa del Sur.
CONSIGNATARIOS.
Habana—Sres. San Pelayo, Torre y Cª, Amargura nº 16.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y Cª
Casilda (Trinidad)—Sr. D. Salvador Zulueta.
Tunas de Sancti-Spíritus—Sres. Santi, Madrigal y Cp
Puerto-Príncipe—Sr. D. Ramon Rostiros
Santa Cruz—Sres. Goicoechea y Martí.
Manzanillo—Sres. Carogol, Ecay y Cª
Bayamo—Sres. Grau, hermano y Cª.
Santiago de Cuba—Sres. Ros hermanos.

VAPOR ESPAÑOL CIENFUEGOS, capitan D. Constantino Insua.

VIAJES SEMANALES
desde el surgidero de Batabanó hasta las Tunas de Sti. Spíritus con escala en Cienfuegos y Casilda de Trinidad.
Debiendo pasar el vapor Rápido á la Habana con el objeto de hacerlo una completa recorrida y forrar en cobre, lo reemplazará en su carrera el cómodo y andador Cienfuegos, bajo el siguiente
ITINERARIO.
IDA.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren general de pasajeros que sale de la Habana (estacion de Villanueva) á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias antes de media noche.
De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde, en cuyo punto trasbordará á los señores pasageros y cargas al vapor Isabel del Damují, saliendo este último los viérnes á las 6 de la mañana, con destino á las Tunas de Sancti Spíritus.
RETORNO.
Saldrá de las Tunas de Sancti-Spíritus los viérnes á las doce de la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias.
De Trinidad los sábados á las 10 de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.
De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos de 1 á 2 de la tarde
ADVERTENCIAS.
Los pasajes y cargas se abonarán en la Administracion de la Empresa, Amargura 16, casa de los Sres. S. Pelayo, Torre y Cª
Los camarotes y literas quedarán separados en la Habana, segun se especificará en los billetes de pasage.
Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion, tendrá derecho á la eleccion de localidad, siempre que esta no haya sido separada en la Habana.
NOTAS.
1ª La carga se despachará para Batabanó los sábados y lúnes hábiles, debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana ántes de las 5 de la tarde; y en la inteligencia que las guías y conocimientos deberán entregarse dichos dias sin falta en casa de los Sres. San Pelayo, Torre y Cª
2ª No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.
3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los Sres. pasajeros á la Habana.
4ª Los equipajes se entregarán en la estacion de Villanueva los mártes de 5 á 7 de la tarde, y los miércoles de 5 á 5 y 40 de la mañana.
5ª Queda vigente el notable rebajo en los fletes de carga, conduccion de caudales, partidas de asiáticos &c. que se embarquen en los vapores de esta Empresa por la costa del Sur.
CONSIGNATARIOS.
Habana—Sres. San Pelayo, Torre y Comp., Amargura nº 16.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y Comp.
Trinidad—Sr. D. Salvador Zulueta.
Las Tunas y Sancti-Spíritus—Sres. Santi, Madrigal y Comp.

Vapor español NUEVO ALMENDARES, capitan don Jose Ramon Burguero

Este nuevo, sólido, magnífico y cómodo vapor empezará sus viajes semanales en reemplazo del CAROLINA, siguiendo el itinerario para aquel establecido en el órden siguiente:
Saldrá de la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas los mismos despues de medio dia.
De Matanzas despues de las 2 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.
De Sagua los viérnes antes de la llegada del primer tren (siempre que la descarga lo permita) al medio dia y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
De Caibarien los domingos despues de la llegada del tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
De Sagua los domingos despues de la llegada del tren por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes por la mañana.
De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana al medio dia de los mismos.
ADVERTENCIAS.
1ª La carga para Sagua y Caibarien se recibirá todos los miércoles hábiles; las órdenes para su admision se darán desde el mártes.
2ª Los pasajes y fletes se abonarán en casa de los señores San Pelayo, Torres y Cª, calle de la Amargura número 16.
3ª Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.
CONSIGNATARIOS.
Habana, Señores San Pelayo, Torres y Cª
Matanzas, Señores Amezaga y Arana.
Sagua, Señores Moré y Ajuria.
Caibarien, D. Hipólito Escobar.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DE LA COSTA DEL SUR.

NUEVO ANUNCIO.
Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de esta ciudad á las 2 y 40 minutos de la tarde en el tren expreso de Matanzas, y á la llegada á la estacion de San Felipe se trasladarán al tren extraordinario que las conducirá á Batabanó.
VAPOR CRISTOBAL COLON.
Capitan D. Cayetano Calé.
Los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, saldrá para Coloma y Colon, llevando carga para el último punto.
RETORNO—Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon y á las tres de Coloma, amaneciendo en Batabanó, donde encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conducirá á San Felipe para tomar el tren expreso que viene de Matanzas á esta capital.
VAPOR FOMENTO.
Capitan D. Pedro Callejo.
Este nuevo vapor, que reemplaza al General Concha, saldrá de Batabanó todos los juéves por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario para Dayaniguas, Punta de Cartas, Galafre y Bailen, llevando carga para los tres últimos puntos. Este buque hará tambien escala en Coloma, admitiendo solo pasajeros para dicho destino y el de Colon, que serán desembarcados en una hermosa falúa que al efecto tiene dispuesta la Empresa
RETORNO—Los domingos á las cinco de la mañana saldrá de Bailen, á las nueve de Galafre, á las once de Punta de Cartas, á la una y media de la tarde de Coloma y á las seis de la tarde de Dayaniguas para Batabanó, en cuyo surgidero encontrarán los señores pasajeros un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe á tomar el tren expreso que viene de Matanzas para esta capital.
GOLETA ANGELITA.
Patron D. Antonio Pascurich.
Saldrá de Batabanó todos los viérnes por la tarde, llevando la carga para Coloma.
RETORNO.—Los lúnes por la tarde saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.
GOLETA GUACAMAYA.
Patron Don Francisco Perez.
Saldrá de Batabanó todos los miércoles por la tarde, llevando la carga para Dayaniguas.
RETORNO.—Los sábados por la tarde saldrá de Dayaniguas para Batabanó con la carga que se presente.
NOTAS.
1ª Los vapores se despachan á las 2 y la correspondencia y dinero se recibe hasta la 1.
2ª Los precios de pasajes y cargas serán los que marca la tarifa de la Empresa.
3ª A los señores pasajeros que vengan á esta ciudad en el tren extraordinario se les advierte que dicho tren no podrá conducir sus equipajes por no demorarlo en San Felipe; pero los traerá el tren general ó cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.
4ª Las cargas destinadas á Dayaniguas, Punta de Cartas, Galafre y Bailen deberán remitirse á Batabanó los lúnes y mártes. Las destinadas á Coloma y Colon los miércoles y juéves. Fuera de los dias expresados no admite carga.
5ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este solo objeto, y no se admite mas carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.
6ª Las remisiones de dinero devengan ¼ p% para gastos y costas. Si los Sres. remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el ½ p% con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa solo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que se le entreguen.
Habana, 23 de julio de 1867.—El Subdirector, José Olano.

LINEA DE VAPORES ENTRE CARDENAS Y LA HABANA.

VAPOR CARDENAS.
Saldrá desde el sábado 13 del corriente, de Cárdenas, los miércoles y sábados, de la Habana los mártes y viérnes á las seis de la tarde.
La lancha saldrá del muelle real á las cinco y media.
Cárdenas y Julio 12 de 1866.—Los consignatarios DUBOIS BONSIN Y COMP. Año 19A.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE

Capitan D. R. Menéndez.
Viajes de ida á Batabanó con escala en Manzanillo, Trinidad y Cienfuegos.
ORDEN DEL VIAJE.
Sbre. 27—Saldrá de Cuba y llegará á Manzanillo el 28.
29—De Manzanillo y llegará á Trinidad el 30
30—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
30—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 1º de Octubre.
RETORNO.
Obre. 4 Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana á las 5 horas 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos el 5.
5—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
5—De Trinidad y llegará á Manzanillo el 6.
7—De Manzanillo y llegará á Cuba el 8 de mañana.

TARIFA,

		Cámara.	Cubierta.	Por carga
		Ps.-cts	Ps.-cts.	Ps.-cts.
De Batabanó á	Cienfuegos.	8 50	4-25	0-50
	Trinidad ...	12-75	6-3¼	0-60
	Manzanillo.	30-00	15-00	0-75
	Cuba ...	40-00	20-00	1-00
De Cienfuegos á	Trinidad ...	4 25	2-1¼	0-3½
	Manzanillo.	24-00	12-00	0-45
	Cuba ...	32-00	16-00	0-70
De Trinidad á	Manzanillo.	20-00	10-00	0-25
	Cuba ...	28-00	14-00	0-50
De Manzanillo á	Cuba ...	12-75	6-37½	0-40

NOTAS.
1ª—No se admiten bultos cuyo peso exceda de 40 arrobas.
2ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá inmediatamente á los Sres. pasajeros hasta la Habana.
3ª—La carga se despachará para Batabanó los dias 1º y 2 de Octbre. debiendo hallarse en los almacenes del camino de hierro de la Habana antes de las 5 de la tarde; en la inteligencia de que las guías y conocimientos deberán presentarse los expresados dias (sin falta) en casa de los consignatarios Sres. Vegner y Comp. Oficios núm. 10 15-22 setiembre

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Tarifa que regirá en el sólido vapor de hélice NUEVO CAROLINA.
PASAGES.

		CAMARA. PS.	CS.	PROA. PS.	CS.	CRIADOS. PS.	CTS.
Batabanó á	Cienfuegos	8	..	4	..	3	..
	Trinidad	12	..	6	..	4	..
	Las Tunas	15	..	7	50	5	..
	Santa Cruz	25	50	12	75	9	..
	Manzanillo	29	..	14	50	12	..
	Santiago de Cuba	40	..	20	..	15	..
Cienfuegos á	Trinidad	4	..	2	..	1	50
	Las Tunas	6	..	3	..	2	12½
	Santa Cruz	20	..	10	..	7	..
	Manzanillo	23	..	11	50	9	..
	Santiago de Cuba	32	..	16	..	12	..
Trinidad á	Las Tunas	3	50	1	75	1	25
	Santa Cruz	16	..	8	..	6	..
	Manzanillo	19	..	9	..	5	50
	Santiago de Cuba	28	..	14	..	10	50
Las Tunas á	Santa Cruz	14	50	7	25	5	..
	Manzanillo	23	50	11	75	8	50
	Santiago de Cuba	30	..	15	..	11	50
Santa Cruz á	Manzanillo	9	50	4	75	3	50
	Santiago de Cuba	23	..	11	50	7	50
Manzanillo á	Santiago de Cuba	12	..	6	..	4	50

OBSERVACION.
Queda vigente el notable rebajo en los fletes de carga, conduccion de caudales, partidas de asiáticos, &ª, &ª, que se embarquen en los vapores de esta Empresa por la costa del Sur.
Habana, 1º de agosto de 1867.—El Administrador, SAN PELAYO, TORRE Y Cª 30-9 Ag.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapores españoles RAPIDO, CIENFUEGOS, NUEVO-CAROLINA é ISABEL DEL DAMUJI.
Notable rebaja en los fletes de carga por la costa del Sur.
Desde el 20 del corriente, regirá en los expresados buques, la siguiente
TARIFA.

		Por cada 3 piés cúbicos del ferrocarril, ó sean 8 arr. de peso útil.	Por tercio de tabaco.	Por saco de café de 4 arr.	Dinero á todo flete desde Habana. Por ciento.
Batabanó á	Cienfuegos	$0-25	$0-20	$0-25	¼
	Trinidad ..	0-40	0-30	0-30	
	Las Tunas.	0-50	0-40	0-50	
	Santa Cruz	0-70	0-60	0-60	
	Manzanillo	0-75	0-70	0-70	
	S. de Cuba	1-00	0-75	0-80	
Cienfuegos á	Trinidad ..	0-20	0-15	0-20	
	Las Tunas.	0-30	0-20	0-30	
	Santa Cruz	0-45	0-35	0-40	
	Manzanillo	0-50	0-40	0-45	
	S. de Cuba.	0-70	0-55	0-60	
Trinidad á	Las Tunas.	0-20	0-15	0-20	
	Santa Cruz	0-35	0-30	0-30	
	Manzanillo	0-45	0-35	0-40	
	S. de Cuba	0-60	0-50	0-50	
Las Tunas á	Santa Cruz	0-35	0-25	0-30	
	Manzanillo	0-35	0-25	0-30	
	S. de Cuba.	0-45	0-35	0-40	
Sta. Cruz á	Manzanillo	0-25	0-20	0-20	
	S. de Cuba.	0-35	0-25	0-30	
Manzanillo á	Idem ...	0-30	0-20	0-25	

ADVERTENCIA.
Quedan vigentes las notas y observaciones de la tarifa general que sigue rigiendo hasta el dia 20 del actual.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa María de Ortigueira, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á cortos dias en todas cantidades. Obispo 19, los Sres. RIGAL, DARDET Y COMP.

Sobre todas las poblaciones de España, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Santiago de Chile, Montevideo, Caracas, Buenos Aires, Méjico, Santo Domingo, Puerto Rico, Manila, y sobre las principales poblaciones de esta Isla, las giran en todas cantidades y á corta y larga vista. Mercaderes número 19 entre Obrapía y Lamparilla, los Sres.
RUIZ, BELAUNZARAN Y COMP. 28-Mayo

Sobre Alicante, Avilés, Barcelona, Coruña, Cartagena, Ferrol, Gijon, Jerez, Madrid, Málaga, Múrcia, Mahon, Méjico, Orense, Oviedo, Padron, Pontevedra, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reynosa, Santander, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Galicia, San Sebastian, Sta. Marta de Ortigueira, Torrelavega, Tampico, Valencia, Villagarcía, Vigo, Villapresente, Vivero, Veracruz é Ibiza, las giran, Cuba 83, entre Teniente Rey y Muralla, los Sres. J. DEMESTRE Y COMP

Sobre Ferrol, Coruña, Vigo, Madrid, Sevilla, Cádiz, Bilbao, Santander, Gijon, Pontevedra, Villagarcía, Padron, Santiago, Rivadeo, Betanzos, Vivero, Corcubion, Santa Marta, Noya, Camariñas, Muros, Mugía, Lago Finisterre, Bimianzo, Zas, Cee, Málaga, Lisboa, Alicante y Alcoy, se giran en todas cantidades á corta y larga vista en el café y tienda situada frente al buzon del correo, calle de la Cuna, por D. RAFAEL VIVERO. 367-3E.1867

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago, Ferrol, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Vigo y Gijon, se giran á la vista y en todas cantidades. Cuba 73 esquina á la de la Obrapía, por los Sres. MARZAN HERMANOS

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Coruña, Valencia, y otras plazas, las giran, Amargura 16, los Sres.
SAN PELAYO TORRES Y COMP. Año-21-N

Sobre Cuba, Madrid y demas capitales de provincia ó cualquier otro punto de la Península, las gira en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de Cuba n. 60. D. R. ARANGO.

Sobre Barcelona, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, Mahon, Palma de Mallorca, Reus, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Avilés, Castropol, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Gijon Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Oviedo, Pravia, Rivadesella, Villaviciosa, Coruña, Ferrol, Cee, Carril, Lugo, Mondoñedo, Orense, Pontevedra, Padron, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Vigo, Vivero, Villagarcía y Betanzos. Obispo n. 21
J. A. BANCES. -11setiembre

CASA DE REMATES

Y ALMACENES DE DEPOSITO
DE
EMILIO LUNAR,
CALLE DE CUBA NUMERO 43.

Para el mártes 24 del actual de las 10 de la mañana en adelante, se rematará por esta vendutta. 2 hermosas mesas de billar, 2 taquoras, 2 docenas de tacos, 1 mostrador grande con piedra de marmol, 1 idem mas chico con idem idem, 6 mesitas de caoba de una vara cuadrada, 3 vidrieras chicas de sobre mesa, 1 carpeta usada de cedro, 13 cuadros, 1 hermosa vidriera grande de cedro, 2 idem mas chicas, 2 parcanas, 1 cómoda ó estante con bequillas y agarraderas de plata, 1 escaparate de hombre, 4 espejos grandes con marcos de metal plateados, 2 mecitas de caoba con su marmol, varias banca de cedro.
1 escaparate de hombre de caoba en muy buen estado, 1 mesa de cedro, 1 cama de hierro en buen estado, con mosquitero, 1 palanganero con palangana, 8 sillas de brazos, 1 espejo marco dorado y negro, 2 cortinas de Damasco con guarnicion de seda, 1 portier de lana con borlas de seda, 1 idem mas pequeño, 1 trasparente grande, 1 idem mediano, 1 cuadro con marco dorado, pintura sobre cobre, 1 idem en lienzo.
Remate todas las noches de las 6½ en adelante, en la Sucursal calle de O'Reilly n. 108,
Por auto del Sr. Alcade mayor de Belen, dictado á consecuencia del concurso voluntario de don Joaquin Amigó, se ha dispuesto que por esta vendutta de mi cargo se proceda al remate en pública subasta del establecimiento de sombrerería de dicho Amigó situado en la calle de O'Reilly n. 84, avaluado con sus enseres, armatostes, mostrador y demas útiles y efectos en la cantidad de 17869 15 cts., y debiendo tener efecto dicho remate el miércoles 25 del actual de 12 á 2 de la mañana y dias subsecuentes, se avisa al público para general inteligencia.
20 cajas champagne.
10 cestos idem.
2 magníficos cuadros al óleo, marcos dorados.
30 docenas carpetas de hule con dibujos y adornos.
Miércoles 25 del actual de doce á una se rematará en la Plaza de Armas lugar de costumbre un bonito caballo [illegible]—L.

VENDUTA PUBLICA

de Cruzat, Vega y Cª, establecida en la calle de San Ignacio, nº 11.
El mártes 24 del corriente de once á doce de la mañana se rematará en esta vendutta pública un lote de anteojos de teatro nuevos en sus estuches y de clase superior —C.

Venduta pública y de Hacienda,

Calle de la Reina nº 15.

El miércoles 25, á las doce del dia, se rematará bajo los portales del Liceo un hermoso caballo árabe de silla y tiro, troto largo y ademas muy propio para padre. 2 24

El juéves 26 del corriente, entre once y doce de la mañana, se rematarán bajo el portal de Cajigas 8 cajas de fósforos de carillo con 50 y pico de gruesas cada una.—Ruiz y Cª

Habiendo dispuesto el señor alcalde mayor del distrito de San Cristóbal por ante el señor Ldo D. Agustin Valerio se rematen por esta vendutta en el Carenero de Triscornia, donde se hallan los muebles que se expresan á continuacion, se verificará dicho remate el dia 23 del corriente á las doce de su mañana en el indicado punto.

Un sofá de caoba y rejillas, tasado en esc	45
4 sillones id id. id	61
12 sillas id id. id	[illegible]
1 mesa de alas, pies tarugo id	21
1 escritorio escaparate ejas de cristal tasado en	70
1 escaparate de caoba, tasado en	54
Total es	423

El mártes 24 del corriente entre once y doce de la mañana se rematarán bajo el portal de Cajigas 134 piezas cuero dorado de 33 yardas, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.—Felipe Ruiz.

El mártes 24 del corriente entre once y doce de la mañana, bajo el portal del café de Cajigas, se rematará por cuenta de quien corresponda 59 piezas indianas de algodon, 5 piezas de platillas blancas de hilo y 21 piezas platillas aplomadas de hilo—Ruiz y Cª

En los autos seguidos por D. Manuel Costa contra D. Juan Villar en cobro de pesos, y á instancias del dondor, está mandado se proceda al remate por esta vendutta el dia 24 del corriente á las 12 de su mañana el establecimiento de farmácia titulado "Santa Teresa," situado en la calle del Teniente-Rey y tasado en $6866 13½ cs., pudiendo el que quiera instruirse de su inventario y tasacion ocurrir á la calle de San Miguel nº 105, escribano D. Juan Francisco Rodriguez, en cuyo poder se encuentran los autos.

El mártes 24 del corriente entre 11 y 12 de la mañana, se rematará en la Plaza de Armas y lugar de costumbre un caballo criollo de color oscuro, de 7 cuartas de alzada y propio para carruaje—Ruiz y Cª

El mártes 24 del corriente á las 10 de la mañana se empezará á rematar en pública subasta las existencias de víveres de la sociedad de los Sres. Peña y hermanos, Plaza de San Francisco n. 30.—Los Síndicos, *M. Riquelme.—A. Sanciprian.* 4-20

AVISO AL PUBLICO.

Participamos haber establecido una *Venduta Pública*, en los portales del Liceo, que dan á la plazuela de la Catedral, para la venta de esclavos, terrenos, fincas, carruajes, caballos, etc. etc., en la que habrá siempre uno ó mas pregoneros á la disposicion del público para rematar en el Muelle ó en casas particulares, bajo las condiciones mas ventajosas
Nuestro D. JOSE es antiguo vendutero de los Estados Unidos.—*José Hamel y Cª* 30-4-Sbre.

VENDUTA PUBLICA Y MERCANTIL Y ALMACENES DE DEPOSITO DE

GONZALEZ Y CHENARD.
Calle de O-Reilly nº 90 1ª cuadra.
Para el miércoles 25 del corriente de 11 á 12 se rematará en esta vendutta pública en la misma casa, O-Reilly 90, una partida de cajitas de betun para zapatos.
Los Sres. dueños de tiendas de ropas, bodegas y demas establecimientos que deseen vender sus existencias en remate podrán dar un aviso á esta vendutta, donde inmediatamente remitirán la bandera con un práctico é inteligente pregonero. 8-19

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ALUMBRADO DE Gas de Matanzas.—Se avisa á los Sres. accionistas de esta Compañía que las oficinas de la secretaría de la misma y de su agencia en esta plaza se han instalado en la calle de Mercaderes nº 26, entresuelos—El secretario, L. B. de Vienier. 10 24

FERROCARRIL DEL OESTE.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido señalar el dia 9 de octubre, á las doce de la mañana, para la junta general de esta Sociedad que deberá celebrarse bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Director de Administracion y en la morada de S.E. I. (antigua Aduana). En esta sesion se leerá la contestacion de la Directiva relativa á la memoria presentada por la comision en la última junta general de 31 de julio y procederá á la eleccion de Presidente y cinco vocales, en virtud de la renuncia que de estos cargos hicieron los señores que los desempeñaban.
Habana y setiembre 21 de 1867.—El secretario, *J. Ramon Betancourt.* 14-24

COMPAÑIA ANONIMA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANTI ESPIRITU.

Por disposicion de la Junta Directiva, con conocimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Director general de Administracion, se convoca á los señores accionistas para la junta general que ha de celebrarse á las doce del dia primero de Octubre próximo, en las oficinas de la Empresa, situadas en la casa núm. 13 de la calle de O'Reilly, y que tendrá el carácter de ordinaria para informarse de la glosa de las cuentas de la Compañía del año pasado de 1866, verificada por la Comision nombrada al efecto, y de extraordinaria para resolverse á tratar de la reforma del Reglamento de la Sociedad, sobre el particular propuesto en la anterior general; y someterse igualmente á la deliberacion de los interesados otras reformas del propio Reglamento y otros particulares importantes para la Compañía. Habana, Setiembre diez de 1867.—El Secretario, *Joaquin de Sousa.* 10-13

COMPAÑIA DE ALMACENES DE MARIMELENA.

De conformidad con lo dispuesto por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Director general de Administracion, se convoca á los accionistas de esta Empresa á junta general que se verificará el dia 29 del coriente á las doce de la mañana en la calle de los Oficios casa n. 74, para tratar del nombramiento de su Directiva y demas que convenga á la marcha regular de la Empresa. Habana once de setiembre de 1867—El secretario accidental—*A. Ecay.* 14-13

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Segun convenio con la Empresa unida de ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro, reducido á escritura pública el dia 12 de junio de 1865, todos los frutos y efectos que se embarquen en lo sucesivo en los paraderos y chuchos del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, se despacharán con conocimiento hasta Regla, ó cualquiera de los otros paraderos del de la Bahía, siempre que así convenga á los dueños ó remitentes de los referidos frutos y efectos. Del mismo modo, todos los frutos y efectos que se despachen y embarquen en los paraderos y chuchos del ferrocarril de la Bahía serán despachados con conocimiento hasta cualquier punto del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, siempre que así lo soliciten los dueños ó cargadores. El flete de todas estas cargas será pagadero bien al despachar las mercancías ó bien en el punto de su destino á voluntad de los cargadores.
La combinacion explicada empezará á regir el dia 1º de agosto próximo.
Habana, julio 22 de 1867.—El Administrador interino, *Juan N. Odoardo* 180.-24 Jlº

LA TUTELAR.

Liquidacion de 1867.
Los Sres. suscritores que hubieren entregado los talones de sus pólizas endosadas á nuestro favor antes del 15 de julio, pueden pasar á nuestro escritorio, para enterarse del resultado de sus liquidaciones.
Advertimos á los suscritores que deseando percibir sus liquidaciones por nuestro conducto no hubieren entregado los certificados de inscripcion, que es indispensable nos remitan dicho documento endosado, sin cuyo requisito no podemos hacer llegar á sus manos el importe de sus liquidaciones, Habana 9 de setiembre de 1867.—RUIZ BELAUNZARAN Y CP. 30-10St.

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

No habiendo podido verificarse la Junta general extraordinaria de los accionistas de esta sociedad, convocada para este dia, por falta de número suficiente, el señor Presidente, prévia participacion hecha al Excmo. é Ilmo. Sr Director general de Administracion del Gobierno Superior Civil de la Isla, cita de nuevo á los señores accionistas, para las once de la mañana del inmediato mártes 24 del corriente, en el edificio en que se halla establecido las oficinas del Banco, para enterarles del estado de la Sociedad; advirtiendo que se verificará el acto, sea cual fuere el número de los que asistan, segun lo dispone el artículo 25 del Reglamento. Matanzas y Setiembre 16 de 1867.—El Secretario interino, *R. M. Alandy.* 8-18

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director general de administracion, se convoca á la junta general para la reunion ordinaria que debe celebrarse el domingo 6 del mes entrante á las doce del dia en la morada del Sr. presidente; calle de O-Reilly n. 50, en cuyo acto estarán de manifiesto las cuentas de la Compañía, se nombrará la respectiva comision de glosa, se determinará el reparto del correspondiente dividendo activo y por último se resolverá lo que proceda respecto á los demas asuntos que quiera tratar la Junta general con arreglo á sus atribuciones. —Todo lo que por este medio se participa á los señores accionistas para su conocimiento y efectos consiguientes.—Habana veinte de setiembre de 1867.—José María del Rio, secretario contador. 15-21St

EL IRIS,
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS.
DIRECCION GENERAL, SAN IGNACIO N. 70.
380-22 Setiembre 1867

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
AGENTE: JUAN V. CRAWFORD.
CALLE DE SAN PEDRO N. 6, FRENTE A LA MACHINA.
30-29agosto

QUEEN
FIRE INSURANCE COMPANY,
COMPAÑIA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
CAPITAL $10.000.000.
Mercaderes n. 33, S. G. CHAPMAN. 380-7 Jl.67

LONDON AND LANCASHIRE
FIRE INSURANCE COMPANY.
Compañía de Seguros contra Incendios
CAPITAL $5.000.000.
Agentes en la Habana.—Galbraith, Brown y Compañía Año-2 Ms

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDRES Y GLOBO.
A PRIMA FIJA.
SCHARFENBERG, TOLME Y Cº
SAN IGNACIO NUM. 56.
ESQUINA A LA DE LA AMARGURA.
Año-19 N

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,
COMPAÑIA ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS
SOBRE LA VIDA.
Pendiente de pago las liquidaciones de 1865 y 66 de las pólizas cuyos números se expresan á continuacion, se avisa á los interesados á fin de que pasen á este escritorio á percibir su importe, por sí ó por medio de apoderado, con los documentos [illegible]

En 31 de diciembre próximo caducan las suscriciones de los socios que continúan en la Compañía cuyos recibos de la anualidad del presente año de 1867 no hubiesen sido pagados en aquella fecha segun Estatutos en el escritorio de la misma, calle del Aguila nº 104, esquina á San Miguel. Por el Representante L. de Zúñiga. *Enrique E. Barrera.* 12-19 Sbre

AVISOS VARIOS.

SE VENDE EL BERGANTIN ESPAÑOL PIEDAD, que se espera por momentos en este puerto procedente de Santander y Puerto Rico. Impondrá Ena n. 2. su consignatario J. M. AVENDAÑO. 15-20 Sbre.

VAPOR "CUBANO."

Se vende este buque en el estado en que se halla, en precio muy módico. Reune la circunstancia de ser de muy poco calado. En el escritorio de la Dominica impondrán 15-7 Sbre

AVISO A LOS CAPITANES DE BUQUES.

En la calle de Mercaderes n. 17 se reciben las órdenes para cargar de lastre á todo buque que lo necesite, á los precios siguientes: tonelada de tierra 60 centavos, id. de piedra azul 80 centavos, idem de piedra blanca dura como granito y limpia, 1.25 centavos, esta piedra es la mejor que se conoce para hacer una buena estiva de algodon y tabaco: todas las órdenes se ejecutan con la mayor prontitud para dar cumplimiento á los muchos pedidos que hay. 13-18 Setiembre

AVISO AL PUBLICO.

Habiéndose terminado las reparaciones que se estaban ejecutando en el varadero titulado San Cárlos, situado al fondo de la bahía, en la estancia conocida por el nombre de Belot, vuelve á admitir buques que no excedan de 300 toneladas.
Se reciben órdenes en los careneros de los señores sobrinos de Samá, Carreras y Compª, en Casa-blanca. 20-4 setiembre

LIBROS.

LIBROS BARATOS.

Panorama Universal, 20 tomos en 4º con 2,000 láminas, $17.—Librería de Jueces, Abogados y Escribanos por Goyena, Aguirre y Montalban; 12 tomos en 4º, $12 6 rs.—Historia Universal, por César Cantú, 10 tomos en fólio, con láminas, $34.—Enciclopedia Moderna, por Mellado, 39 tomos en 4º, láminas, $68.—La Biblia, con notas, 6 tomos en fólio, láminas, $17.—Legislacion Militar de España, por Vallecillo, 8 tomos en 4º, $3.—Historia de Francia desde los galos hasta Napoleon III, 8 tomos en 4º con los retratos de todos los personajes y láminas, $1.—Práctica de Escribanos con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento Civil, 1 tomo en 4º, $1.—Obrapía número 26. 6-18

El Administrador de ingenio.

Nuevo sistema de moliendo ó instruccion para gobernar bien y dirijir los trabajos de un ingenio de modo que dé grandes productos y los deberes del mayordomo, mayoral, enfermero, boyero, carretero, maquinista, carpintero y demas empleados, por D. A. Landa, obra de la mayor utilidad para los dueños de ingenio, su precio $1.—Obrapía n. 26. 10-18

Importante descubrimiento. Nuevo método para la conservacion de las carnes en la Isla de Cuba, por D. F. A. Sauvalle. Contiene ademas un nuevo procedimiento para preparar escelentes jamones de esquisito gusto, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera (lo que no se habia logrado ántes) y que mejoran á los de Westfalia. El sistema es muy fácil, al alcance de todos y el costo del sencillo aparato ó ingredientes casi ninguno con relacion á las grandes ventajas que se obtienen. De venta Obrapía n. 26, á 2 rs. cada ejemplar.—Los que del interior de la Isla lo pidan, se les mandará por correo franco de porte. 8-19

Tablas del nuevo sistema métrico-decimal, que sirven para los manifiestos en la Aduana, por García de Haro: De venta en casa de A. Granpera, Obispo 36 y en casa de los Sres. Frías. 8-21

Medicinas domésticas homeopáticas

PARA
LOS SEÑORES DUEÑOS DE FINCAS Y LAS FAMILIAS,
de Pulte, Struch y otros, con esplicaciones claras á la comprension de cualesquiera persona, para que puedan medicinarse sin necesidad de médico y servirse de las medicinas que los mismos indican; en la librería de A. Granpera, Obispo nº 36. 8-21

Libros de texto forzoso para la Real Universidad ó Instituto.—Galdo, Manual de Historia Natural, un tomo en 4º, con láminas intercaladas y perfectamente empastado, $1-2 rs.—Montau, Retórica y Poética, un tomo en 4º encuadernado, $2-4 rf.—R. Miguel, Retórica y Poética, un tomo en 4º empastado, $2-1 real.—R. Miguel, Gramática latina, un tomo en 4º empastado, $2-1 real y todas las demás obras de texto para Colegios, Universidad é Institutos en la librería de San Andrés Pogo, Muralla nº 61 15 22 setiemb.

DERECHO ULTRAMARINO-VIGENTE,

POR EL
DR. D. VICENTE BAS Y CORTES.
CONTIENE TODAS LAS LEYES, AUTOS ACORDADOS, ETC., EXTENSAS EXPLICACIONES Y NOTAS.
TERMINADOS LOS TOMOS 1º y 2º se hallan de venta cada uno á $4-25 y $4-50 en el interior, en los puntos siguientes: imprenta La Intrépida, Teniente Rey n. 29; El Iris, Obispo n. 29 y 22. Librerías de ABRAIDO, Obispo n. 63 de SANS, Muralla n. 61; LA CRUZ VERDE, Mercaderes n. 29; LA PRINCIPAL, Plaza del Vapor; LA ENCICLOPEDIA, O'Reilly n. 9; Comisionados: en la REAL UNIVERSIDAD, el bedel Rostti; en la REAL AUDIENCIA, el Sr. Calvet. 6 21

NOVELAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA.

EL BUHONERO. 1 tomo á la rústica 1 rl. fte. encuadernada 3 rs. fts.
LOS MEDICOS EN LA CHINA: 1 tomo á la rústica, 1 rs. fte.
DEUDAS DEL CORAZON: 1 tomo en rústica 5 rs sencillos.
MAGDALENA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4 rs.
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPPI: 1 tomo á la rústica 1$.
OCTAVIO: en rústica 4 rs. sencillos.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD: en rústica, 2$.
JOAQUIN DICK: 2 ts. á la rústica, 1$.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. encuadernado 4.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$: encuadernada 1$ 50 cs.
EL DOCTOR ANTONIO, O EL TRIUNFO DEL AMOR PATRIO, á la rústica 6 rs. sencillos.
CARINA, 1 tomo á la rústica 4 rs. sencillos.
POR DINERO, 1 tomo á la rústica 1$.
SUSANA DE ESTOUVILLE: 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. encuadernada 6.
JUAN EL TROVADOR, 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. encuadernada 6.
UN PADRASTRO: en rústica 4 rs. fts. encuadernada 6.
LA MINA DE ORO: 2 ts. á la rústica, 4 rs. fts. encuadernada 6.
DOLORES: en rústica 1 rl. fte.
EL MARIDO DE LA BAILARINA: 2 ts. á la rústica 2$.
EL PILLUELO DE PARIS: en rústica, 4 rs. sencillos.
LA SOCIEDAD DE LAS MUJERES: en rústica 6 rs. fts.
DEVEREUX: 4 ts. á la rústica 1$.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS: 2 ts á la rústica 4 rs. fts.
LA MEJOR PARTE: 1 tomo en rústica 6 reales sencillos.
EL ANGEL DE LA MUERTE, á la rústica 2 rs. sencillos.
UN VERANO EN BADEN, á la rústica 4 rs. fts.
MONT-REVECHE: 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. en pasta 6.
LA CONDESA DE ARRAN: en rústica, 6 reales fts.
HISTORIA DE UN SOLTERON: 3 tomos á la rústica 1$ 4 rs. fts.
BELLAH: en rústica 2 rs. fts. encuadernada 4.
EL CASTILLO DE GRANTLEY, 2 ts. á la rústica 4 rs. fts. en pasta 6.
LA GUARDILLA DE ROSA: 1 tomo á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
UN MATRIMONIO EN PROVINCIA: 2 ts. á la rústica 4 rs. fts; en pasta
AVENTURAS DE HERCULES EL ATREVIDO 1 tomo á la rústica: 2 rs. fts.; encuadernada 4.
CECILIA: 1 en rústica, 15 cts.; en pasta 25.
UN AMOR MISTERIOSO: á la rústica 2 rs. fts.
LA VIBORA NEGRA: en rústica, 6 rs. sencillos.
ERNESTO MALTRAVERS: en rústica 2$.
ULRICO WERNER, 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. encuadernada 4.
LA SEÑORA DE SOMERVILLE, 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. en pasta 4.
LOS QUEMADORES: 3 ts. á la rústica 6 rs. fts.
EL JUDIO SAMUEL: 1 tomo 6 rs. fts.
LAS CATACUMBAS DE PARIS: 4 tomos á la rústica, $1.
UNA VERDADERA MUJER: 2 ts. á la rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4.
AMOR Y DINERO: 1 tomo á la rústica 2 rs fts.
EL CAZADOR ERRANTE: en rústica, 1$ 4 rs.
LA HERENCIA DE MI TIO: 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. en pasta 4.
EL TACITURNO: en rústica, 4 rs. sencillos.
LA BATALLA DE LA VIDA: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts., encuadernada 4.
MIRTA: 1 tomo á la rústica, 1 rl. fte.
UNA DEUDA DE JUEGO: en rústica, 3 rs. sencillos.
EL REVERSO Y EL ANVERSO: 2 ts. á la rústica 4 rs. sencillos.
EL GUARDA-BOSQUE, en rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4 id.
LOS TRAMPEROS DE ARKANSAS: 1 tomo á la rústica 2 rs. fts.
LA HERRERIA DE NOGARET: 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. en pasta 4.
ENRIQUE DE LORENA: rústica, 6 rs. sencillos.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA: 1 tomo á la rústica, 6 rs. sencillos.
MARK BRANDON: 3 ts. á la rústica, 6 rs. fts. encuadernada 1$.
LAS HIJAS DE LA LUNA: 3 ts. á la rústica, 6 rs. fts.
ANTES Y DESPUES: 2 ts. á la rústica, 3$.
LAS DOS ESTRELLAS: 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. en pasta 4.
LAS ALAS DE ICARO: 1 tomo á la rústica, 2 rs. fts. encuadernada 4.
PARIS Y LONDRES EN 1793, 1 tomo en rústica 1$.
EL JOROBADO: en rústica, 1$ 25 cs.
EL BRUJO DE LA MONTAÑA, 1 tomo á la rústica 2 rs. fts. encuadernada 4.
NOCHE Y MAÑANA, 5 ts. á la rústica 1$.
LA LOCA DE SAVENAY, 2 ts. á la rústica 3 rs. sencillos, pasta 5 id. id.
EL CONDE DE LAVERNIE: 3 ts. á la rústica 1$.
LOS ZUAVOS EN ITALIA: 1 tomo á la rústica 2 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE: 1 tomo á la rústica. 2 rs. fts. encuadernada 4.
GODOLPHIN: 2 ts. á la rústica, $1, y encuadernada [illegible]
AMBARINA 1 tomo á la rústica 4 rs. fts.
LAS JAULAS DE LA SALPETRIERE 1 tomo á la rústica 2 rs. fts.
LA VIRGEN DEL LIBANO: 1 tomo á la rústica [illegible]
LA BARONESA DIFUNTA: en rústica, [illegible]
EL RABO DE UN TIGRE, 1 tomo á la rústica [illegible]
DOS ROSAS Y DOS ROSALES: por Zorrilla, 1 tomo [illegible] 1$.

TARJETAS DE VISITA
O
DE DAR DIAS
á seis reales fuertes el ciento,
EN CASA DE LOS
SRES. B. MAY Y C.

¡HABANA.

LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1867.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

EUROPA (telegr) setiembre 21	LIVERPOOL, agosto 31
MADRID, agosto 21	PUERTO-RICO, julio 28
BARCELONA, agosto 25	NEW-YORK, setiembre 16
CADIZ, agosto 27	NEW-ORLEANS, setiembre 12
PARIS, agosto 28	MEJICO, setiembre 9
LÓNDRES, agosto 31	VERACRUZ, setiembre 12

La buena fé y hasta la prodigalidad han hecho que las monedas de oro circulen en la Isla con mucha mayor facilidad que en ningun pueblo de la tierra, y sin tomar las ordinarias precauciones para asegurarse de su peso. Tan raro era aquí servirse de la balanza para recibir onzas españolas, que muy pocas veces se usaba, por mas que á la simple vista se notase que algunas de dichas monedas estaban faltas en no pequeña cantidad. Pero lo que ántes se efectuaba ha dejado de suceder, y la balanza se ha ido haciendo un auxiliar indispensable para cuantos reciben moneda en grandes ó chicas porciones. Los que extrajeron gruesas sumas en onzas de oro el año próximo pasado, sin haber cuidado de pesarlas, experimentaron no pequeñas pérdidas; porque en los mercados extranjeros nunca se omite esa prudente operacion, y empezaron á apercibirse de que circulaba en la isla una cantidad de onzas faltas, muy superior á lo que pudo imaginarse, y desde esta fecha puede decirse que ha ido propagándose la persuasion de que es necesario mirar muy bien las monedas que se reciben, y aun aplicarlas el medio de comprobacion que nos asegure su peso. Dias pasados hicimos una ligera indicacion sobre el particular, porque nos repugna ocuparnos de lo que puede producir alarma, pero hoy se preocupan todos tanto de él, se habla tan sin misterio en todas partes de la gravedad del mal y de la necesidad de su remedio, que no tememos incurrir en nota de imprudentes al consignar explícitamente el primero y solicitar el segundo.

¿Ha sido el uso, por ventura, el que ha ido quitando grano á grano una parte del peso legal á las onzas? No por cierto. La mano del tiempo no ha hecho un desperfecto de tanta consideracion; lo ha causado la mano del hombre, y, para confirmarse en ello, no hay mas que ver el cordon de muchísimas onzas, fingido con la lima, despues de haberlas quitado uno ó mas adarmes de oro. Este modo de robar al público ha sido tan fácil como lucrativo, á causa de la buena fé y predigalidad de que hemos hablado en un principio. Excusado es decir que merece ser perseguida, y lo será indudablemente con la mayor actividad, esta nueva clase de monederos falsos; pero como no es fácil sorprenderlos en flagrante delito, debe pensarse en buscar el medio de dar al traste con su industria, y este medio consiste en mostrar tanta cautela y tanta prudencia como buena fé y confianza se ha manifestado hasta ahora. El que tenga que recibir oro, en pequeñas ó grandes cantidades, debe cerciorarse de su peso, colocándolo en la balanza en cuanto note que le faltan, en todo ó parte, los resaltos que, por el anverso y el reverso de la moneda, tiene el cordon. Una vez adoptado este medio, el que haya limado una onza se encontrará en la imposibilidad de cambiarla y tendrá pérdidas en vez de la ilegítima ganancia que se habia propuesto. Nos parece que en este caso es indispensable la mas activa cooperacion del público, pues, como hemos dicho, no es fácil descubrir á los delincuentes, que no necesitan mas instrumentos que una lima, ni puede detenerse á quien se le encuentre una moneda falta, porque en este caso seria preciso, uno ú otro dia, ir deteniendo á todo el mundo.

No se nos ocultan las dificultades que han de encontrarse para las operaciones diarias grandes y pequeñas, en toda poblacion en donde se duda del peso ó la ley de la moneda; pero como estas dificultades se estan tocando, no es ocultarlas lo que conviene sino disminuirlas en lo posible hasta conseguir que desaparezca la causa. Imposible es obligar á nadie á que reciba una moneda que no tiene el valor legal que representa, y desde el momento en que no es fácil su circulacion, todos la rechazan por temor de no encontrar quien la reciba. Llegados á esta situacion ¿habrá de guardar indefinidamente su moneda el que tenga una, ciento ó mil onzas de oro, mas ó ménos faltas de peso? Comprendemos que un banco ó un comerciante que tenga muchas onzas en tal estado, cuidará de mandarlas fuera como pasta, para venderlas como verdadera mercancía, pero los que tengan muy pocas, y serán los mas, necesitan encontrar quien les cambie con el descuento que sea justo. Sabemos que no faltarán casas de descuento desde el momento en que tenga importancia la operacion, pero en bien del público deseamos que estos descuentos se regularicen, que estén limitados á lo estrictamente justo, y que la moneda descontada salga de la circulacion para no volver á ella hasta que se convierta en barras ó se acuñe. Si tuviéramos una casa de moneda la operacion seria sencillísima, el gobierno dictaria reglas para los descuentos, iria recogiendo las onzas faltas, que fundiría y convertiría en otra moneda, la cual saldria inmediatamente á la circulacion; pero como carecemos de este medio tan expedito, es indispensable buscar otro que lo sustituya en lo posible. Este otro medio lo encontraremos en los Bancos.

Los Bancos ofrecen todas las garantías que reclama esta importante operacion, cuentan con los medios indispensables para poder llevarla á cabo, y, aunque no deben considerarla bajo el aspecto de un negocio de lucro, tampoco deberá ser oneroso, pues podrán embeber en el descuento el pequeño tanto por ciento de gastos y de comision. Los bancos están mas interesados que nadie en que desaparezca cuanto ántes la moneda falta de la Isla, porque manejan mayores sumas, y, aunque no lo estuvieran, tienen sus direcciones el suficiente patriotismo para hacer hasta sacrificios en pró del comercio y del público en general. Facilita esta operacion la circunstancia de que los bancos podrán colocar entre sus reservas metálicas, aunque con la debida separacion y por su valor verdadero, las monedas faltas de peso que vayan descontando, hasta la época en que les convenga enviarlas á la Península, ó al extranjero, para convertirlas en barras, ú otras monedas, pues debe procurarse por todos los medios posibles impedir su reimportacion. La autoridad ha perseguido, persigue y perseguirá sin descanso á los que roban al público de un modo tan trascendental; pero como el mal viene de antiguo, como es muy posible tambien que la reprobada operacion se haya efectuado en muchos casos fuera de la Isla, el comercio debe tener mucho cuidado con la moneda que importe, y el público una severidad que hace necesaria lo que está pasando, y que, entre otros méritos, tendrá el de hacer imposible el lucro de hombres tan criminales y despreciables.

Remedio eficaz para el mal que hemos denunciado, y algunos otros relativos á la circulacion del numerario, seria el inmediato establecimiento de una casa de moneda, y tenemos entendido que algo se proyecta para conseguirlo cuanto ántes. Nos han asegurado que varios señores comerciantes han pensado en abrir una suscricion, para levantar un sencillo pero cómodo edificio de esta clase y dotarlo de la correspondiente maquinaria. Realizada su idea, lo ofrecerian como regalo al Gobierno de S. M., con el fin de que no tuviera que hacer el Tesoro esta erogacion, algo penosa en las actuales circunstancias, y desapareciera un obstáculo que ha podido ejercer alguna influencia para que no se haya accedido hasta ahora á una solicitud, que todos los hombres de negocios apoyan con el mayor empeño. No es posible que nos detengamos al final de un artículo, ya bastante largo, á exponer todas las consideraciones que abogan en favor del establecimiento de una casa de moneda en la Habana, pero ofrecemos ocuparnos con detenimiento de la cuestion, tratando al mismo tiempo otras que deben ser su legítima consecuencia. Aplaudimos el pensamiento de los señores comerciantes, que puede llevarse á cabo sin grandes sacrificios por parte de ninguno de ellos, si todos se persuaden de su conveniencia y están prontos á contribuir con arreglo á sus circunstancias. Los Bancos son los primeros interesados, y como tales deben figurar á la cabeza de la lista.

Los precios de los azúcares han mejorado, pero las transacciones son poco activas, tanto por que no abundan como porque los tenedores no se muestran muy propicios á enajenarlos. Las ventas de la semana no han pasado de seis mil cajas, á 8⅔ el número 12 para el extranjero, y á 9 igual número de las clases para la Península. La exportacion no ha llegado á ocho mil cajas. Grande ha sido la de tabaco, tanto en rama como torcido, elevándose á trescientas setenta y siete mil setecientas noventa y dos libras de la primera, y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil del segundo. La comparacion con igual período del año anterior da una ventaja en favor del corriente de un millon ochocientas mil libras de rama y veinte millones de tabacos. Vemos con la mayor satisfaccion un resultado tan favorable para una parte de nuestra agricultura y nuestra industria. Hay alguna demanda de café y cera blanca y han mejorado un poco sus precios. Los cambios han subido de un cuarto á un medio por ciento, y se han comprado letras por valor de unas cuarenta mil libras, trescientos cincuenta mil francos y doscientos cincuenta mil pesos sobre Lóndres, París y los Estados-Unidos. Las escasísimas operaciones sobre azúcares explican bastante esta subida, que hubiera sido mayor si nuestro comercio tuviera que saldar grandes cuentas en el extranjero. El descuento mercantil continúa de 8 á 12 por 100; pero el papel no abunda. El estado comercial de la plaza es mucho mejor que auguraban los pesimistas, y se cubren las obligaciones con bastante regularidad. Ha habido prudencia y se tocan sus benéficos resultados.

Tenemos entendido que varias señoras de esta ciudad, tan pronto como se enteraron del plausible proyecto de establecer una clase de gimnástica para los niños de ámbos sexos de la Real Casa de Beneficencia, ofrecieron costear de su peculio los gastos de instalacion de dicha clase. Ese rasgo caritativo no nos sorprende, porque los hechos de esa naturaleza son comunes entre nosotros; pero como la repeticion de ellos en nada rebaja el mérito que contraen á los ojos de la sociedad los que se apresuran á aliviar de cualquier modo la suerte de los desgraciados faltaríamos á un deber, muy grato para nosotros, si al mencionar el ofrecimiento de esas dignas señoras no lo elogiásemos con fervor, como estamos seguros lo elogiará la generalidad del público.

Rasgo caritativo decimos que es, porque no se trata del establecimiento de un mero pasatiempo, sino de satisfacer una verdadera necesidad física. Sea cual fuere la causa, muchos de los niños que alberga el mencionado asilo, honra hoy de la Habana, ofrecen un aspecto raquítico y enfermizo, y eso ni puede atribuirse á exceso de trabajo mental, ni á falta ó mala calidad de alimentos, ni á desaseo, ni ménos á una inaccion corporal constante, porque todo lo contrario, segun es notorio, se observa en aquel piadoso establecimiento de algunos años á esta parte. Es indispensable, pues, remediar ese mal, y á mas de un distinguido facultativo hemos oido decir que los ejercicios gimnásticos, aplicados como medio terapéutico, serian el remedio mas eficaz. De ahí probablemente la idea de establecer un gimnasio en la Real Casa de Beneficencia como medio de satisfacer una necesidad cuya existencia no es pasajera.

Por lo demás, se nos dice tambien que el expediente formado para llevar á cabo ese proyecto ha corrido todos sus trámites, de modo que podemos esperar que pronto quedará establecida la citada clase de gimnástica, atendiendo al celo con que nuestro gobierno se ocupa por todos los medios posibles en mejorar la suerte de los seres que alberga la Real Casa de Beneficencia, y que en esta ocasion, como en otras muchas, han sido objeto de las simpatías del bello sexo.

Como recordarán los lectores, á su regreso de Salzburgo, el emperador Napoleon visitó varias ciudades de Francia, pero particularmente las de Arras, Lille y Amiens, en cada una de las cuales pronunció breves discursos, que fueron trasmitidos en parte y con bastante inexactitud por el telégrafo trasatlántico. Esos discursos han dado márgen á varias interpretaciones, así en Francia como en Inglaterra, Alemania, etc., considerándolos como pacíficos y muy satisfactorios unos, y como alarmantes otros. Deseando que nuestros lectores puedan formar tambien su criterio, vamos á reproducir, traduciéndolos del texto publicado por el órgano del gobierno imperial, los párrafos referentes á la política, que son los verdaderamente importantes

Despues de aludir al desarrollo de las instituciones políticas y á los progresos de la agricultura, de la industria, etc., en Francia, en el discurso que dirigió al Emperador y á la Emperatriz en Arras, dijo el corregidor de aquella ciudad: "¡Ojalá el espectáculo de su poder pacífico (de Francia), á tanta altura elevado bajo vuestro reinado, inspire á los que presiden á los destinos de los pueblos, con el justo sentimiento de sus fuerzas, ideas de concordia respecto de nuestro país! Francia es bastante grande para no sentirse disminuida, sea cual fuere la trasformacion que se efectúe mas allá de sus límites y para desear la paz con dignidad. Nunca peligrará su honra bajo el cetro de un Napoleon." A esta parte del discurso del Corregidor contestó Napoleon III: "Teneis razon en confiar en el porvenir: solo los gobiernos débiles buscan en las complicaciones exteriores una diversion á las dificultades del interior. Pero cuando se saca la fuerza del conjunto de la nacion, basta cumplir con su deber, satisfacer los intereses permanentes del país, y al paso que se mantiene alto el pabellon nacional, no se deja uno llevar de arrebatos intempestivos, por patrióticos que sean."

El discurso que el emperador pronunció en Lille es todavía mas significativo y explícito. Veamos los principales párrafos: "Cuando algunos años ha, dice S. M. I., vine por primera vez á visitar el departamento del Norte, todo sonreia á mis deseos. Acababa de contraer matrimonio con la Emperatriz, y, puedo decirlo, acababa tambien de enlazarme con Francia delante de siete millones de testigos. Se habia restablecido el órden, se habian calmado las pasiones políticas y previa para el país una nueva era de grandeza y prosperidad. En el interior la union que existia entre todos los buenos ciudadanos presagiaba la aurora apacible de la libertad en el exterior. Veia nuestra gloriosa bandera proteger en todas partes la causa de la justicia civilizadora. Durante los catorce últimos años se han realizado varias de mis esperanzas y se han llevado á efecto grandes progresos. Sin embargo, puntos negros han oscurecido nuestro horizonte; pero así como la buena fortuna no me ha deslumbrado, tampoco me desalentarán reveses transitorios. ¡Cómo podria desanimarme cuando de uno á otro extremo de Francia veo al pueblo recibirnos, á la Emperatriz y á mí, con aclamaciones en que se halla sin cesar mezclado el nombre de nuestro hijo!...... He venido aquí para enterarme de vuestras necesidades, levantar el ánimo de algunos, afianzar la confianza de todos y esforzarme en aumentar la prosperidad de este gran departamento desarrollando aun mas su agricultura, su industria y su comercio. Me ayudareis, señores, en esta noble tarea; pero no olvidareis que la primera condicion de la prosperidad de una nacion como la nuestra consiste en tener la conciencia de su propia fuerza y en no dejarse abatir por temores imaginarios, sino en descansar en la prudencia y el patriotismo del gobierno."

El discurso del Emperador en Lille causó una sensacion extraordinaria en París, y esa sensacion subió de punto, sobre todo en la Bolsa, cuando se dió al público el que S. M. pronunció en Amiens, y que se ha considerado como la explicacion de los de Arras y Lille. "Me congratulo en hacer constar, dijo, que nada ha podido alterar la confianza que pronto habrá veinte años puso en mí el pueblo francés. Aprecio en su justo valor las dificultades que hemos tenido que vencer.—El mal éxito de nuestra política allende el Océano no ha disminuido el prestigio de nuestras armas, porque en todas partes el valor de nuestros soldados ha vencido todas las resistencias. Los acontecimientos que se han llevado á cabo en Alemania no han sacado á nuestro país de una actitud digna y apacible, y cuenta con razon con el mantenimiento de la paz. Las excitaciones de un corto número no han hecho perder la esperanza de ver introducirse tranquilamente instituciones mas liberales en las costumbres públicas; finalmente, la paralizacion de las transacciones comerciales no ha impedido á las clases industriales manifestarme sus simpatías y contar con los esfuerzos del gobierno para dar nuevo impulso á los negocios. Esos sentimientos de confianza y adhesion los encuentro con placer en Amiens, en este departamento del Somme que siempre me ha manifestado sincero afecto, y en donde una permanencia de seis años me ha probado que la desgracia es una buena escuela para aprender á soportar el peso del poder y á evitar los escollos de la fortuna".

Con los extractos que preceden de los tres discursos de Napoleon III hemos cumplido el propósito anunciado al principio de estas líneas, de someterlos al criterio de nuestros lectores: solo diremos de paso que los periódicos de la oposicion han comentado á sus anchas aquello de los "puntos negros" y de los "reveses transitorios."

La *Presse* de Paris insiste en su número del 1º del corriente en que el primer ministro del rey Víctor Manuel, Sr. Ratazzi, y Garibaldi están de acuerdo acerca de la ocupacion de Roma, y corrobora su repetido aserto con un hecho, muy significativo en efecto, ocurrido el 28 de agosto en la pequeña ciudad de Orvieto, situado en la frontera pontificia. Hallándose presentado allí Garibaldi fué aclamado á la vez por sus secuaces, reunidos en número considerable, y por una parte de la guarnicion italiana. Unos y otros gritaban: "¡Viva Roma capital! ¡Marchemos contra Roma!" &.

La *Presse*, que responde de la exactitud de sus noticias, añade que con ese motivo tomó Garibaldi la palabra, y que por primera vez en mucho tiempo habló con calma. Repitió varias veces que Italia irá á Roma *con él ó sin él*; agregó que no cabia poner en duda la ocupacion de Roma, y que de él sabia decir que no pretendia imponer absolutamente su modo de ver y obrar con tal de que se consiga el objeto final. Aprovecha esta oportunidad el periódico francés para considerar como próximo ya el momento en que el gobierno del Emperador habria de ocuparse muy sériamente de la nueva actitud del gobierno italiano, completamente en desacuerdo con el espíritu y la letra del convenio de setiembre último.

Lo cierto es que si las palabras que la *Presse* atribuye á Garibaldi son exactas, revelan un hecho grave y acerca del cual habrá pedido ya tal vez el gobierno de Napoleon III explicaciones categóricas. Nos induce á creerlo así el hecho de que no solo no pensaba en sustituir á Mr. de Malaret en Florencia, sino que parece que habia dispuesto que este representante de Francia en la córte italiana volviese cuanto ántes á ocupar su puesto.

Una carta de Panamá, de persona que parece bien informada, al anunciar el arribo á esa ciudad del general D. Santos Gutiérrez (que á esta fecha debe haberse encargado de la presidencia de los Estados Unidos de Colombia) dice que la política de este general respecto de las desavenencias de España con las repúblicas del Pacífico estaba basada en el propósito de observar la mas sincera y completa neutralidad. Aun se adelanta á decir el corresponsal citado que así lo habia prometido el señor general Gutiérrez al gabinete de Madrid, al ministro de los Estados Unidos en la misma Corte y al embajador español en Paris. Dícese que cuando el general Gutiérrez recibió la noticia de la prision del dictador Mosquera se dirigió de París á Madrid, despues de algunos pasos preliminares, y solicitó del gobierno de S. M. que enviase órdenes para que no cayese en poder de Mosquera el vapor *R. R. Cuyler* ó *Rayo*, á lo cual se ha accedido. Parece que el intento del general Gutiérrez es vender ese y los demás vapores de la marina colombiana á fin de evitar gastos innecesarios á su nacion y reclamaciones difíciles de solventar. No sabemos las reservas con que accediera el gobierno de S. M. al tomar las medidas á que ántes se hace referencia; pero damos cabida á las explicaciones del corresponsal citado porque aclaran el asunto y demuestran que ha de tener fácil solucion sin que se alteren, ó, mas bien, contribuyendo á que se consoliden, nuestras relaciones con uno de los países vecinos.

En todas partes tienen los carruajes públicos sus puestos, convenientemente distribuidos en diversos puntos de las poblaciones, centrales unos, apartados otros, á fin de que se pueda ocurrir en su busca, caso de necesitarlos, con mayor seguridad de no sufrir un chasco; pero los cocheros de la Habana [hablamos de los de carruajes de cuatro ruedas y un solo caballo] son mas impacientes que los de ninguna parte del mundo. Allí donde se aglomera una concurrencia numerosa (por ejemplo, en la retreta) y donde hay grande afluencia de carruajes particulares, allí acuden ellos por bandadas, causando á los pedestres continuas molestias. Cierto es que eso no sucede tan frecuentemente en el caso de que se trata miéntras dura la retreta; pero una vez terminada, el parquecito se convierte en un cuadrilátero tan intomable como el que fué de Austria á causa de la procesion de peseteros que lo circunda. Y no culpamos en esto á los guardias montados que atienden á este y otros servicios, porque mas de una vez los hemos visto requerir á los cocheros y sufrir con paciencia su no comedido lenguaje: nuestra censura va directamente á los últimos, que tan mal respetan en este y otros particulares las disposiciones vigentes. El público que concurre á esos actos veria con agradecimiento una disposicion cualquiera que cortase semejante abuso, y nosotros la pedimos respetuosamente á quien pueda dictarla.

El *Express* de Nueva York dice con referencia á noticias de Europa recibidas por el cable que las fuerzas del Brasil y sus aliadas habian obtenido algunas ventajas sobre los paraguayos. Al salir el vapor de Rio Janeiro se supo que aquellos se habian apoderado de Corumba y amenazaban sériamente las poderosas fortificaciones de los paraguayos en Humaita.

Con referencia á noticias anteriores dice el mismo periódico, que las tropas brasileñas que entraron en Matto Grosso habian regresado á su base de operaciones despues de sufrir las mayores contrariedades, acosadas por partidas enemigas en todas partes, amenazadas de morir de hambre y diezmadas por el cólera; perdidos todos sus guias y el jefe que las mandaba, lucharon por veinte dias con todos estos obstáculos para llegar á su campamento que encontraron convertido en llamas. San Solano habia sido completamente fortificado por los paraguayos, segun hemos dicho otra vez, y era el punto á dondo se dirigian por el momento los aliados. La salud era buena en el cuerpo principal del ejército.

Leemos en el periódico oficial del Gobierno que el Sr. D. Agustin Recio y Céspedes ha sido nombrado teniente coronel primer jefe del batallon de Voluntarios de Puerto-Príncipe. Además han sido nombrados D. Celedonio Quintana teniente de la seccion de Voluntarios de infantería de San Cristóbal, y alférez de la misma D. Pedro Iriarte, habiendo obtenido tambien D. Francisco Sañol y Huguet el mismo grado en la compañía de Voluntarios de Guantánamo.

Nos escriben de Barcelona con fecha 25 del pasado agosto:

El 14 del corriente empezó á susurrarse en esta capital que se habian levantado tres partidas de descontentos, mandada una por el ex-coronel Valdrich, otra por Escoda y la tercera por un cabecilla cuyo nombre no recuerdo. La primera se presentó en Cornellá, y constaba de unos 160 hombres, entre ellos algunos de levita; la segunda entró en Villanueva; pero, viendo que sus filas no aumentaban, á pesar de lo que se dice se habia prometido al que la mandaba, siguió para la montaña. La tercera hizo su aparicion por la parte de Sabadell. Estas noticias alarmaron á los barceloneses y el desasosiego fué creciendo cuando empezaron á salir tropas en todas direcciones, ménos por algunas vías férreas que estaban cortadas, así como los telégrafos.

Excuso repetir los mil rumores que desde luego corrieron, porque sabido es que en circunstancias como esas, todo se abulta y se exajera; pero debo decir á usted que, pasado el primer movimiento de sobrecogimiento, empezó á notarse en esta ciudad cierta efervescencia que hacia temer graves disturbios. Esa efervescencia duró hasta el 16, en que el Capitan General dió una órden del dia que la calmó, contribuyendo tambien mucho á esto, la actitud de la tropa, firme en sus puestos y bien dispuesta á hacer un escarmiento. Así que, habiéndose disparado tres petardos en la Rambla, como cosa de señal convenida de antemano, no solo no se turbó el órden, sino que todo el mundo echó á correr en demanda de su casa.

El 17 se notaban todavía síntomas alarmantes, pero el Capitan General declaró en estado de guerra las cuatro provincias de Cataluña, y esto fué otro calmante bastante eficaz, tanto que, al dia siguiente, siguieron saliendo tropas para los puntos amenazados. Al mismo tiempo la Administracion Militar se ocupaba, con notable actividad, en abastecer de víveres y pertrechos de guerra, los castillos, la Ciudadela y Monjuich. El 19 se anunció de oficio que las partidas habian sido batidas y puestas en dispersion. Sin embargo, el 20 salieron mas tropas de todas armas; llegó alguna fuerza de Mallorca y se hicieron algunas prisiones. En este mismo dia se publicaron partes de nuevas victorias y dispersiones.

El 21, el Capitan general dió un golpe que causó mucha sensacion: disolvió el Ayuntamiento, y se ocupó, desde luego, en formar otro de su confianza. En este dia empezó á circular clandestinamente el primer número de un periódico titulado *Boletin Oficial Revolucionario*. Vieron en él la luz partes completamente discordes con los de la Capitanía General. Sin embargo, Barcelona estaba tranquila, y, segun los extractos de los despachos recibidos en el Gobierno por la noche y la mañana, las tropas de la Reina seguían arrollando y dispersando á los enemigos del órden, y todas las vías de comunicacion quedaban expeditas. El 22 se publicó la lista de los miembros del nuevo Ayuntamiento; pero varios de estos estaban ausentes de Barcelona, y algunos, poco aficionados á figurar en circunstancias difíciles, habian salido para Francia. En este dia continuó la publicacion de partes favorables, que se comentaban en sentido vario.

El 23 causó profunda sensacion la noticia oficial de la muerte del general Manso de Zúñiga cerca de Ayerbe en Aragon, donde se habian reunido varias partidas que formaban un núcleo bastante respetable al mando del ex-general Pierrad. En los mismos extractos y como para disminuir el efecto de tan dolorosa noticia, se anunció una brillante accion y una victoria completa sobre las facciones reunidas de Valdrich y Targarona en el pueblo de Bruch. Continuaron los comentarios aunque en voz baja y reservadamente, y el 24 se decia que era cierta la derrota de los revoltosos, que fueron sorprendidos miéntras estaban comiendo. Ayer y hoy hay partes de que se han entregado con sus armas, municiones de guerra etc. varias partidas numerosas. Hoy, á la hora en que escribo, Barcelona sigue tranquila; pero los ánimos continúan alarmados y todos los negocios están paralizados. Algunos buques hay á la carga para ese puerto de la Habana y que no sé cuando podrán salir: no se encuentran operarios ni jornaleros para embarcar el vino ni los demás efectos listos ya.

Antes de concluir esta carta voy, á referir á usted un rasgo de energía y habilidad de nuestro Capitan general. Como necesitase mandar á campaña casi toda la tropa de la guarnicion, dejando únicamente la dotacion indispensable, reunió el Ayuntamiento y todas las autoridades civiles, manifestándoles que á su cargo quedaba la conservacion del órden y de la tranquilidad, de los cuales les responderian, en la inteligencia de que si llegaban á perturbarse en la ciudad, Monjuich, el castillo y la ciudadela romperiau inmediatamente sus fuegos sobre ella. Crea usted que el conde de Cheste hubiera cumplido su palabra. Por fortuna no ha ocurrido novedad y puedo asegurar á usted que se ve poca gente en las calles.

Se nos ha pedido la insercion en el *Diario* del siguiente escrito:

FERROCARRIL DEL OESTE.

Próxima ya la Junta general se nos ocurre una cuestion que tal vez merezca el dictado de importante, y, con el único objeto de allanar dificultades, creemos deberla promover á tiempo para que, llamada la atencion tanto del Gobierno como de los accionistas, estén en aptitud de resolverla en bien de la cosa pública y en provecho de los intereses de la sociedad.

La comision que la Junta general nombró el año pasado para investigar los hechos que públicamente se denunciaban, produjo su informe en la última Junta general que tuvo lugar en el mes de julio próximo pasado; acordóse en consecuencia que pasara este informe á la Directiva para que en breve término contestara. Esta, segun se dice, dará lectura á su contestacion en la próxima Junta general; pero he aquí de donde surge nuestra duda.

Siendo la Junta Directiva delegada de la general, claro es que los actos de aquella tienen que ser examinados por esta ¿pero será posible que esa reunion de accionistas formule opinion alguna sobre tan graves asuntos con la simple lectura de un informe que por fuerza ha de ser extenso?

Segun se nos ha dicho, la Comision ha presentado una instancia manifestando que para evitar nuevas demoras y conseguir la mas pronta solucion de las cuestiones pendientes, creia conveniente y casi indispensable á los intereses de la compañía que se pasara este documento á la Comision para que pudiera en la misma Junta someter la réplica á los accionistas y producir las pruebas en que descansan sus aseveraciones, evitando así la convocacion de una tercera ó cuarta Junta general, en momentos que la Sociedad reclama medidas enérgicas é instantáneas.

Se comprende efectivamente que la Comision no puede llevar consigo á la Junta general esas pruebas sin saber que hechos no crea exactos la directiva; para ello seria preciso la presentacion de todos los libros de la empresa, tanto los mayores como los auxiliares; seria necesario tener á la mano toda la documentacion de la Contaduría, todas las actas, los expedientes de las contratas y tal vez la convocacion de varios individuos. Y dado el caso que eso se hiciera ¿será posible que cada accionista verifique ó se entere de esos comprobantes, de esos libros, de esas contratas? Esto es del todo imposible; una cuestion de tanta gravedad no puedo resolverse con lijereza, y no podemos ya contentarnos con simple ofertas.

Creemos que el Reglamento de la Sociedad no proporciona la solucion de nuestra duda.—En efecto, previenen nuestros estatutos que con anticipacion á cada sesion de las Juntas generales esten de manifiesto y á disposicion de los accionistas los libros y todos los documentos de la empresa. Siendo así nos parece natural que lo mismo se haga con el informe de la comision y con el de contestacion. Aun mas, creemos que la Directiva del ferro-carril del Oesto habrá comprendido lo que exigen las circunstancias y acordado ya una manifestacion en esto sentido á los accionistas, tomando ella misma la iniciativa, á fin de dar una pronta solucion á cuestiones de interés vital para la empresa.—*Varios accionistas.*

CANARIAS.—Los periódicos de esas islas recibidos por el vapor-correo de la Península alcanzan al 31 de agosto último. De ellos tomamos lo que sigue:

La Diputacion provincial ha acordado se solicite de S. M. la Reina que, interin los fondos del Estado no permitan atender á la conservacion y fomento del Jardin Botánico, se digne ponerlo bajo su direccion y proteccion, prometiéndose introducir en él las mejoras necesarias para llenar su objeto mas cumplidamente que hasta aquí, sin gravámen alguno para el Estado, al paso que la Diputacion tendria un medio de lograr la aclimatacion y propagacion de todo género de plantas útiles.

La solicitud indicada ha sido elevada á S. M. por el último correo y por conducto del Sr. Gobernador, quien la ha apoyado eficazmente. Esperamos que la resolucion que recaiga, será satisfactoria.

—El Sr. Gobernador de la provincia parece que ha solicitado del ministerio de la Gobernacion del Reino, se destinen á estas islas ciento cincuenta individuos de la Guardia civil de la Península, para que presten el servicio que, en union de la Guardia rural mandada crear recientemente, se propone el gobierno de S. M.

—Parece que por el vapor correo que salió de este puerto para el de Cádiz el 14 del actual, se ha elevado al gobierno de S. M. una exposicion de nuestro paisano D. Nicolás Benitez de Lugo, vecino de la Orotava, en solicitud de que se le permita construir edificios de recreo en los Llanos de la Paz, con destino á habitaciones de extranjeros.

Hace ya mucho tiempo que el Sr. Benitez de Lugo alimenta con fé tan plausible pensamiento y estudia esa mejora que, al dar importancia á aquel saludable y pintoresco Valle, hará que nuestra isla sea visitada anualmente por mayor número de extranjeros que hasta el dia, puesto que la falta de los edificios que proyecta llevar á cabo dicho Sr., es la causa de que se retraigan de hacerlo hoy, no obstante la popular y justa nombradía de aquella importante localidad de Tenerife.

—En virtud de lo resuelto por el gobierno de S. M. por Real órden de 12 de julio último y plantilla del personal adjunta á la misma, relativamente á la organizacion de la Guardia rural interina, cuya principal mision parece ser el de cuidar de la seguridad de los campos ayudando á la Guardia civil en los servicios que presta en los caminos, en las poblaciones, en todas partes y á todas horas; ha acordado nuestra Diputacion provincial, segun hemos oido decir, que aquella fuerza solo se componga en esta provincia de cincuenta hombres, en atencion á lo recargado que se halla el presupuesto provincial, y á que este número, en union de los ciento cincuenta guardias civiles solicitados por el Sr. Gobernador, es suficiente á prestar en estas islas el servicio indicado.

—En el vapor correo de Ultramar *Antonio Lopez*, han venido 31 artilleros para el destacamento de esta plaza.

—Por cartas que hemos recibido por el correo del 18, se nos dá la noticia de haber sido ascendido á teniente coronel *por antigüedad en promocion de la escala*, nuestro paisano D. Santiago Verdugo Massieu, diputado á córtes que ha sido por esta provincia en distintas épocas y el cual se halla viajando por el extranjero.

—Trasladado por R. O. de 1º de julio último al distrito forestal de Madrid, Don Juan Bautista de la Torre, conde de Torrepando, ingeniero jefe de esta provincia, ha cesado en tal destino en el dia 10 del actual y hecho la oportuna entrega al ingeniero primero del cuerpo D. Francisco Romero y Cerdeña.

—Se ha trasladado á la plaza de magistrado vacante en la audiencia de estas islas, por haber sido trasladado D. Ramon Diaz Rueda á la de Sevilla, á D. José María Royo y Murciano, que sirve otra de igual clase en la de Albacete.

HAITI.—Nuestro corresponsal de Kingston [Jamaica] nos comunica las siguientes noticias que alcanzan hasta el 8 del corriente:

El estado de cosas en general en toda la república distaba mucho de ser satisfactorio; el comercio estaba paralizado y la falta de arribos habia elevado los precios de los víveres, al extremo de llegarse á pagar veinte pesos el barril de harina. Reinaba bastante miseria de resultas de ese estado de cosas, y á ello se deben sin duda muchos de los robos que recientemente se habian cometido con escalamiento de casas.

El valor del peso haitiano habia vuelto á bajar, pues cuando el *Caravelle* salió, el peso español valia 34 haitianos. Se citan varias quiebras y suspensiones de pagos.

Salnave estaba muy ocupado en la parte Norte en adoptar medidas para sofocar los pequeños movimientos revolucionarios de los que se designaban "catos" y cuyo objeto, segun se dice, era solamente robar. Al gobierno lo ha costado no poco el dispersar esas partidas; pero estas desaparecen solo por un momento, para reaparecer en otro lugar.

Parece que reina mucha intranquilidad en toda la república; pero el gobierno hasta el presente ha dado pruebas de obrar con mucha lenidad, sin manifestar inclinacion á tomar medidas severas. Algunos juzgan por esto que el gobierno teme y vacila, y no dudan en declarar que la menor ocurrencia bastaria para desarrollar el espíritu de revolucion, que solo espera momento oportuno para estallar con toda su fuerza; y otros creen que el gobierno obra guiado por un espíritu de conciliacion y que desea inspirar confianza y merecer el aprecio público por medio de paciencia, dulzura y humanidad respecto de los que desgraciadamente se figuran que no pueden progresar sino por medio de la revolucion.

Salnave se inclina á creer que esos conatos de revolucion son fomentados por ciertas personas que engañan á los pobres é ignorantes haitianos, ante quienes exponen motivos de queja imaginarios, y á quienes inducen con mentidas esperanzas y promesas á tomar las armas contra el gobierno. Por consiguiente, Salnave desea sufrir esas demostraciones con paciencia y reprimir esos movimientos por medio de actos benignos; pero está resuelto á castigar á las promotores é instigadores de aquellos.

Se esperaba la llegada de algunos buques, con lo cual probablemente se reanimaria el comercio, y bajarian los elevados precios de los víveres.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha inserta do lo que sigue:

El Excmo Sr. Gobernador Capitan General continúa indispuesto, sin notable alteracion en su dolencia.

El Sr. D. Santiago Spencer ha tenido la amabilidad de remitirnos los telégramas que publicamos á continuacion, dándole las debidas gracias.

Nueva York, setiembre 18.
Oro, 44⅝.
Azúcar Nº 12, á 12⅝, mercado irregular.
Regular á buen refino, 11½ á 11¾, regular demanda.
Mieles, purgada, de 45 á 48.
Mercado monetario, dinero, fácil.
Cambio sobre Lóndres, á 19¼.

Lóndres, setiembre 18.
Consolidados, á 94⅛.
Bonos americanos, 12⅞.
Azúcar Nº 12, á 25¼.
Algodon, sostenido, á 9¼.
J. W. Simonton.

Nueva York, setiembre 19.
Oro, 45½.
Azúcar Nº 12, sin variacion.
Regular á buen refino, idem.
Mieles, purgada, de 46 á 48 cts., mas firmes y activo su mercado.
Mercado monetario, dinero, 6 á 7.
Cambio sobre Lóndres, á 109⅞.

Lóndres, setiembre 19.
Consolidados, á 94⅛.
Bonos americanos, 72⅞.
Azúcar Nº 12, á 25¼.
Algodon, sostenido, á 9⅛.
J. W. Simonton.

New-York, setiembre 20.
Oro 43⅞.
Azúcar número 12 sin variacion.
Regular á buen refino 11½ á 11¾; buena demanda.
Mieles purgadas de 46 á 48 cts., mas firmes y activo su mercado.
Mercado monetario: dinero á 7.
Cambio sobre Lóndres, á 109½.
El vapor *Dean Richmond*, del rio Hudson, se fué á pique anoche: murió un hombre.
El ministro inglés en Washington, Mr. Bruce, falleció ayer en Boston.

Lóndres, setiembre 20.
Consolidados hoy á 94⅛.
Bonos americanos 72¾.
Azúcar número 12 á 25¼, sostenido.
Algodon sostenido á 9⅛.
J. W. Simonton.

New-York, setiembre 20, mas tarde.
Oro, sin variacion.
Azúcar nº 12, sin variacion.
Regular á buen refino, Idem.
Mieles, sin variacion.
Mercado monetario, dinero, fuerte á 7.
Cambio sobre Lóndres, á 109⅞, mejor.

Lóndres, setiembre 20 á medio dia.
Consolidados, sin variacion.
Bonos americanos, 73.
Azúcar nº 12, sin variacion.
Algodon, sin variacion.
J. W. Simonton.

New York, setiembre 21, por la mañana.
Oro, está á 43 y flojo su mercado.
Azúcar Nº 12, sin variacion.
Regular á buen refino, idem.
Mieles, sostenidas las purgadas de 45 á 48 y mascabadas de 48 á 53.
Mercado monetario, dinero al 7.
Cambio sobre Lóndres, sin variacion.

Lóndres, setiembre 21, por la mañana.
Consolidados, sin variacion.
Bonos americanos, sin variacion.
Azúcar Nº 12, sin variacion.
Algodon, sin variacion.
Bismark acepta la conferencia de Salzburg como prenda de paz.
J. W. Simonton.

VAPOR DE FILADELFIA.

Ha entrado hoy el vapor americano *Stars and Stripes*, que salió de Filadelfia el 17 del actual. De los periódicos de esa plaza y de Nueva York que hemos recibido tomamos las noticias de Europa que se verán á continuacion:

NOTICIAS NACIONALES.

Lóndres, setiembre 12.—El gobernador de Menorca ha expedido órdenes estableciendo una rigorosa cuarentena en el puerto de Mahon para todos los buques que lleguen á él de puertos de los Estados Unidos ó de las Indias Occidentales.

Cádiz, setiembre 16.—Hoy han salido para Grecia los buques de guerra de los Estados Unidos pertenecientes á la escuadra del Mediterráneo que se hallaban fondeados en este puerto.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos del 12 de setiembre.

Lóndres.—Aun se halla en sesion el congreso de la paz reunido en Ginebra. Sus discusiones llaman mucho la atencion. Durante la sesion de esta mañana se dirigió un violento ataque contra los socialistas de los Estados Unidos, que dió lugar á una acalorada discusion. Eso produjo algunas desavenencias, y ántes que terminara la sesion se retiraron del Congreso muchos miembros.

Un telégrama de Constantinopla anuncia la llegada al Bósforo del vapor *Swatara*, de la escuadra de los Estados Unidos en Europa.

Despachos del 13.

Berlin.—Han terminado satisfactoriamente las negociaciones que pendian entre el honorable John A. Kasson, por parte de los Estados Unidos y el gobierno prusiano, relativas á un tratado postal entre ambos países. Se ha firmado por ambas partes un arreglo que tiene por objeto la reduccion de los precios postales que hoy rigen, semejante en sus principales cláusulas al tratado recientemente celebrado con Inglaterra; pero aun no se ha hecho público el dia en que comenzará á ponerse en vigor.

Entre las particularidades del nuevo tratado se cuenta la reduccion de los precios postales en una tercera parte cuando las balijas se despachen directamente entre los Estados Unidos y cualquiera de los puertos alemanes, y la reduccion de la mitad de esos precios cuando las balijas sean conducidas por la via de Inglaterra.

Moscow.—La *Gaceta* de esta ciudad, en un artículo de fondo del número de hoy, elogia á los Estados Unidos por su conducta en la cuestion de Candía, y considera ese ejemplo como el principio de un estado mas sano de los negocios en Europa.

Viena.—El conde Cárlos de Frankenstein, que actualmente desempeña el puesto de ministro de Austria en Copenhague, ha sido nombrado ministro en Washington en reemplazo del vizconde Wydenbruck.

Despachos del 16.

Copenhague.—El almirante Farragut ha sido obsequiado con una gran fiesta por el ministro americano, G. H Jeaman. Todos los americanos que se hallan en la ciudad asistieron á la fiesta, y tambien se hallaron presentes á ella varios miembros del gobierno danés y muchos oficiales de la escuadra, todos los cuales rivalizaron en obsequiar al distinguido huésped.

Liverpool.—La casa de James Hewit y Cª, de esta ciudad, ha suspendido pagos. Se ignora el montante de su pasivo. Esa casa comerciaba en grande escala con los Estados Unidos.

Dublin.—James Bird, uno de los cabecillas fenianos, que habia estado oculto desde la última insurreccion, fué arrestado hoy pacíficamente por la policía en Houth.

ESTADOS-UNIDOS.

Damos á continuacion un breve resúmen de las noticias mas interesantes que encontramos en los periódicos de Nueva York y Filadelfia;

El cólera ha desaparecido completamente de la Isla del Gobernador. El 16 hacia diez dias que no habia ocurrido caso alguno. El número de los invadidos ha sido por junto de 35 y el de defunciones de 15.

—Comunican de Gálveston que ha fallecido allí de la fiebre amarilla el mayor general Griffin, que mandaba en aquel distrito militar. El mismo mal endémico seguía causando estragos en Houston y Nueva Orleans. De esta última ciudad comunican el 16 que el número oficial de víctimas en los dos últimos dias habia ascendido á 103.

—Comunican de Washington que el mayor general Reinolds ha sido nombrado en reemplazo del general Griffin.

—Dicen de Richmond que el general Schofield ha fijado el 22 de octubre próximo para la eleccion de los delegados que han de concurrir á la Convencion.

—Un despacho particular dirigido de Washington á un periódico republicano de Filadelfia habla de otro supuesto desacuerdo entre el Presidente y el general Grant. Dice que habiendo fijado dia en Virginia el general Schofield para la eleccion de delegados, como se ha visto en el párrafo anterior, el Presidente dió órden de que se suspendiese la del Comandante militar, por cuanto él se reservaba expedir una para que dicha eleccion se efectúe simultáneamente el mismo dia en todos los Estados del Sur, y que en vista de esos hechos, el general Grant habia oficiado al general Schofield que se desentendiese de la prohibicion si obraba dentro de la ley. El general estaba resuelto, añade el parte, á dirigir las operaciones de los Comandantes de distrito, sin cuidarse del Presidente.

—Comunican tambien de Washington que el general Grant habia llamado á los generales Sheridan y Sickles al despacho de la Guerra, para consultarse con ellos acerca de la situacion militar. Sin embargo, por órden del Presidente, el general Sheridan se dirigia á Leavenworth.

—Varios republicanos han tenido entrevistas con el general Grant y manifiestan tener en él la mayor confianza.

—El general Mower conservará el mando del 5º distrito hasta la llegada del general Hancock á Nueva Orleans.

—En Nueva York cerró el oro el 16 á 144⅜. Las letras de banqueros sobre Lóndres, á 60 dias, se cotizaban de 100¼ á 109⅝.

—El mercado de azúcar estaba firme en la citada plaza. Se vendieron el 16 unos 650 bocoyes de Cuba de 11¼ á 12⅝ cs.; el azúcar en caja de la Habana se colocaba á 13¼.

—El mercado de algodon muy pesado y en baja. Las ventas el 16 no excedieron de 500 pacas, al precio de 25 á 25½ cs. el *middling uplands*.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

La carta de nuestro corresponsal de Madrid que insertamos al pié de estas líneas da, hasta la fecha en que se escribió, la idea mas cabal posible de la marcha de los sucesos en las provincias donde se presentaron los sublevados; pero desde aquella fecha hasta la última á que se refieren los despachos telegráficos insertos en los periódicos franceses é ingleses del 1º y del 2 del corriente, y que hemos reproducido en el *Alcance* del sábado y en el número del domingo, el estado de cosas habia variado de tal manera en pro del órden y de la tranquilidad, que se consideraba como boqueando, cuando no como terminado, el conato revolucionario. Es indispensable tener presente esta importante circunstancias ántes de leer la notable carta que va inserta á continuacion:

Madrid, 28 de agosto.

Empiezo por confesar que nunca he encontrado mas embarazoso el papel de cronista que en las presentes circunstancias. Con decir á Vdes. que el movimiento que principió hace doce dias en el Norte de la Península va descubriendo su verdadero carácter de supremo esfuerzo revolucionario; con parafrasear los despachos oficiales, único objeto de la ansiedad pública, ó reunir las disparatadas noticias de orígen incierto que circulan de vez en cuando, y con manifestar, por último, la confianza que el Gobierno demuestra de triunfar en breve de todos los elementos lanzados hoy á la lucha, no conseguiria dar á Vdes. cabal idea de lo que sucede ni del efecto que produce en la opinion del país. Tampoco puedo intentar una circunstanciada relacion de los hechos, porque á estas fechas no hay datos seguros ni bastantes en que fundarla. El Gobierno se limita á publicar aquellos incidentes y generalidades que prueban, para tranquilidad de los ánimos, que los propósitos revolucionarios pierden, en vez de ganar, terreno; pero sistemáticamente deja de puntualizar y localizar los sucesos, á fin de guardar en el secreto que el caso requiere un plan de operaciones que, en gran parte, depende de la índole y encadenamiento de aquellos. Solo, pues, por deduccion de las indicaciones oficiales y de ciertas otras procedentes de buen orígen, pueden trazarse las líneas capitales del cuadro de los acontecimientos. Viniendo á ese resultado general cuantos datos he conseguido adquirir ménos conocidos del público, diré á Vdes., sin descender á pormenores, cuya ilacion es imposible fijar, lo mas importante de los acontecimientos.

Al penetrar los emigrados por la frontera se creyó que se habian dividido en tres partidas, dispuestas á emprender en diversas direcciones su movimiento insurreccional. Bien pronto se vió que la fuerza que en breve consiguieron reunir de una y otra parte de la raya se dividió y subdividió en numerosos grupos, con lo cual coincidió el levantamiento de otros muchos en el alto Aragon, Cataluña y toda la extension de la costa hasta Alicante. Sin embargo, aquellos que se suponian tres primeras partidas eran tres núcleos de accion, al frente de cada uno de los cuales figuraba un general. Dos de estas agrupaciones dispuestas á entrar en campaña estaban mandadas por los jefes Pierrad y Contreras, el primero encargado de las fuerzas destinadas á Aragon y el segundo de las de Cataluña. La suprema direccion de unos y otros estaba encomendada al general Latorre, el cual hasta hoy no ha figurado descubiertamente, pero á quien se supone, y no sin razon, en la frontera á retaguardia de toda la gente. La mala acogida de los pueblos y la actividad de los Capitanes generales de los distritos invadidos ahogó las sublevaciones intentadas en algunos puntos y disolvió ú obligó á abandonar el campo á gran número de partidarios. De esta suerte el movimiento, que habia empezado con grande impulso y que los rebeldes esperaban sin duda ver propagado en pocos dias, fué al contrario limitándose y reduciéndose mas y mas, hasta el punto de haber quedado libres las provincias de Valencia, Alicante, Barcelona y Gerona de facciones, hallándose hoy concentradas en el Alto Aragon las fuerzas principales al mando de Pierrad y Moriones, y reducido el campo de las partidas volantes á la provincia de Tarragona, donde se encuentran Escoda, Lagunero y algun otro. Resulta, pues, que la rebelion ha perdido uno de sus brazos principales, que era el núcleo de sus fuerzas en Cataluña, y que, reducida al Alto Aragon, no se atreve á perder el arrimo de la frontera, la cual ha servido ya de amparo á no pocos desengañados, principiando por uno de los jefes de partida, Moncarri, que debia propagar la rebelion en Cataluña.

Esta concentracion obligada y el peligro del golpe que prepara el Gobierno ha producido el natural desaliento en gran número de rebeldes, muchos de los cuales, aprovechándose del indulto concedido durante un corto período por el Capitan General de Cataluña para los que voluntariamente se sometan, se han pretentado á las autoridades y, segun aseguran los partes de oficio, se siguen presentando cada dia. Resulta, por lo tanto, que el primer golpe revolucionario ha fracasado; que el país se ha mostrado indiferente y que de tres jefes principales del movimiento, dos se encuentran reducidos á la inaccion, merced á las fuerzas inmediatamente desplegadas por el Gobierno. Sin embargo, no se ha conseguido este resultado sin tener que lamentar una gran desgracia. El general Manso de Zúñiga, que salió de Madrid el mártes 20 para ponerse al frente de la columna de operaciones, se hallaba el dia 21 en campaña con una fuerza de 250 cazadores de Ciudad Rodrigo y 50 caballos en busca del resto de la columna de su mando. Con tan escaso número de gente encontró la faccion de Pierrad y Moriones en el pueblo de Linas y Marcuello y, como era consiguiente, se empeñó una accion por extremo desigual en que murió dicho jefe, y la pequeña columna tuvo que combatir contra 1200 enemigos hasta consumir el último cartucho.

La version oficial no da mas pormenores de la muerte de tan bizarro general; pero he aquí lo sucedido, segun la narracion mas fidedigna. Al avistar á la faccion, el general Manso se adelantó gran trecho, acompañado de un solo ordenanza, y sin reparar en el grave riesgo que corria, intentó reducir de palabra á los rebeldes. Su actitud les impuso respeto y detuvo la accion por el pronto; pero al notarlo así uno de ellos que habia fuera de filas, apuntó al general con un trabuco y disparó diciendo: "¡Ah! Makenna, ya me las pagarás!". El tiro. fué tan certero que el general Manso, á quien el asesino habia tomado por Makenna, cayó herido de tres balas en el pecho. A esto siguió un acto de ferocidad repugnante, que no pudo consumar el agresor porque instantáneamente acabó con él el ordenanza del general. Despues de esta grave pérdida, la accion era inevitable, aunque su resultado no podia ofrecer ventaja alguna por la desigualdad de las fuerzas, si bien la bravura de los soldados impidió que el desastre fuese completo. El cadáver del general fué trasladado á Huesca y de allí á Madrid, donde se le dió sepultura con toda pompa, el sábado por la tarde. Notábanse en él, además de las tres heridas causadas por el trabucazo, una cortadura que casi separaba una oreja de la cabeza.

Fuera de este desgraciado suceso, poco ha

FOLLETIN.

Como habrán visto los lectores del *Diario*, la distinguida escritora señora doña María del Pilar Sinués de Marco ha vuelto á tomar parte en la redaccion del periódico, y anunciamos con satisfaccion que continuará favoreciéndonos con sus interesantes producciones.

SANTA TERESA DE JESUS.

LEYENDA BIOGRAFICA.

(Continúa.)

—Una idea me ocurre, dijo Teresa, que era de la que partian siempre las proposiciones.

—¿Qué es? preguntó Rodrigo.

—Que ya que no podemos ser mártires, podíamos ser ermitaños.

—¡Ermitaños! ¿De qué modo?

—Mira, diremos á madre que nos mande hacer dos celditas de paja.

—¿Pero dónde?

—Aquí: en la huerta.

—¿Y querrá?

—Yo creo que sí: de todos modos ahora mismo se lo voy á decir.

Teresa corrió á exponer su deseo á doña Beatriz, que lo oyó con la sonrisa en los lábios.

—¿Es decir que ahora quereis ser solitarios? observó; mira, niña, que has inspirado á tu hermano unas ideas que no me agradan, y ménos á tu padre. Tú eres la inventora de este proyecto, así como del de ir á Morería, ¿no es cierto?

—Sí, señora, respondió Teresa algo confusa.

—Ya lo presumía yo; pero, hija mia, si tú quieres ser religiosa, cuando tengas edad para ello, nadie te lo impedirá, y yo seré en ello muy gustosa; pero en cuanto á Rodrigo, es otra la cuestion: tu padre le destina á la carrera de las armas; por lo tanto, no le hagas santurron.

—Teresa iba a retirarse llorosa y afligida.

—Vamos, dijo doña Beatriz, que era la misma bondad: me dá pena verte triste, hija mia, y te voy á dar gusto esta vez: tendrás tu celdilla con la condicion de que solo te has de retirar á ella para hacer tus oraciones durante un rato cada dia, sin abandonar por eso la compañía de tu familia ni tus estudios y ocupaciones habituales: en cuanto á Rodrigo, él no debe pensar en esas cosas.

Teresa se retiró del cuarto de doña Beatriz, y su hermano, que la esperaba, salió á su encuentro.

—¿Qué ha dicho madre? le preguntó.

—Que hará una celda.

—¿Solo una?

—Solo una para mí.

—Y yó ¿porqué no he de ser ermitaño tambien? exclamó llorando el niño.

—Dios madre que has de ser militar y no monge; pero debes ir á ver á padre y á pedirle tu celda; aunque tal vez no te la dará, porque está visto que Dios quiere castigarte.

—¿Porqué?

—Por no haberte resignado á sufrir un poco el hambre.

Rodrigo fué en seguida en busca de don Alfonso, quien á su vez le concedió el permiso de tener celda para ser *ermitaño*.

Dos dias despues, las celdas estaban terminadas: los niños se hallaban cada uno en la suya, rezando con fervor.

Las ideas de devocion se iban arraigando mas y mas cada dia en el alma tierna y entusiasta de Teresa. Habia hecho esta que llevasen á su celdita una mesita cubierta con un paño blanco, y sobre la cual habia colocado un hermoso crucifijo, regalo de su madre, dos candeleros con sus bugías y dos jarros que contenian siempre ramos de flores frescas cortadas en el jardin.

De rodillas delante de aquella santa imágen, pasaba Teresa largas horas conversando con Dios por medio de la oracion, y empapándose en las tristes reflexiones que le sugeria la vista del Divino Señor que murió por nosotros entre tormentos infinitos.

Un dia fué á visitar á doña Beatriz una señora amiga suya, acompañada de una hija que tenia, jóven hermosísima, y que acababa de salir del convento donde se habia educado como pensionista, que era el de religiosas de San Agustin de Avila.

Enamorada la jóven de la belleza de aquella niña, á la que veia por la primera vez, la atrajo hácia sí, le tomó la mano con ternura, y le preguntó como se llamaba.

—Me llamo Teresa *de Jesus*, respondió la niña.

—¡No es Cepeda el apellido de tu se[illegible] padre? preguntó la jóven con extrañeza.

—Sin duda, respondió la niña: y yo estimo en mucho este apellido ilustre; pero quiero llamarme y que todos me conozcan por el nombre mas bello del mundo: me llamo Teresa de Jesus.

—Querida mia, dijo doña Beatriz, os ruego que no extrañeis las palabras de mi hija: ella no tiene la cabeza muy segura, aunque segun dice mi buen hermnno D. Alvaro, que la adora, está dotada de un talento extraordinario.

—Tal vez la misma viveza de su imaginacion la hace padecer algun extravio, dijo la madre de la jóven: esto no es extraño, y ántes bien se vé muchas veces.

—Mi esposo, prosiguió doña Beatriz, dice que Teresa ha de ser alguna cosa grande en el mundo: lo mismo opina mi hija mayor, que ama á esta niña tiernamente: yo pido al cielo que haga de ella lo que sea de su agrado y que modere el ardor de su devocion que es extremado: tiene éxtasis frecuentes, y, en tanto duran, dice que oye hablar á Dios y á su santa madre.

—Los oigo, afirmó Teresa: anoche ví al Señor crucificado, que, en tanto que yo rezaba delante de él, se fué rodeando de luz: yo le decia:

—Señor, quiero ser vuestra toda mi vida:

—Y el Señor, con una voz tan dulce como una música, me respondió:

—Tú serás Teresa de Jesus: y yo seré Jesus de Teresa.

Las dos damas miraron á la niña llenas de admiracion.

[illegible]

Doña Beatriz, señora tan buena y tan piadosa como queda dicho, tan tierna madre como ejemplar esposa, tenia la debilidad de ser en extremo aficionada á libros de caballería, aficion que transmitió á su hija, que pasaba largas horas ocupada en semejantes lecturas, las mas propias para exaltar su imaginacion juvenil y ya de suyo tan ardiente.

Teresa empezó á rezar ménos y á soñar con hermosos paladines, con princesas encantadas, con músicas y torneos.

Teresa se miraba al espejo complacida, y, al verse tan hermosa, se preguntaba si no merecia ella tambien las proezas de algun esforzado paladin, de algun ilustre guerrero.

Empezó á pedir galas y joyas con gran asombro de su familia, la que, contenta al ver que perdia la aficion á la vida religiosa, le concedia todo lo que pedia, con la esperanza de contentarla así y separarla de sus ideas de devocion y de retiro.

Catorce años contaba Teresa cuando Dios se sirvió llamar á su madre: esta pérdida fué para la jóven en extremo sensible; pero bien pronto se consoló de sus penas y puso en su adorno mucho mayor esmero que el de costumbre y se dedicó á ir á todas las reuniones y saraos de la ciudad, ataviándose de un modo tan rico como suntuoso.

Esta aficion se aumentó con la llegada á casa de su padre de una prima suya viuda, y jóven, y de tan locas inclinaciones, que apénas dejaba quieta á Teresa dos horas seguidas en su casa.

[illegible] y bella era la persona [illegible] dominante é independiente; su padre le dirigió algunas amonestaciones: pero ¿qué podian estas contra el efecto que hacian en ella los elogios que prodigaban á su belleza, verdaderamente admirable, y cada dia mas seductora y mas llena de atractivos?

Era Teresa de alta estatura, y su color moreno se habia vuelto de un trigueño mate muy claro y diáfano: sus grandes ojos negros estaban velados por largas pestañas del mismo color: espesas trenzas negras guarnecian su rostro de un óvalo que se prolongaba hácia la barba.

Su boca pequeña enseñaba, al reirse, dos bellas filas de menudos dientes blancos é iguales: sus cejas negras estaban noblemente dibujadas: tenia el cuello largo, y los escritores de su tiempo dicen que habia en ella *algo de cisne*.

Tal era Teresa Cepeda, ó de Jesus, como ella misma se llamaba, y como la llamaban en toda la ciudad.

III.

Doña Esperanza era el nombre de la jóven viuda que fué á Avila para hacer desaparecer la aficion de Teresa á las cosas religiosas, á las que tal apego mostraba.

Los estudios alejaron á Rodrigo de la casa paterna; sin madre y sin su hermano, Teresa quedó sola al lado de aquella jóven bella, alegre, adulada y con pocas nociones acerca de las augustas verdades de la religion cristiana.

Una noche, despues de la cena que se habia hecho en familia, Teresa habia pedido permiso á su padre para retirarse á su habitacion.

—Acaso te sientes enferma? le preguntó alarmado don Alfonso.

—No, padre mio, repuso la jóven; pero deseo ir mañana á confesarme.

—En ese caso, haces muy bien, hija mia, observó el anciano: vé y que Dios te ilumine.

Teresa se dirigió á su habitacion, y, así que se halló en ella, oyó llamar á la puerta.

—Quién puede ser? exclamó la dueña, quien, despues de haber desabrochado el rico traje de la jóven, le preparaba su bata de dormir.

—Yo no sé, dijo Teresa: de no ser Esperanza......

—La misma soy! exclamó la voz contenida de la jóven: abrid, abrid pronto, no nos oiga mi tio!

—Mi querida niña, dijo Doña Guiomar en voz muy baja: yo creo que lo mejor será no abrir: nada bueno puede querer ese enemigo malo: vais á acercaros mañana á la sagrada mesa: no la recibais!

—Y qué he de hacer? exclamó Teresa.

—Yo la despidiré, si me dais permiso.

—Pero se enojará.

—Que se enoje!

—No sabemos lo que deseará!

—Nada bueno seguramente.

Y Doña Guiomar entreabrió la puerta: introdujo por la abertura sus largas narices, armadas de unos enormes espejuelos, y dijo con voz gangosa:

—Doña Teresa se ha acostado.

—Mentira! respondió Esperanza.

—De la [illegible]

—[illegible] desde aquí veo uno de los lindos piés de mi prima que asoma por debajo de su bata de dormir.

—Pero....

—Es así cómo servís á Dios, Dª Guiomar? ¿qué lograreis con vuestros rezos, si mentís de tal suerte?

—Señora!

—Vaya, vaya, dejadme entrar: he de hablar á mi prima.

Y esto diciendo, la traviesa viudita dió un empujon á la puerta y entró á ver á su prima.

Encantador erá el contraste que formaban las dos jóvenes.

Esperanza alta, rubia, blanca como el nácar, con los ojos negri-azules, era el ideal de la belleza cándida, risueña, casi infantil: ardiente y arrebatada, no conocia mas ley que su capricho, y este era de tal suerte loco, que en poco tiempo habia agotado, no solo toda su fortuna, sino la que su marido le habia dejado al pasar á una vida mejor.

Pobre ya, y además robada por la gente que la servia, se habia acogido al amparo de su tio Don Alfonso de Cepeda, cuya bondad era proverbial, y que le habia abierto su casa con tanto mas amor cuanto que era sobrina de su difunta esposa Dª Beatriz, á la que habia amado con ciego cariño y á cuya memoria guardaba una tierna veneracion.

María del Pilar Sinués de Marco.

(Continuará.)

costado estrechar á los rebeldes, y expeler las partidas de sus primeras posiciones: los encuentros han sido insignificantes, y en algunos puntos, como en Garriga, han bastado el alcalde y los vecinos para impedir que la faccion entrase; bien es cierto que el sistema de partidas es mas para alarmar que para combatir. Sin embargo, es de notar que el grueso de la faccion que está ya fuera de las condiciones de las partidas pequeñas, cuyo principal objeto es fatigar las tropas con la rapidez de los movimientos, excusa tambien á toda costa los encuentros y sin salir de un reducido espacio, redobla sin cesar sus marchas como para esquivar el combate. Esto puede tener su explicacion en cierto propósito, harto ilusorio por fortuna, que aconseja evitar la lucha no solo por los resultados materiales inmediatos, sino por la mayor saña á que dan lugar. Entre tanto, el Gobierno ha acumulado fuerzas en el alto Aragon, sin contar con las que ofrece el Capitan general de Cataluña, en cuyo distrito no son ya necesarias. El Capitan general de Zaragoza, cuya salud quebrantada podia embarazar su accion en estos momentos, ha sido reemplazado por el general Calonge. El general Vega encargado de las fuerzas que han de emprender las operaciones, cuenta ya con un respetable número de tropas de todas armas, sin que hasta ahora se tenga noticia de ningun movimiento formal; y todo esto unido á la reserva y á la confianza del Gobierno, hace creer al público en general que se prepara algun golpe decisivo. Así debe de ser sin duda alguna, y aun las personas competentes en la materia esperan que hoy mismo llegue á Madrid la noticia de que todas las fuerzas combinadas estrecharán á la faccion á estas horas, obligándola á rendirse ó á traspasar en declarada fuga las fronteras.

Aunque tales son hasta ahora los verdaderos límites del movimiento, como la vasta conspiracion á que obedece no ha podido abortar de una manera completa y absoluta en todo el resto de la Península, no ha dejado de haber algunos chispazos dispersos, aunque de escasa consideracion. Así por ejemplo, en Bejar y Vara de Rey ha habido algun conato de desórden, instantáneamente reprimido, y en la Mancha se ha dejado ver alguna partida suelta cuya persecucion se ha confiado á la Guardia civil, ó cuando mas á las guarniciones de las capitales inmediatas. Anoche se decia, no se sabe con qué fundamento, que entre Zamora y Galicia habia aparecido alguna gente armada al mando de Milans del Bosch, pero si el hecho es cierto, debe ser muy poca su importancia, por cuanto no ha dado lugar á movimiento alguno de tropas.

Tal es, en resúmen, el conjunto de los acontecimientos que absorben hoy la atencion pública: pero como dije á ustedes al principiar, por él no es fácil formar cabal idea de la índole de los sucesos: ni, por otra parte, es posible darla á entender con explicaciones de ningun género. Hay cosas que se sienten y no se razonan, y eso precisamente acontece con el actual movimiento revolucionario. En él se nota, en primer lugar, algo de violento é intempestivo que ha venido á sorprender hasta aquellos mismos que lo deseaban. Hace dos meses parecia ilusion poder organizar tranquilamente una invasion revolucionaria en España, á no ser corriendo los peligros de un desembarco, y, sin embargo, todo ha podido prepararse en la frontera, sin que lo sospechase la policía francesa. Esto es tanto mas notable, si se atiende á que, Portugal, que no se distingue por su excesiva policía, ha vigilado con mayor precaucion las fronteras, singularmente por la parte de Galicia, y ha internado á varios españoles cuyos propósitos podian infundir sospechas, y entre los cuales, por cierto, se cuenta el conocido escritor D. Cárlos Rubio. Hace dos meses que todos los recursos de la emigracion apénas bastaron para comprar algunas armas, y hoy ha habido elementos suficientes para procurar cuantos medios de guerra y propaganda eran necesarios para acometer una empresa tan vasta como la que revela el modo de iniciar el movimiento. Hace asimismo poco mas de un mes que los demócratas hacian causa comun con los progresistas, y concertaban sus planes de acuerdo, y hoy varios de los primeros, de notoria importancia en su partido, protestan del intento, desconociendo el plan, el programa y acaso el impulso. Por otra parte, la preparacion dentro de España no ha trascendido á las muchedumbres, á quienes se suele excitar en tales casos; así es que el pueblo, en general, ha permanecido indiferente, aunque sorprendido, y hasta su indiferencia hubiera sido mas desdeñosa á no haber despertado el interés público la muerte del general Manso. A esto se agrega que el que debe suponerse jefe principal y autor del plan, el Conde de Reus, despues de desaparecer de Bruselas, de tal manera ha ocultado su paradero, que nadie lo adivina, y que los dias pasan sin que dé razon de su persona, como si su aparicion dependiese de algun acontecimiento que hasta ahora ha esperado inútilmente.

Ahora bien, todo este conjunto de circunstancias inconexas da, sin embargo, á los ojos del país cierto carácter misterioso á los sucesos, que por lo mismo que es misterioso envuelve algo de siniestro. Aparte de la repugnancia que inspiren los planes revolucionarios, hay en estos algo que hiere la fibra patriótica de un modo particular. El movimiento, pues, parece intempestivo, precipitado, mal correspondido por los elementos con que creian contar los autores del plan, y sobre todo impulsado de repente por algo nuevo é inesperado. Vds. sacarán de aquí lo que quieran ó tendrán todo esto por sibilítico: en todo caso, tengan ustedes por seguro que no es mas clara la impresion que todo esto dejó en el país.

No tengo para que decir el funesto influjo que estas circunstancias ejercen en las cuestiones de Hacienda. La conversion de las amortizables se va haciendo, como era de esperar, ¿pero y despues? Con el ruido de los partidos nada se oye respecto de la cuestion económica: forzoso será esperar que pase el nublado.

La Corte, miéntras tanto, continúa en la granja, lo cual no deja de tranquilizar é infundir confianza á la generalidad. Allí se encuentra desde el 23 el duque de Parma.

Dícese que las Córtes se reunirán en un brevísimo plazo y no podria ser de otro modo si, como es de temer, apremia la cuestion de recursos,

Como verán ustedes, las disposiciones mas notables publicadas estos dias en la *Gaceta* son el decreto autorizando la introduccion de trigos extranjeros y, por su significacion política, el nombramiento de caballero del toison de oro, otorgado al señor Gonzalez Bravo.

Estos dias se ha hablado de la retirada del señor Barzanallana á quien aquejan cada dia mas los padecimientos de la vista. Se dice que en caso de abandonar la cartera, se concederá un título de marqués al actual ministro de Hacienda y se nombrará para reemplazarle al Sr. Marfori.

Para prevenir cualquiera contigencia se ha llamado á las armas la primera reserva con la cual dentro de muy pocos dias recibiria el ejército activo un refuerzo respetable.

Kingston (Jamaica) *setiembre* 13 *de* 1867.

La comision de la Legislatura nombrada por Sir J. P. Grant para investigar é informar acerca de la inmigracion procedente de los Estados del Sur de la Union y de la posibilidad de establecer una línea de vapores entre Jamaica y Nueva Orleans, ha celebrado dos sesiones. En la primera fué examinado el coronel Graham, comisionado para arreglar en esta isla lo concerniente á la inmigracion, y dijo que habia miles de personas ansiosas y prontas á salir de los Estados del Sur, determinadas á vender cuanto poseian y á dirigirse á cualquier otro país donde pudieran establecer un nuevo hogar y volver á trabajar para ellas y sus familias; que lo único que esperaban muchos de ellos era realizar lo que rindiese la actual cosecha de algodon; que para fin de año, recogida ya esa cosecha, los emigrantes se pondrian en camino para Honduras, el Brasil, las Bahamas ó cualquiera otro país para donde hallasen medios de trasporte; y, por último, que si Jamaica vacilaba en establecer el vapor pedido, ó esperaba á que la corriente de la emigracion hubiese desaparecido, perderia una feliz oportunidad y no lograria conseguir lo que tanto se desea para el país, en virtud de la introduccion de un pueblo activo é industrioso.

El Dr. Miller, inglés, que recientemente ha llegado de Nueva Orleans, fué examinado en la segunda sesion, y no solo confirmó y apoyó todos los particulares importantes referidos por el coronel Graham si no que añadió nuevos testimonios para demostrar que todo el Sur de los Estados Unidos se hallaba muy agitado, y que millares de personas habian resuelto emigrar, á lo cual se preparaban.

Sin embargo, debo decir que las preguntas hechas por la comision á esas dos personas no emanaban de una deliberada apreciacion del asunto, ni por ellas podia venirse en conocimiento de los hechos importantes que naturalmente debian esperarse de un Cuerpo legislativo. Así es como se han perdido dos meses en discutir un asunto que requeria accion inmediata, y miéntras tanto vemos que los emigrantes se dirigen al Brasil y Honduras, y que á esos seguirán miles de ellos. Se ha dado por escusa de todo este *humbug* que el gobernador espera instrucciones del ministerio de las Colonias, que la cuestion tiene que permanecer así hasta que venga la autorizacion del gobierno para adoptar las medidas necesarias; pero sea como fuere es lástima que Jamaica pierda tan excelente oportunidad.

Sir John Poter Grant tiene entre manos un proyecto para facilitar á la colonia los auxilios médicos de que tanto carece. Segun las personas mejor informadas el gobernador propone crear una plaza de médico principal con la asignacion anual de £250 y dos de auxiliares con £150 cada uno, y espera que estacionando á los facultativos en puntos igualmente distantes uno de otro podrán desempeñar las funciones de médicos de sanidad, médicos parroquiales, médicos de cárceles, etc. Los facultativos, como es natural, trinan contra esa disposicion y declaran que ningun médico de reputacion, talento ó práctica permanecerá en Jamaica ni pensará en venir á ella con tan miserable perspectiva bajo la forma de asignaciones del gobierno.

El hecho es que la asistencia médica cuesta tanto que muchas personas, en la imposibilidad de pagar $3 por una visita, mueren sin ningun auxilio de la facultad. El Dr. Kelly, residente en la parte norte de la Isla, ha renunciado á la práctica establecida y publicado una tarifa para el pago de sus visitas, rebajando los precios de ellas segun las clases sociales: las mas elevadas abonarán 10 chel. 6 pen., y las mas bajas 2 chel. 6 pen. De ese modo se pone la asistencia médica al alcance de mas de un individuo á quien ántes le estaba vedada.

La comision del Consejo Legislativo ha aprobado el proyecto de ley para la mejor administracion de justicia. Ese proyecto puede decirse que está sancionado virtualmente; de modo que pronto tendremos una administracion de justicia mas barata, mas pronta y mucho mas satisfactoria que la de que hemos disfrutado hasta ahora bajo el antiguo sistema.

La actual situacion rentística de esta colonia da al gobernador mucho en que pensar, puesto que paraliza toda empresa que necesita del auxilio del gobierno é impide que se haga mucho en materia de concesiones públicas. He oido decir que el gobernador se opone á que este año se den las cien libras esterlinas de costumbre que forman el premio de la reina en las carreras de caballos de Kingston. A consecuencia de ese contratiempo se ha pospuesto indefinidamente la junta de la Comision para el arreglo de las carreras.

Se ha dicho que Mr. Rushworth (el ministro de Hacienda) ha seguido una política tan desgraciada desde su llegada á Jamaica que ha sido llamado á Inglaterra por el secretario de las Colonias. Por ahora no puede decirse hasta donde sea cierto eso, pero se sabe que Mr. Rushworth sale de Jamaica en octubre con licencia. Si vuelve ó no, es cosa que está por ver.

Los derechos de importacion percibidos por la aduana ofrecen desde el 31 de marzo último, una baja de *mil libras esterlinas por semana* comparados con el término medio de dos años anteriores.

El tratamiento del Dr. Fiddes para la fiebre amarilla continúa excitando aquí el mayor interés, y cada dia parece que se confirma mas y mas la creencia de que es un remedio soberano para esa enfermedad.

El mercado de víveres está desprovisto y se exigen elevados precios por la harina, que escasea en extremo. A no haber tenido dos arribos durante los últimos dias las panaderías se hubieran visto obligadas á dejar de amasar.

Los negocios están sumamente encalmados y el dinero escasea.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Del *Fanal* del 17 tomamos lo siguiente:

Exposicion.—Ayer tuvo lugar la adjudicacion de premios en el apropiado local de nuestra Casa Exposicion, presidiendo el acto el Sr. Brigadier D. Gabriel Pellicer, nuestro digno Gobernador, que á la conclusion del acto pronunció un breve y apropiado discurso, alusivo á su deseo por la prosperidad de nuestras anuales exposiciones, siendo secundado por otro no ménos importante que á nombre de la Directiva del Casino leyó el Sr. D. Juan N. Boza, Secretario de la misma, los cuales fueron recibidos con los mas espontáneos aplausos por la escogida concurrencia que presenciaba el importante acto.

Y puesto que de la exposicion nos ocupamos, y á reserva de publicar mas adelante la lista de los animales y objetos premiados, con la nómina de sus premios correspondientes, justo es que hagamos particular mencion de algunos objetos presentados, que bien lo merecen, atendido el estado naciente de nuestras artes é industria manufacturera, en cuyos ramos si bien ha sido poco lo presentado, esto ha sido bastante notable.

El cuadro hecho de papel picado, por la señorita Dª Angelina Porro, lo mismo que el dibujado á la pluma por el Sr. Vallés, de Jesus crucificado, son bellísimos: el primero revela un tacto delicadísimo, una paciencia envidiable y el génio creador de su autora, y el segundo lo juzgamos, á nuestro escaso criterio, una obra acabada del arte, así por la propiedad de su conjunto, como por el colorido de su religiosa verdad que resalta en cada una de las partes de que se compone.

La hamaca de algodon hecha por una señorita, cuyo nombre sentimos ignorar, es una obra perfecta en su clase, fruto de una constancia sin ejemplo.

Los trabajos fotográficos de los Sres. Bello y Delmonte nada dejaron que apetecer, así en el parecido de sus originales, como en el brillante colorido de sus tintes.

El escogido surtido de monturas y arreos recientemente importados y presentado por Don Manuel Cadenas, son de lo bueno lo mejor, por su solidez, buen material y conveniente y apropiada forma para sus usos, habiendo demostrado el Sr. Cadenas lo que tenemos dicho de antemano, á saber: que ha enriquecido nuestro pueblo y su bien montado establecimiento con mil renglones, los primeros en su clase, y de que ántes carecia.

Las dentaduras de goma volcanizada, hechas por los Sres. D. Estéban de Armas y D. Federico Peyrellade, y que nos consta que ambas fueron premiadas, son, en nuestro humilde concepto, dos obras perfectas en su género. Imposible parece que este nuevo sistema haya alcanzado tal grado de perfeccion entre nosotros.

En el ramo de bordados y calados ha sido bastante lo que hemos visto en nuestra Exposicion, habiendo muchísimo de bueno, mas ignoramos los nombres de sus autoras por una parte, y por la otra carecemos de lugar y conocimientos para calificarlos debidamente, no obstante nuestra admiracion y buen deseo.

Tampoco es justo que paseemos por alto los bien trabajados quesos de humo que sobresalian en aquel local, dignos de figurar en cualquiera otra exposicion mas notable, y las no ménos recomendables muestras de la exquisita conserva de guayaba de la dulcería de "El Pavo Real" de D. José Valls, constándonos que la última fué premiada con una medalla, y siendo la misma que en la Exposicion de París lo fué con mencion honorífica.

—A las 12 de este dia, conforme estaba anunciado, tuvo efecto en el salon del Instituto de Segunda enseñanza y Estudios de Aplicacion de Puerto Príncipe, la solemne inauguracion y apertura en nombre de S. M. (Q. D. G.) del curso académico de 1867 á 1868, bajo la presidencia del Sr. Brigadier Gobernador del Departamento y por ante las respectivas comisiones del M. I. Ayuntamiento y la Junta Local de Instruccion Pública y una regular concurrencia.

Conforme se habia esperado y por fruto gatural de las pruebas públicas del curso anterior en los diversos ramos del vasto plan del Instituto y de la calidad de la enseñanza que allí se ha dado, se ha abierto el presente curso con un número respetable de nuevos alumnos.

Segun el rito del acto, se leyó por el Sr. Director del establecimiento científico y literario la Memoria de Reglamento acerca de las tareas del año precedente; y en ello resumió S. Sría. en claras y apropiadas frases la buena marcha que habian seguido los estudios y las esperanzas que dejaba concebir, alejadas, como lo están ya, las dudas y aprehensiones que se habian propagado acerca de su estabilidad y permanencia en esta ciudad.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de once á doce en la de la iglesia Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Valentin Catalá, O-Reilly 14.—D. José Mª Sansores O-Reilly 39.

Segundo distrito.—D. Julian Córdova, Luz 46.—D. Domingo Caballero, Picota 50.

Tercer distrito.—No habiendo el número suficiente de facultativos con quienes alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Cuarto distrito.—No habiendo número suficiente de profesores para formar el turno semanal, prestará servicio el primero que se presente.

Novelas.—Se han recibido en esta redaccion las entregas 25, 26, 27 y 28 de la novela titulada *El Conde Duque de Olivares*, escrita por el Sr. Fernandez y Gonzalez, las 106 á 113 de *Los trescientos mil duros*, de D. Julio Nombela y las 185 á 192 de *El hijo pródigo*, original del Sr. Ortega y Frias,

Serenata.—Desde su llegada el Sr. Valero ha sido objeto de afectuosas demostraciones por parte de los que reconocen su talento artístico. A parte del obsequio que le hizo el Liceo de esta capital, y que mencionamos en el número anterior, muchas personas, entre las cuales recordamos al Excmo. Sr. Gobernador Político, y á los Sres. D. Diego García Nogueras, secretario del mismo, D. Alejandro de Castro, Don Juan Perez Calvo, D. Francisco Orgaz y don Rafael de Mendive, pasaron el sábado á su morada á darle la bienvenida, y á las nueve de la noche, fué obsequiado con una serenata que se prolongó hasta las once. La música del Apostadero, que fué la encargada de esa demostracion, ejecutó con su habitual esmero la gran sinfonía de la *Semíramis*, la introduccion de *Jone*, una jota navarra y varias contradanzas de las mas sandungueras de su variado repertorio, finalizando con un pasodoble.

El Sr. Valero, con la delicadeza y la amabilidad que le son características, dió muestras de agradecer el obsequio, atendiendo con la mayor finura á las muchas personas que constituyeron la reunion y que fueron invitadas á un bien servido refresco, del cual participó tambien la banda mencionada.

Teatro de Tacon.—La funcion que se dió anoche en ese coliseo constó del drama en tres actos titulado *El palacio y la choza, ó la flor del valle*; y de la chistosa pieza denominada *La Mujer de Ulises*. En cuanto al drama, lo vimos por primera vez, y, usando de nuestra franqueza habitual, debemos decir que no pusimos la atencion suficiente para hacernos cargo del mérito de la obra, en la cual notamos, sí, que la versificacion en general es buena.

En cuanto á la ejecucion, seguramente por no haber precedido el número suficiente de ensayos, ó por otra causa, fué, sin duda, la que ménos complacidos nos ha dejado de cuantas representaciones ha ofrecido la compañía, y, entre los actores que en ella tomaron parte, solo la señora Delgado nos pareció que dijo bien el papel que le correspondia, pues fué la única que comprendió el desempeño de su cometido. El Sr. Annexi desempeñó el suyo con tal amaneramiento, así en la parte declamada como en la de accion, que no podemos ménos de recomendarle trate de evitar esas graves exageraciones, que pueden perjudicarle notablemente y dar lugar á que se las critiquen de un modo muy severo otros que tengan acaso ménos consideracion que nosotros, que solo le hacemos esta advertencia por vía de consejo.

La pieza ya citada fué desempeñada con bastante acierto, principalmente por la señoras Delgado, y por los señores Annexi y Arcay.

El Alma de la mujer.—Se ha recibido en esta redaccion las entregas 4 á 6 de la publicacion que lleva ese título.

Funcion benéfica.—Nos dicen que el juéves de la presente semana se dará en el teatro de Villanueva una funcion dispuesta por los aficionados que en él trabajaron anoche quienes desean complacer al señor Valero en virtud de una indicacion hecha por dicho señor de que desea conocer los trabajos á que se dedican, por lo cual pondrán en escena la pieza que lleva por título "Pancha Jutía" y otra cuyos ensayos serán dirigidos por el mencionado artista. La mitad del producto de esa funcion, deducidos gastos, será destinado á un establecimiento de beneficencia.

Concierto.—El que dispone el señor Vander-Gucht tendrá efecto en el Liceo de la Habana el 14 de octubre próximo. Entre las escogidas piezas de que ha de constar el programa se cuentan *La Marcha del Profetá*, compuesta por el señor Bossoni, y la "Pastoral de Beethoven," la cual no han tenido aun los filarmónicos el gusto de oirla, sin embargo de que en muchas ocasiones no ha faltado quien haya proyectado ejecutarla.

Puede darse por seguro.—Tenemos entendido que el sábado de la presente semana es el dia elegido para la inauguracion de las representaciones en que tanto se ansía ver al señor Valero, y decididamente el drama que se pondrá en escena es el que lleva por título "La Campana de la Almudaina."

Nos recomiendan hagamos mencion de que verificada anoche la funcion en Villanueva, el señor Cañete fué presentado al eminente actor señor Valero, quien, con la amabilidad que le distingue, le manifestó del modo mas afectuoso su agradecimiento porque lo habian invitado á esa funcion, así como por haberle dedicado una décima que publicamos en otro lugar.

Per tropo variar...—Hemos amanecido hoy de humor pedigüeño y vamos á ver hasta donde alcanza nuestra buena suerte. Se trata de retretas. Con motivo de la indisposicion que ha sufrido estos dias el Excmo. Sr. Capitan General (de la cual deseamos se restablezca pronto) han acudido al Parquecito de Isabel Segunda, en las noches del sábado y domingo las bandas de Artillería é Ingenieros, que ejecutaron muy bien las escogidas piezas de sus programas. Ahora bien; ese público en que figura una parte que todos estamos dispuestos á complacer, desearia que estas bandas alternasen con las demás que prestan ese servicio en el Parquecito, lo cual redundaría, segun nos informa quien está al tanto de estas cosas, en provecho de las mismas bandas, por que obligadas todas á tocar ante un público inteligente se esmerarian mas en sus estudios, y aun se estableceria una saludable competencia.

Teatro de Villanueva.—El sábado, ante una concurrencia escasísima, se pusieron en escena en ese local, el drama andaluz *El corazon de un bandido* y la piecesita *El gato*, desempeñados por aficionados.

El domingo hubo tambien funcion de aficionados, y sea que fuesen distintos actores, ó que la representacion ofrecia mas novedad, los concurrentes figuraban en mucho mayor número que el dia anterior. Pusiéronse en escena tres piecesitas, siendo la primera *Nadie se entiende*, que desempeñaron bastante bien la Srita. Montaño y el Sr. Hernandez; la segunda *Por la ventana*, juguete original de D. Francisco Hernandez, gustó tambien mucho. El argumento es bonito y está desarrollado con habilidad. Adolece, sin embargo, de varios defectos que su autor podria corregir sin gran trabajo y que darian á la obra mucho realce. Uno de los que mas nos llamaron la atencion fué la aglomeracion de exagerados cariños que el tio dirige á la sobrina. No pasa un minuto sin que la llame *merenguito de rosa, pio nono de la Dominica*, y otras mil *producciones confiteras* que hacian por demás *empalagosos* los personajes. El desempeño estuvo á cargo de la Srita. Dª Luisa Gomez, que caracterizó muy bien á la niña ligera, graciosa y dulce ideada por el autor. Fué aplaudida con justicia, y como aficionada no dudamos en darla la enhorabuena que mrece.

El Sr. Valero se presentó en un palco á ver la pieza final titulada *Una tarde en Nazareno* y en la que la Srita. Montaño, que hacia con mucha propiedad una linda guajira, le dirigió la siguiente décima:

"Cuba, al llegar á su orilla
el gran Valero eminente
saluda al génio ferviente
que es de España maravilla.
Y yo, guajira sencilla,
al compás del caracol
cuando dá su luz el sol
corro por cerros y llanos
por cantar con los cubanos
al gran actor Español."

Suplicada.—"Sr. Director del *Diario de la Marina.*—Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: estimaré de Vd. se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en su acreditado periódico, si es posible en el mismo lugar en que se han insertado las que necesariamente me veo en el caso de refutar.

Ha llamado mi atencion un remitido suscrito por un Sr. Manuel P. Fernandez, inserto en el *Diario* de esta fecha con motivo de una octava que se dice firmada por un tal Casteleiro. He visto el número del periódico en que se indica se insertó aquella octava, cuya publicacion ignoraba; y como quiera que no soy poeta ni pretendo serlo publicando versos, viendo el reprobado medio de los que han tomado mi nombre para ridiculizarlo, me atrevo á creer que el todo sea obra de algun mal entretenido á quien tal vez conozca el Sr. Fernandez á no ser que, así como se ha hecho un uso indebido de mi nombre se haya hecho igualmente del de Fernandez.

De no ser así estimaria noticias de este señor para entrar en aclaraciones personales: vivo calle de la Marina número 4.

Soy de Vd., Sr. Director, muy atento. S. S. Q. B. S. M.—*F. Casteleiro.*

Casa Blanca, 21 de setiembre de 1867."

Hurtos.—Un individuo que pernoctó el sábado en una posada sita en la calle de Dragones participó ayer al celador que le habian hurtado el reloj y la leontina y un portamonedas que contenia unos $6, sospechando de que los autores del hurto fuesen dos individuos que pernoctaron en el mismo cuarto y que habian desaparecido.—Queja análoga produjo al celador un vecino de la calzada de Galiano, manifestando que habia echado de ménos en su habitacion varias prendas de ropa y de oro, las mismas que fueron halladas en una casa de empeños, y resultando que el autor del hurto era un negro á quien el querellante tenia acomodado.

Heridas.—Ayer fué enviado á la cárcel un individuo que habia disparado un revólver, hiriendo á otro en el tobillo izquierdo. El agresor fué enviado al castillo de la Punta.—Tambien fueron reducidos á prision dos negros que en reyerta habian herido á otros dos individuos de su clase, teniendo lugar la ocurrencia en la calle del Cármen. Los heridos lo fueron de gravedad.

Desgracia.—Una niña de un año y medio de edad se cayó ayer del balcon de una casa sita en la calle de la Habana, dando contra los adoquines. El facultativo llamado á asistirla manifestó que su estado era sumamente grave.

Detenido.—Lo fué ayer en el muelle un hombre á consecuencia de haber estafado varias obras á un vecino de la calle de la Amargura.—Fué remitido á chirona.

Atajado.—Siendo anoche perseguido á la voz de *ataja* un individuo que se habia apropiado un saco de olan en una tienda de ropas sita en la calzada de Galiano y no queriendo detenerse le dió un sereno con el asta de la lanza causándole una herida en la cabeza, siendo con tal motivo remitido al hospital.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Ntra. Sra. de las Mercedes, y San Gerardo obispo y mártir.—Mas desgraciados todavía los cristianos que habian caido en poder de los moros durante el siglo XII, que los israelitas en su cautiverio, lloraban inconsolables la ausencia de su amada patria. Unos eran apaleados, otros destinados á las obras públicas, muchos quemados ó degollados, y todos al fin muertos á efecto de los trabajos. Pero la Madre de la Merced y de la Misericordia, la Santísima Vírgen María, que habia recibido á los españoles bajo su particular predileccion, inspiró á San Pedro Nolasco pensamientos de paz y de consuelo, mandándole instituir un órden de religiosos que se empleasen en redimir á aquellos desventurados de la servidumbre en que se hallaban, como se verificó para gloria de Dios y de su Madre y remedio de los infelices cautivos.—Derramó el Señor tal gracia en los lábios del santo obispo Gerardo, y puso tal eficacia en su lengua, que se llevaba tras sí los pueblos, lo veneraban los fieles y temian los idólatras. Creciendo con esto el número de los católicos le fué preciso edificar muchas iglesias, donde concurriesen á oir la palabra de Dios y los divinos oficios.

—Tambien se mencionan los Santos Andoquio, pbro. Tirso, diácono, Félix, Pafnucio y compañeros, y los de Santos de Calcedonia, [illegible] omaro, abad, Conaldo, pbro. el beato Dalmacio, y Monner, confrs.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En Sta. Clara, la del Sacramento, á las 7: en la Catedral la de Tercia, á las 8½; en la V. O. T. de San Francisco, á San Nicolás de Bari, á las 7: en San Felipe á San Francisco de Asís, en sufragio por las benditas Animas á las 7½.

LA MERCED.—A las 8 la segunda fiesta con sermon y salve la víspera al oscurecer.

Corte de María.—Dia 25 de setiembre.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de Belen, en su templo.—En Guanabacoa, á Ntra. Sra. de las Mercedes, en Sto. Domingo, ámbas privilegiadas.

SOLEMNES CULTOS A LA VIRGEN DEL PILAR DE ZARAGOZA.

Los aragoneses residentes en esta Isla, constantes en su religioso empeño de tributar anualmente el homenage de gratitud y de piedad para con su excelsa Patrona intentan el próximo dia doce de Octubre, una funcion religiosa, que patentice su perseverante adhesion y afecto hácia su insigne Protectora. Con este fin convocan á todos sus paisanos de cuyo celo y entusiasmo estan bien persuadidos para que cada uno en proporcion á su fortuna contribuya con lo que guste para subvenir á los gastos que demanda la religiosa demostracion que ha de celebrarse. Al intento se reciben las cuotas voluntarias en la calle de O'Reilly esquina á la de Cuba tienda de ropas, "La Granja" calle de Teniente Rey n. 33, Talabartería "La Esquina", Galiano n. 134 Panadería "La Constancia. 8-22

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el dia 23 de setiembre de 1867.

GANADO.	NUMERO	PESO. Arrobas	libs.	PRECIO.	EXISTENCIA.
Toros	121	1 972	....	18 á 20	00
Bueyes	4	75	....	18 á 18	....
Terneros	49	297	....	25 á 25	00
Vacas	0	00	....	18 á 18	00
Total	177	2 344	....		128

Habana, 22 de setiembre de 1867.—El Administrador, *Alfredo Edelmann.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 23 de setiembre de 1867.

Beneficiados.	Mont.	Carne	Núm.	Peso. arb.	libs.	Precio por arrobas en reales sencillos.	Existencia.
Cerdos	68	100	163	433	6	Manteca 40 á 42; Carne... 42 á 44	1249
Carneros			31	35	6	.... 40 á 44	217
Chivos			4	3	21	.... 0 á 37	00

Habana 22 de setiembre de 1867—El Administrador, *J. M. Felix.*

COMUNICADOS.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En su apreciable periódico, fecha 4 del corriente, he visto un comunicado que firma "Un vecino," sobre las capitanías de partido, y en él se trata de las horas de despacho, que deben ser de siete de la mañana á seis de la tarde: en eso estoy de acuerdo con el comunicante, por ser en el campo imposible fijar las horas de dios de la mañana á tres de la tarde, por las razones que se exponen en dicho comunicado, y en igual caso estamos, señor Director, los vecinos de la capitanía de San Antonio de las Vegas, jurisdiccion de Bejucal, que durante el mando en ella de Don Antonio de la Montaña, señaló esas horas por medio de cedulones, ocasionando muchos perjuicios y disgustos á los vecinos, y en particular á los dueños de potreros, por tener que demorar el ganado que vendian para el consumo de la capital, unas veces por llegar muy temprano, otras muy tarde, y, por último, llegaban temprano y no podian ser despachados por no tocarles el turno, y conozco á mas de dos potreros que han tenido que mandar dicho ganado á su destino sin los documentos necesarios, expuestos á ser aprehendidos y multados en el camino por los agentes de policía. Por todo lo cual, Sr. Director, suplico á V. en nombre de este vecindario interceda por medio de su ilustrado "Diario" para que se fijen las horas arriba indicadas, con mucha mas razon ahora, Sr. Director, que con la instalacion de los Juzgados de Paz están dichos pedáneos muy desocupados y aunque tengan que hacer un pequeño sacrificio es en beneficio del público, y espero de la amabilidad de nuestro nuevo capitan lo haga.

Por aquí no deja de haber sus robos, como el que perpetraron ahora quince ó veinte dias tres hombres desconocidos en el potrero del Excmo. Sr. Marqués de San Miguel, á las doce de la noche, llevándose un cerdo de las carboneras y fracturándolo un brazo á un negro que se defendió con un palo, sin que á estas horas se haya podido averiguar nada, en el potrero Ugarte y otros varios, y para evitar esto deben los señores Capitanes visitar las fincas y los caminos á menudo para enterarse cuales son los vecinos honrados y amantes del trabajo. Los caminos están en muy mal estado. Así, intercediendo de nuevo con V. que haga todo lo que pueda en obsequio de los pobres vecinos de esta comarca, los que no agradecerán infinitamente y ofreciéndoles, si V. me lo permite poner en ese ilustrado periódico que tan dignamente dirige, cuanto ocurra en este partido. Quedando reconocido de V. su affmo. s. s. q. b. s. m.—*El Centinela.*

Sr. Director del *Diario de la Marina.*

Muy señor mio: encarecidamente suplico á Vd. se sirva insertar en su digno periódico los siguientes renglones, favor que agradece este su afcmo. S. S. Q. B. S. M.

He leido en la gacetilla del periódico de anuncios titulado "La Union" en el número del 19 del corriente, unas líneas poco favorables á este establecimiento de sastrería ropa hecha "Segunda Italia"; decir públicamente que no es mas que espíritu de venganza es escusado, pues mis constantes favorecedores convencidos están del buen órden que siempre se ha observado en él: no obstante, quiero que sepa el autor de dicho escrito que jamás se ha tratado de obligar á persona alguna á que despues de hecha la prenda la lleve sin que lleve á satisfaccion en capricho, ni tampoco mas precio que el que se haya convenido. Habana, 23 de setiembre de 1867—A. C. 2-24

EXPRESION DE DOLOR.

La muerte del hombre justo y benéfico es una pérdida dolorosa y sensible no solo para sus allegados, sino tambien para la sociedad; porque sus sentimientos generosos y caritativos proporcionan incesantemente el bien á los que necesitan de su amparo.

Tal es la razon porque el partido de San Antonio de las Cabezas lamenta la pérdida de su antiguo vecino el Sr. D. Martin de Zayas y Varona, que falleció el 17 del mes próximo pasado en su Ingenio San Francisco Javier, dejando en el mayor desconsuelo á su apreciable y respetable familia.

El Sr. D. Martin de Zayas que cumplió religiosamente sus deberes de padre, esposo y amigo generoso y consecuente, baja al sepulcro acompañado del llanto y de las oraciones de los buenos que ruegan á Dios por el descanso eterno de su alma, pidiendo que conceda á su familia la cristiana resignacion y religioso consuelo, á que debe estimularle la consideracion de que el Ser Supremo habrá concedido un lugar entre sus escogidos al que en todos los actos de su vida supo mostrarse digno de la recompensa que lo habrán proporcionado sus virtudes.—¡Paz á sus restos! A. M. R.

A Nuestra Señora la Santísima Vírgen de las Mercedes.

¡Salve, astro refulgente
Del amor del Salvador!
Salve, castísima flor,
Gloria del Omnipotente!
¡Salve, luz de mi esperanza,
De mi amor grato delirio!
¡Salve, purísimo lirio,
Donde todo bien se alcanza!
Cuánto mi alma te adora,
Madre de mi corazon!
Qué grata es su sensacion
Cuando tu piedad implora!
Qué delicia el alma siente
De este pobre pecador
Cuando á tus pies, por tu amor,
De sus culpas se arrepiente!
Y ¡qué bello es suplicarte,
Cuánto bien se esperimenta,
Conque fé el amor se aumenta,
Miéntras mas se llega á amarte!
Cuanta gloria en los dolores
Pedirte que nos consueles,
Y cuál madre tierna, veles
Por los pobres pecadores!
Tú consuelas los pesares,
Al pobre lo das sustento,
Y eres luz de salvamento
En la tierra y en los mares.
De cautivos, madre mia,
Eres la esperanza bella,
Del desamparado estrella
Que en este valle lo guia.
¡Oh, dulce Vírgen María
De las Mercedes gloriosa!
Dadle á nuestra Reina hermosa
La salud y la alegría;
Haz que á su bello reinado,
Que es de virtudes modelo,
Lo baje del alto cielo
La gracia de Dios amado.
Y cuando el último dia
Lo llegue á este pecador,
Ampárame con tu amor
Y sálvame, madre mia.

En los natales de mi querida madrina la señora Dª Mercedes Amores de Amores.

SONETO.

Amor y paz disfruta en tu alborada,
Mira el campo vestido con sus flores,
Y escucha á los preciosos ruiseñores
Cantando tu virtud inmaculada:
Contempla tu existencia rodeada
No mas que de placer, pues los rigores
Huyen de tí, y alejan los dolores,
Por no verte jamás desventurada.
Oye tambien al despuntar tu santo,
La oracion que á la excelsa Omnipotencia
Elevo por no ver nunca tu llanto:
Privado me veré de tu presencia,
Pero siempre conserva el niño un canto
Para ensalzar gozoso tu existencia. A. P. S.

A mi apreciable amigo el Sr. D. Pedro de Sotolongo, por la sentida muerte de su señora esposa Dª Mercedes de la Cova.

Yo siempre tus angustias he sentido
Y en el triste sepulcro de tu esposa
Una lágrima ardiente y temblorosa
Mezclada entre las tuyas he vertido.
La gratitud inmensa que he sentido
Me liga á tí con mano poderosa,
Por eso al contemplar tu faz llorosa
Siento mi pecho de dolor transido.
Yo me postro contigo atribulado
En la tumba en que yacen tus amores,
Y me lamento de tu triste estado
Y contigo llorando tus dolores,
De Merced en la tumba arrodillado
Un ramo pongo de olorosas flores.
J. G. de Leon.

PERFUMERIA GRIEGA.

Con el aceite de CRETA, se dá flexibilidad, soltura, brillo y vigor al cabello, y como este aceite vá á la causa y no al efecto, de ahí, sus brillantes resultados. Al infiltrarse en el cuero capilar gradualmente vierte nueva vida en él, vigoriza el cabello y lo regenera en fin. Su accion es tan enérgica que salvo enfermedades especiales, prontamente se hacen sentir los efectos del *Aceite de Creta.*

Véndese en la Perfumería Oriental, Muralla n. 10. 15-14 Setiembre

MARAVILLOSO UNGUENTO
QUE OFRECE AL PUBLICO
EL DR. PELLIZARY,
MEDICO HONORARIO DE LA REAL CAMARA DE S. M. (Q. D. G.)

Faltaríamos á la justicia, si no elogiásemos cumplidamente al Sr. Pellizary por los escelentes resultados obtenidos con la aplicacion de su remedio en varios individuos. Pruebas irrecusables de la verdad de lo que afirmamos son la cura realizada en 35 dias, de una persona que padecía hace 22 años de una úlcera en la pierna izquierda, y que vive en la calle del Teniente-Rey, fonda de D. Juan García; la de un marinero, que tenia una úlcera carcinomatosa de aspecto horrible, sanada á los 17 dias de tratamiento; y la de una pobre costurera, con dos fístulas lagrimales de mas de 5 años, una de ellas en el ojo derecho con úlcera en el hueso, que ha conseguido su completa curacion en el breve plazo de dos meses.

Se podria citar igualmente muchas importantes curas de almorranas y otras enfermedades crónicas obtenidas por el doctor que recomendamos al público, con tanta rapidez como felicidad.

Este digno profesor ha dado tambien recientes y admirables pruebas de su inteligencia y acierto como oculista.

Para acompañar siempre la prueba al elogio, citaremos al Sr. D. Antonio Perez y García, Angeles n. 12, esquina á la de la Estrella, que tenia la desgracia de hallarse casi completamente ciego, con dos cataratas, y que merced al señor Pellizary, puede ya leer perfectamente, con solo 30 dias de tratamiento; á la hija de este señor, curada tambien de una nube que cubria ámbas pupilas; y finalmente á la niña de D. Francisco Gutierres, del pueblo de Caraballo, que ha sanado al mes, de un padecimiento crónico de la vista adquirido á consecuencia de las viruelas.

Vive calle de Jesus María núm. 77, entre Compostela y Habana. 10-22

ACEITE PURO MEDICINAL DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
—Al oir [illegible]

inclinamos á creer que no hay remedio, pero dicha tos no es fatal por necesidad. Puede ser disminuida, mitigada, y, por último, desarraigada completamente con el uso del ACEITE PURO MEDICINAL DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Especificamos la preparacion de Lanman y Kemp porque es un artículo puro y legítimo, elaborado con los hígados frescos del mejor pescado, y á cuyo grado de excelencia no puede llegar ningun otro aceite de hígado de bacalao en el mercado. Por extraña que parezca esta asercion las siete octavas partes de los supuestos aceites de hígado de bacalao son adulterados y algunos de ellos no contienen una sola gota del fluido cuyo nombre usurpan. La iodina que existe en el verdadero curativo se halla ausente en aquellas falsificaciones é imitaciones, y por esa razon son completamente inútiles. Aquí, por otra parte, se halla el gran antídoto para la tísis, bronquitis y todas las enfermedades de los pulmones y del hígado en el estado mas puro y en la forma mas agradable en que la ciencia puede presentarlo al enfermo. No tiene ningun olor desagradable y se puede conservar en todos los climas.

☞ Se halla de venta en las droguerías principales de todas las ciudades y poblaciones.

UNA PALABRA SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE LA GARGANTA.—Cuando los pulmones se han enfermado se puede decir que el paciente se halla al borde de una enfermedad incurable y el primer paso hácia tan peligrosa situacion es la tos. Es, pues, de la mayor importancia atajarla desde luego. Si preguntais cómo puede conseguirse esto, os responderemos que con el PECTORAL DE ANACAHUITA, el cual se elabora con el jugo balsámico de un árbol de Méjico, conocido desde hace muchos siglos por los aborígenes como remedio para las enfermedades pulmonares. Esta preparacion curará la irritada membrana de la traquea en los casos de bronquitis é impedirá la tísis. Al revés de los pectorales hechos con frutas y cortezas amargas no contiene ácido prúsico, y como se halla tambien libre de antimonio, ingrediente que se encuentra en aquellos, no produce náuseas.

☞ Se halla de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

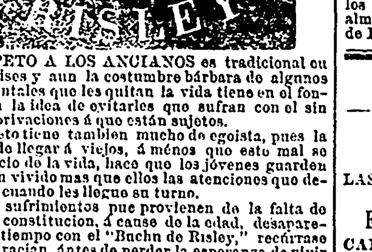

EL RESPETO A LOS ANCIANOS es tradicional en todos los paises y aun la costumbre bárbara de algunos pueblos orientales que les quitan la vida tiene en el fondo por razon la idea de evitarles que sufran con el sin número de privaciones á que están sujetos.

Este respeto tiene tambien mucho de egoista, pues la seguridad de llegar á viejos, á ménos que esto mal se pague á precio de la vida, hace que los jóvenes guarden á los que han vivido mas que ellos las atenciones que desearán recibir cuando les llegue su turno.

Todos los sufrimientos que provienen de la falta de fuerza en la constitucion, á causa de la edad, desaparecen en poco tiempo con el "Buchu de Risley," recúrrase á esta preparacion, ántes de perder la esperanza de vivir sano y animado en el crepúsculo de la vida, 4

Jamás debe durar mucho tiempo la tos ó irritacion de los pulmones cuando se pueda comprar el PECTORAL DE CEREZA DE AYER, que es el único remedio del mundo que las cura.

De venta únicamente por mayor Mercaderes número 13.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. D. CARLOS FINLAY
se ofrece al público de la Habana y del Cerro en todos los ramos usuales de medicina, cirujía y oculística, como tambien para las aplicaciones de la electricidad médicas y el examen de las vías respiratorias con el laringoscopo. Consultas: calle de la Habana n. 146, de 11 á 2 del dia. En el Cerro, calzada n. 637, de 7 á 8 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 30-24 setiembre

D. JUSTO MORALES Y HERRERA,
ABOGADO: ha trasladado su estudio á la calle de Crespo núm. 6. 4-24

ESTRACCIONES DE LAS MUELAS SIN DOLOR,
POR EL NUEVO METODO DE MR. U. SMITH, CIRUJANO DENTISTA
GALIANO 86

Este nuevo método es enteramente local en efecto, y tiene por objeto repeler la sensacion localmente sin el estremecimiento del cuerpo que caracteriza su sistema antiguo.

Experimentos hechos en el Hospital de San Felipe y Santiago, en el presente mes.

Estracciones sin dolor.............. 20
Idem con dolor.............. 0

El profesor Smith tiene el honor de invitar á los Sres. Directores de la Habana pasen á su morada para inspeccionar el nuevo método de ANESTHESE LOCAL, con motivo de saber su practicabilidad en cirujía general.

Habana Abril 28 de 1865. 60-23Julio.

DR. ADOLFO VARONA.
Médico cirujano de las facultades de Paris, Lóndres &c. CALLE DE O-REILLY Nº 33.

Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de la garganta.

CONSULTA DE 3 á 5 de la tarde. 35-13 D

EL DR. JIMENEZ FORCA MEDICO HOMEOPATA ofrece al público sus conocimientos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en las sifilíticas, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 7 á 8 y de 2 á 3 calle de la Habana 112. 30-27Sbre.

PARTERA FACULTATIVA.
Dª Ernestina Dolores Oller de Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general: Amargura n. 75 entre Villegas y Aguacate. 31-30Ag.

JOAQUIN ZAYAS HA REGRESADO DE SU viaje á Paris y ofrece á sus amigos y al público sus servicios. Ha estudiado especialmente las enfermedades de los ojos, las de la laringe, partes y vias urinarias, trayendo los instrumentos mas perfectos para sus operaciones. Consultas todos los dias de 2 á 4. Galeano n. 7?. 60-18 setiembre

DOÑA MERCED JOAQUINA DE LA PEÑA, partera recibida, ofrece sus servicios en la calle del Sol nº 64 entre Aguacate y Compostela. 30-12Sbre.

DON LUIS DE LA CALLE, MEDICO CIRUJANO Y OCULISTA.
Vive Lamparilla 59—Consultas de 7 á 8 de la mañana y 2 á 3 de la tarde diariamente.—Grátis para los pobres. 31-1 Sbre.

Mme. Magdalena E. Beysselance,
comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois Depaul y Pajot. Consulado 114 entre Animas y Trocadero. 31-29 Ag.

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO-DENTISTA
DE LA facultad de Filadelfia.
Calzada de Galiano n. 117, esquina á Barcelona. 91-9Agosto

VALENTIN CATALA,
DR. EN MEDICINA DE LA FACULTAD DE PARIS.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS,
Y ENFERMEDADES CRONICAS DE LA PIEL, VENEREAS O NO VENEREAS.

O-Reilly 14 frente á la Real Universidad—Recibe consultas en los altos de la botica de Santo Domingo. 30-8S

EL LICENCIADO D. JOAQUIN DE LA RUA hace mas de 40 años que como médico cura en esta ciudad, y desde 9 años agregando medios especiales al uso de los remedios, alivia siempre pronto y cura las enfermedades mas breve y fácilmente que ántes; horas de consulta de 12 á 2 de la tarde—Para los pobres grátis—Calzada de Galiano 60 esquina á Neptuno. 30-17-S

Doña Teresa Camerzini
PARTERA.
Calle del Sol núm. 54, entre Compostela y Habana, al lado de la ciudadela de la Guardia. 181-13Jul

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE ALEXANDRE AVELINE.
Calle de la HABANA 131.—Riela.—Sol.
PARTIDA DOBLE $34.
LETRA INGLESA $17.
ARITMETICA MERCANTIL $20.
INGLES O FRANCES $8-50 mensuales.
Clases de dia y de noche: de 10 á 12—2 á 4—8 á 9 (noche.)
—Enseñanza garantizada, rápida y completa. 4-20

INTERESANTE.
Clase de ortografía castellana, en la que se enseña con todas las reglas de la gramática. Oficios núm. 4, casa de huéspedes. 10-22

Se garantiza la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y [illegible] escribiendo á la voz, corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos. Aritmética mercantil, &c.

Habrá clases por la noche y dia ó á propio domicilio.—Prado nº 112, accesoria B.—Juan V. Hévia. 4-22

ACADEMIA MERCANTIL DE D. LUIS SOBRE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 16 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de Aguiar n. 85 entre O-Reilly y Obispo.

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES,
ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE LA LUNA, 40 PRINCIPAL,
BAJO LA DIRECCION DE D. MIGUEL DE CERVANTES, INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

En esta academia podrán los jóvenes obtener todos los conocimientos necesarios para presentarse á los exámenes de ingreso de cualquier escuela especial, tanto civil como militar.—Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Reina n. 49, alto. 15-19 St.

Francisco Matens
natural de Inglaterra, da lecciones de ingles por el metodo de Robertson ó de Olendorf, á domicilio, por un estipendio módico; ademas enseña el Dibujo natural y lineal, con todas sus ramificaciones, con la manipulacion y buen gusto de colorido segun los grandes maestros del Arte. Calle de San Nicolás n. 134. 15-7Sbre.

A LOS DIRECTORES DE COLEJIO, A LOS PADRES DE FAMILIA Y A CUALQUIERA PERSONA QUE DESEE APRENDER.
Un profesor de instruccion pública, casado y que lleva mas de 20 años ocupado en el magisterio, con títulos de escuela elemental y superior, y los medios de acreditar su honradez, dará lecciones á domicilio ó en colegios en todos los ramos que abraza la instruccion primaria.—Posee un método de lectura inédito, pues es peculiar suyo, con el cual puede aprender á leer un adulto en 16 ó 20 lecciones de una hora, ó cuando mas un mes. Conoce los métodos mas veloces de enseñar á escribir y tiene el suyo por el que consigue en poco tiempo la elegante letra española ó la bonita forma inglesa. Enseñará el dibujo natural; francés y música, y como educado en Castilla la Vieja, consigue de sus alumnos de lectura una pronunciacion castiza. Calle de la Habana n. 35. 15-8

ACADEMIA DE IDIOMAS Y CONTABILIDAD, DE J. DE JONGH,
CALLE DE LOS OFICIOS N. 4 EN LOS ALTOS
ARITMETICA.
TENEDURIA DE LIBROS.
LETRA INGLESA.
INGLES Y FRANCES.
Se dan lecciones á domicilio 20-21St.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETE: AGUIAR 94.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. 16 Obre.

D. Napoleoni Carossi,
discípulo del Regio Conservatorio de Milan, se ofrece en los ramos de canto, piano, violoncello y armonía: almacen de Desvernine, San Rafael 23 y en la calzada de Belascoain n. 25 30-11St

RETRATISTAS.

DE ACTUALIDAD
PARA LAS PERSONAS DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR DE LA ISLA.
FOTOGRAFIA DE D. NARCISO MESTRE Y Cª
CALLE DE O-REILLY N. 19, ENTRE AGUIAR Y HABANA, FRENTE A LA BOTICA DE AGUILERA.

Tarjetas de Maximiliano, de la emperatriz Carlota, de los generales Miramon y Mejía; del Presidente Juárez, de los generales Escobedo, Treviño, Carbajal, Cuesta, y Ministro en Washington Romero; de la entrega de la espada de Maximiliano, y de la ejecucion del dicho con sus generales Miramon y Mejía: á dos reales la tarjeta y á escudo la docena de la coleccion: para la Isla á seis sellos de franqueo por cada targeta y á cinco sellos tomando por docenas. 30-1Setiembre

GALERIA FOTOGRAFICA DE LOS SEÑORES FREDRICKS Y DARIES, CALLE DE LA HABANA
NUMERO 108.

Siendo la estacion actual la mas favorable para las personas que deseen tener un retrato, ya para conservarlo en la familia ó para obsequiar á algun amigo, y deseosos nosotros por nuestra parte, de demostrar nuestro agradecimiento por la decidida proteccion que nos dispensan, tenemos la honra de participar á nuestros favorecedores y al público en general que desde esta fecha nos hemos propuesto hacer en los precios de los trabajos que relativamente hablando, pueden llamarse de lujo, una rebaja que los ponga al alcance hasta de aquellos que solo cuentan con regulares recursos. Esta rebaja se refiere especialmente.

A LOS RETRATOS A LA AGUADA Y A LA TINTA DE CHINA, que con tanta aceptacion se han hecho siempre en nuestro establecimiento.

A LOS GRANDES CUADROS A LA TINTA DE CHINA que hasta la fecha han sido esclusivamente del mismo establecimiento, pues ni en París, ni en Nueva York se han hecho todavía.

A LOS RETRATOS DE TAMAÑO NATURAL AL CREYON LITOGRAFICO Y AL CREYON DE COLOR.

A LOS RETRATOS AL OLEO DE TODOS TAMAÑOS.

A LOS RETRATOS AL PASTEL.

A LOS RETRATOS SOBRE PORCELANA, de gran tamaño y de tamaño menor para alfileres de pecho, y relicarios.

En nuestro establecimiento se hacen tambien las nuevas TARJETAS IMPERIALES, en excelente cartulina, al precio de $8 50 la docena y de $6 37 la media docena. El precio de las tarjetas de costumbre seguirá siendo de $4 25 la docena.

Tambien se hacen en esta galería fotográfica RETRATOS AL CARBON, recomendables por sus finas medias tintas y su duracion, que es indefinida.

NOTA—Ningun trabajo nuestro tendrán obligacion de recibir las personas que nos favorezcan si no queda á su completa satisfaccion.

OTRA—En nuestro establecimiento se hallan de venta todos los productos químicos y demás efectos que necesitan los fotógrafos, así como ALBUMS para retratos. 120—26 myo.

ARTES Y OFICIOS.

LAVADO A LA FRANCESA.
Calle de la Habana nº 131 entre Riela y Sol.—Ropa fina, vuelos, rizados, encajes y blondas, composicion á nuevo de sedas, lanas, encajes y blondas. 8-20

TREN DE LAVADO A LA FRACESA.
LA PARISIENSE, CALLE DE AGUIAR N. 93 ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA.

Gran tren de lavado *á la francesa*, de toda clase de ropa fina, así de caballeros como de señoras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: blondas, sedas, et., oto. Se picau vuelos.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento, quedarán satisfechas de sus deseos por el esquisito cuidado y puntualidad en sus encargos.

Se admiten aprendices, segun convenio. 90-1S.

MME. CHENEVAZ,
LAVANDERA FRANCESA.
AGUACATE NUM. 6.
Se lava toda clase de ropa y particularmente de señoras teniendo especial cuidado y esmero para la ropa fina. Se hacen contratos con familias, colegios, buques, &c; á precios convencionales. Se admiten aprendizas segun convenio. 15-10

LA TINTORERIA FRANCESA
del Puente de Chavez

situada en la calle del Príncipe Alfonso Nº 229, se ha trasladado al Nº 315 de la misma calle.

Su dueño tiene el honor de participarlo á sus numerosos favorecedores y al público en general haciendo saber que seguirá no reparando esfuerzos para merecer la proteccion á que ha sido acreedor.

TEÑIDO DE VESTIDOS, MANTAS &. de todos colores.

Limpieza y renovacion de toda clase de ropa.

Para facilitar á sus marchantes, sus relaciones con ella, la casa acaba de abrir un depósito, calle de O-Reilly número 37, en donde se recibirán los efectos.

Un sastre se hace cargo de las composturas.

NOTA: Se participa á todas las SOMBRERERAS que se tiñen los sombreros de castor de todos los colores que se desean. 15-7

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería LA CUBANA, Mercaderes n. 16; Camisería, Habana n. 75; peletería La Granada, Muralla; y tienda de ropa La Oriental, calle del Príncipe; seguras de quedar satisfechas. Indio n. 23, vive el interesado.—F. Luque. 30-21 Setiembre

TREN DE LAVADO A LA ESPAÑOLA.
Se lava con perfeccion toda clase de ropa, por delicada que sea con la mayor prontitud y equidad. Economía número 14. 8-17

SOLICITUDES.

UNA NEGRA QUE SEA DE MEDIANA EDAD y esclava, para cocinar á 3 ó 4 personas. Tambien se compra una negra como de 14 á 15 años, que tenga principios de cocina y lavado: en la casa n. 28 calle de San Ignacio darán razon. 4-20

SE SOLICITAN COSTURERAS: CALLE DEL Rayo n. 46. 4-21

UN JOVEN ASIATICO DESEA COLOCARSE de general cocinero, á la española, francesa é inglesa.—O'Reilly n. 47. 4-24

UNA PARDA BUENA COSTURERA DESEA encontrar una colocacion. Calle del Trocadero n. 74 entre Galiano y San Nicolás. 4-24

SE NECESITA UN OFICIAL ORIFICE PLATERO que presente buenos informes: impondrán en la calle de O'Reilly esquina á la de San Ignacio, camisería La América. 4-24

COCHEROS BLANCOS.
Varios que puedan presentar informes, [illegible] calle del Obispo nº 111 Memorialista. 4-24

UN JOVEN ASIATICO GENERAL COCINERO á la francesa, inglesa y á la española; repostero y buen dulcero, solicita una colocacion [illegible] 4-24

UNA SEÑORITA DESEA ENCONTRAR UN [illegible]

J. A. SHERMAN,
HERNISTA.
AVISO AL PUBLICO.

Se hace saber al público en general, y particularmente á las muchas personas que han ocurrido á su oficina durante las últimas seis semanas y no han podido obtener sus curativos para las quebraduras á causa de su ausencia á los Estados-Unidos, que su oficina se encuentra abierta de nuevo para la aplicacion de sus legítimos y con justa razon celebrados curativos, tanto para las quebraduras inguinales, crurales y escrotales, como para las umbilicales.

El único lugar, en la Isla de Cuba, á donde se pueden conseguir esos benéficos y populares curativos, es en su

OFICINA, CALLE DE O'REILLY N. 13.
6-18

APARATOS ANATOMICOS PERFECCIONADOS
acompañados por la untura curativa
APLICADOS POR DON JOSE GROS,
PARA EL ALIVIO Y CURA RADICAL DE LAS HERNIAS
ó
QUEBRADURAS.
AUTORIZADO POR EL EXCMO. SR. GOBERNADOR SUPERIOR CIVIL.

Estos curativos son una garantía para la cura de esa dolencia que si no se atiende á ella en tiempo dá resultados funestos en jóvenes ó viejos, sean hombres ó mujeres y ya sea chica ó grande, reciente ó antigua la quebradura.

Horas de consultas á domicilio de 6 á 8 de la mañana y de 9 á 6 de la tarde en mi casa, calle Nueva del Cristo n. 1

Las personas que habiten en el campo pueden remitir si quieren su medida, y hecho el ajuste pasaré á colocarlo siempre que no esté distante del ferrocarril inmediato, para poder regresar en el dia, sin que por esto se altere el importe mas que lo que cueste el pasaje.

El público en general, y en particular las personas que necesiten de aparatos anatómicos, están de enhorabuena; la renovacion del privilegio que equivocadamente se habia concedido, ha quedado sin efecto; de ello resulta un bien á la humanidad entera de todos conocido; ya no hay monopolio: he aquí el bien que tengo el gusto en ofrecerlos lo mismo que mi casa, calle Nueva del Cristo número 1, y sin que haya mas que proporcionar á cada uno el pago arreglado á su posibilidad y sin que deje de salir servido el que de mí necesite.

El privilegio de D. J. A. Sherman ya no existe, segun la *Gaceta* del 9 del corriente.

Han quedado probados todos mis comunicados dirigidos á dicho Sr. hasta la fecha.
13-16 JOSE GROS.

EN LA CALLE DE LOS OFICIOS N. 28 SE solicitan dos generales lavanderas y planchadoras, teniendo quien responda de su conducta. 4-20

SE SOLICITA ALQUILAR TRES NEGRAS una buena lavandera, otra cocinera y una negrita de 14 á 15 años, para cuidar un niño. Que sean esclavas; y se desea tratar con sus dueños: Aguacate 26. 4 20

UN COCINERO CHINO PARA UNA REGULAR familia, de buenas cualidades, y con personas que abonen por su conducta; informarán calle de las Animas n. 27. 4-20

SE TOMA EN ALQUILER UNA GENERAL lavandera y planchadora. Calzada de Galiano n. 117 esquina á Barcelona. 4-20

UN ASIATICO
general cocinero solicita colocacion. Vive calle de Neptuno n. 63. 4-20

UNA CRIANDERA A LECHE ENTERA DE seis meses de parida. Calle de las Virtudes n. 41. 4-21

UN JOVEN QUE TIENE ALGUNAS HORAS del dia desocupadas desea emplearlas en poner al corriente libros atrasados, llevar cuentas de establecimientos ó particulares, ó hacer cobros, tiene personas que abonan su conducta. Impondrán en la tienda del Sol, Muralla esquina á Villegas. 4-21

UNA MUJER BLANCA DESEA ACOMODARse para criada de mano, cuidar niños ó acompañar á una señora, teniendo personas que la recomienden. Calle de Acosta n. 72 4-21

VENDEDORES DE QUINCALLERIA Y PERfumería. Damas 61. 4-21

ALQUILAR UNA CRIADA PARA UN MATRImonio sin hijos, que sepa coser y limpiar la casa, y que tenga unos 40 años. San Ignacio 2. 4-21

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y dulcero solicita colocarse en casa particular ó establecimiento. Calle de Cuba n. 71 y Neptuno 53 impondrán. 4-21

COCINEROS CHINOS.
Hay varios que solicitan colocacion, pudiendo dar los mejores informes. Obispo n. 111 darán razon. 4-21

MEMORIALISTA.
En la calle del OBISPO Nº 111 se redactan y escriben cartas y memoriales y se copian toda clase de documentos: en la misma se proporcionan toda clase de criados y operarios. 4-21

UN DEPENDIENTE DE FARMACIA QUE SEA suficiente. Darán razon Neptuno n. 145. 4-21

UNA COSTURERA BLANCA: QUE NO SEA jóven y que además de coser ayude al manejo y aseo de una casa. Campanario n. 52. 4-21

DOS NEGRAS BUENAS LAVANDERAS: QUE sean robustas é inteligentes en la batea, que nunca salgan á la calle y sean propias para destinarlas á ropa fina. Sol n. 36 entre Cuba y Aguiar. 6-21

UNA MORENA LIBRE SOLICITA UNA COLOcacion para costurera ó criada de mano; respondiéndo á su conducta. Calle de Cárdenas n. 46. 4-21

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOcarse; se responde de su conducta, Morro núm. 54. 4-21

DEPENDIENTES.
Se facilitan de todas edades y oficios á la mayor brevedad, tanto para el campo como para ésta: nada se cobra á los señores que los soliciten. Agencia de Colocaciones, puerta del Monserrate. 10-17

EN LA CALLE DEL PEÑAPOBRE N 1 SE ADmiten ropas para lavar contando con magníficas lavanderas para el efecto; y en la misma se solicitan vendedores de dulce por la calle contando para esto con un dulcero magnífico. 20-3

DINERO DINERO.
En la calle de Acosta nº 52 esquina á Curazao, se tomará en calidad de empeño, toda clase de prendería de oro, plata, piedras preciosas, cobrándose un interes muy módico. 90-29Ag.

INTERPRETE.
Para Español, Francés, Inglés, Italiano,
Y ALGO DE ALEMAN.

Si alguna familia ó caballeros, para viajar ó para el campo lo necesitan. Es persona de esmerada educacion, y ha viajado todo el globo.

Washington. Exchange.

Prado n. 118 frente al Parque de Isabel 2ª—Habana y Setiembre 1º de 1867.—MARIANO GALCERAN. 30-1S.

UN ALBAÑIL REVERBERISTA DESEA COlocarse en una finca de campo: pueden pasar á la calle de la Industria 85 entre Animas y Virtudes. 8-19

DINERO.
Se da sobre prendas en todas cantidades y mas barato que en ningun otro punto. Empedrado n. 54. 30-6Sbre

UN PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUgía, farmacia, desea colocarse, bien sea en un ingenio ú otra finca; dicho cometido ya lo tiene desempeñado por muchos años. Obispo n. 53, botica, darán razon, y Aguiar n. 83, botica; y Amargura n. 44 botica; en su morada Sta. Clara 5. 8-15

UN COCINERO PENINSULAR
que cocina á la española con toda perfeccion y al estilo del país, desea colocarse en algun establecimiento ó en casa particular: tiene personas establecidas en esta plaza que darán los mejores informes tanto á su conducta é inteligencia: Dragones entre Campanario y Manrique, lechería El Navío. 4-20

UNA COCINERA DESEA ACOMODARSE PAra cocinar á una corta familia. Darán razon Jesus María n. 3. 4-20

$ 8.500
se dán con hipoteca de casas, hasta en partidas de á $500 al uno por ciento: tambien se admiten negros para su venta sin cobrar nada por los alimentos: San Nicolás número 52. 4-20

OBISPO 76 ENTRE VILLEGAS Y AGUACAte, corredor de fincas y esclavos, se facilitan todas clases de dependientes para esta y el campo, se desean colocar ciertas cantidades con hipotecas y pactos y se compran asiáticos y se venden, admitiéndose á depósito para facilitar su venta. 4-24

UN ASIATICO COCINERO GENERAL CON los mejores informes de su conducta y agrado; bien para casa particular ó establecimiento—Príncipe Alfonso 78. 4-24

UN MUCHACHO PENINSULAR PARA TRAbajar en el batey y casa de vivienda de una pequeña finca—San Ignacio 35 informarán. 4-24

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA UNA colocacion de cochero en casa particular, tiene personas que respondan por su conducta é inteligencia. San Rafael nº 3, talabartería La Montañesa. 4-24

A D. JOSE JIMENEZ COLOMO O A SUS HERmanos D. Diego y D. Antonio: los dos primeros carpinteros-ebanistas y el tercero empleado, para entregarle una carta venida de la Península.—Obrapía nº 16.—Ldo. D. José Agramonte. 4-24

UNA SEÑORITA QUE ENSEÑA EN UNA CASA particular, calzada de Galiano 89; tiene permiso de la familia para tomar á su cargo dos ó tres niñas, que vendrian desde las 8 á las 4 de la tarde. Las prefiere de 6 á 14 años. enseña inglés y castellano. 15-24-Stbre

COMPRAR UNA CRIADA LAVANDERA Y COcinera, sana y sin tachas, que sea coartada en 400 ó 500 en venta real: Calle de Acosta 76 entre Cuba y Damas. 4-23

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y criado de mano, desea acomodarse; tiene quien responda por su conducta y honradez.—Real de la Salud núm. 62. 4-24

UNA PARDA ESCLAVA DESEA COLOCARSE para criada de mano, coser, ó cuidar niños; tiene personas que abonen su conducta.—O'Reilly 58, entre Habana y Compostela, locería. 4-24

UN ASIATICO GENERAL COCINERO: A LA inglesa, francesa y española, de irreprensible conducta solicita una colocacion. Informarán Cuba núm. 71, imprenta El Tiempo. 4-20

UN HOMBRE DE 38 AÑOS, DE BUENA MOralidad y conducta desea una colocacion, bien una portería ó criado de mano, para cobros ó lo que se ofrezca; tiene personas que respondan de su conducta. Darán razon Tejadillo n. 24, carpintería. 4-23

ARRENDAR TIERRAS INMEDIATAS A ESta ciudad, con fácil comunicacion con ella, propias para establecer una vaquería y tambien se alquilarian los pesebres propios de la finca. Para mas noticias darán razon en el café "La Longita," Oficios n. 48, al lado de la dulcería "La Marina" y frente al convento de San Francisco. 6-20

TOMAR $2.500 CON HIPOTECA DE UNA CAsa que vale de 18 á $20,000, se abonará el interés del 12 por 100 anual, que se entregará por mesadas.—Se toma el dinero con plazo de uno ó dos años.—Salud nº 2, tienda de ropa La Generosa, impondrán: en la misma se solicita un cochero que entienda de cocina y sea de color. 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa particular para acompañar á señoritas, el aseo de la casa ó cuidar un niño, tiene buen carácter, es muy cariñosa para con ellos, sabe coser; tiene personas de respeto que abonen por su buena conducta y moralidad. Obrapía nº 94, entre Villegas y Bernaza. 4-22

CRIANDERA.
Una señora [illegible]

Pawnbroker.
San Nicolás 134 entre Salud y Reina, casa de empeño. 30-22Sbre.

UN OFICIAL CARPINTERO QUE SEA CAJOnero, acomodado para dormir en el establecimiento. Sitios 58. 4-22

UNA SEÑORA INGLESA DESEA COLOCARse en una casa particular para enseñar á niños ó para acompañar á una señora y coser un poco, pudiendo dar referencias. Por mas pormenores calle de Cuba n. 110. 8-22

Pawnbroker.
Se dá dinero sobre todas clases de prendas y se venden muy baratas, Calzada de Galiano 19. Se vende un piano pierna de calzon Calzada de Galiano n. 19. 6-22

UNA CRIADA DE MANO QUE ENTIENDA UN poco de cocina. Obrapía 24. 5-20

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE SALUD, QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA.
CALLE DE ROMAY ENTRE LA DEL PRINCIPE Y LA CALZADA DE CRISTINA.

SUSCRICION DE BLANCOS.—Por un mes 17 rs fuertes adelantados. El que no hubiese pasado el vómito negro ó contraido á lo ménos dos años de permanencia en esta ciudad, satisfará medio año adelantado ó sean $ 2.

SUSCRICION DE NEGROS Y COLONOS.—Por un mes 10 rs. fuertes adelantados.

DIETAS DE BLANCOS.—Por un cuarto solo $4 diario.—Por un cuarto acompañado $3 id.—En el salon $1-50 centavos idem.

Las enfermedades contagiosas, locura, ciertos estados muy graves y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

DIETAS DE NEGROS Y COLONOS.—Pagarán un peso diario en enfermedades comunes.

Las contagiosas, locura y ciertos estados muy graves serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

Habana, Julio 15 de 1866.—*Ramon Vila.* 165-21 Julio

En la calle de Peña-pobre n. 1
se dá de comer á mesa redonda con aseo y modicidad en los precios, y al mismo tiempo encontrarán un cocinero de primer órden—El almuerzo á las 9½ y la comida á las 4½. 20-3St.

BAÑOS MEDICINALES-ARTIFICIALES
ESTABLECIDOS EN LA BOTICA DE SANTO DOMINGO.
O'REILLY Nº 14.

Baños ácidos, alcalinos, amoniacales, salinos, astringentes, aromáticos, tónicos, emolientes, gelatinosos, iodurados, de Bareges, de Plombieres, de Vichy, sulfurosos, ferruginosos y electro-químico de Pennes.—Siendo muy numerosas las personas que acuden diariamente, por mandato de sus facultativos, á tomar dichos baños y no teniendo gran capacidad el local que se ha destinado para complacer á la vez á todos los enfermos, se ha determinado, para evitar toda clase de reclamos, entregar á los señores abonados, desde el primer dia, una papeleta designándole la hora y los dias que deba concurrir, pues encontrará su baño preparado, y de no acudir á su hora fija, perderá su derecho por aquel dia y el valor del baño que le corresponda. Dichos baños estarán abiertos hasta las once de la noche.—Los señores facultativos que ordenan en su práctica estos excelentes baños, fijarán siempre en sus recetas la temperatura, la duracion, y el número de baños que deban tomar, que serán observadas puntualmente segun sus indicaciones en este establecimiento. 30-8 setiembre

CASA DE HUESPEDES DE CEBALLOS, EN SANTA FÉ.
El dueño de este establecimiento participa á sus numerosos amigos, y al público en general, haberse trasladado á una casa, que para el objeto ha construido, contigua á la que por tantos años ha ocupado en la plaza de este caserío, la que ofrece buenas comodidades, y el dueño el mejor trato posible á las personas que se dignen favorecerle; contando para el efecto con dependientes de confianza, buenos carruajes, panadería, tienda mixta bien surtida y sobre todo deseos de complacer.

De mas pormenores impondrán, en la Habana D. José Rueda Bustamante, Mercaderes 26; y en Matanzas Sres. Mendez y Campo. 90-23 agosto

HOTEL SANTA ISABEL.
CALLE DEL BARATILLO Nº 1, CASA CONOCIDA POR LA DE SANTO VENIA.

Desde el próximo sabado 21 del corriente estará á la disposicion del público, el Restaurant en los altos, y el café (Bar) en sus bajos. El Lunch, será diario á las 12.

Criados entendidos, nacionales y estrangeros, servirán con aseo y prontitud. *Luis Lay*, propietario. 8-20

GRAN HOTEL EUROPA.
CASA DE BAÑOS Y BARBERIA.

Este hermoso y fresco edificio conocido por La Bolsa, calle de la Lamparilla n. 2 ó sea Plaza de San Francisco, inmediato al muelle del mismo nombre. Su dueño D. Manuel Souto, que jamás ha omitido gasto alguno en beneficio de sus consecuentes parroquianos: hace presente á estos y al público en general, que dicho hotel además del buen punto que ocupa, tiene sobre sesenta habitaciones, cuarenta de ellas con vista á la plaza y al mar, muebladas [illegible] para familias, las que podrán vivir con desahogo é independencia. Tambien se admiten abonados á mesa redonda, la que es tan espléndida como de buen gusto, pues se cuenta con un cocinero de los mejores que existen en esta capital. Las horas de almuerzo: á las 9 de la mañana; y las de comida: á las 4 de la tarde, y además á cualesquiera hora, bajo convenio particular, á precios sumamente baratos. 180-5 Sbre.

LA CAPITANA, FONDA Y POSADA.
SITA LAMPARILLA NUMERO 40, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

El dueño de este hermoso y ventilado establecimiento participa á sus amigos y al público en general que pasan á visitar su establecimiento, donde hallarán continuamente una sazon y variaciones de comidas, buen servicio y servidumbre; de seguro que los señores concurrentes irán tan bien servidos como si fuesen al primer restaurant de esta capital; tambien se despachan tableros y cantinas para casas particulares y establecimientos: á precios convencionales. 15-13 setiembre

COMPRAS.

SE COMPRA PAPEL DE DIARIOS A PESO LA arroba. Príncipe nº 155, esquina á la del Indio, peletería. 4-23

COMPRAR
oro, plata, brillantes y piedras finas
A SU JUSTO VALOR.
CALLE DE O-REILLY NUM. 114. 90-29ag

EN LA CALLE DE CAMPANARIO N. 10 SE desea comprar un perro galgo, pero muy fino y que no pase de tres meses de edad. 4-21

COMPRAR UNA CASA QUE NO PASE DE 4 A 5 mil pesos, que esté situada en el segundo distrito ó primero: Sol núm. 72 impondrán. 4-22

COMPRAR SIN INTERVENCION DE TERCERA persona una casa de mampostería, teja, [illegible] que esté por los barrios de Colon ó la Salud y que su precio no pase de $9000 libres para el comprador. Reina número 147 impondrán de 8 á 4; en la misma se vende una máquina de coser sin usar. [illegible]

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Cuatro posesiones, juntas ó separadas, altas y bajas, con llave de agua, sumidero y demás; Aguacate, entre Sol y Luz: en la esquina del Sol están las llaves.—Otras con alto y bajo en la calle de Jesus María, entre Cuba y San Ignacio.—Oficios n. 58, está la llave á impondrán. 4-24

Una habitacion propia para dos personas, con asistencia. Obrapía 39. 6-24

En Marianao calle Viaja n. 6, una hermosa casa con [illegible] cuartos de baño, y todas las comodidades para una dilatada familia. En la misma impondrán. 4-24

Dos casas, una Calzada de Galiano n. 7 con portal, sala, comedor, 3 cuartos, cocina y demás comodidades y la otra en el Cerro, calle de San Cristobal n. 16 con cuartos, portal, sala, comedor y demas, en la calle de Paula nº 76 informarán. 4-24

La sala, cuartos altos, y un bonito entresuelo todo con balcon á la calle, de la casa Lamparilla n. 32. En la misma impondrán. 4-24

Un hermoso cuarto alto con vista al mar, para hombres solos, y con entradas á todas horas. En la calle del Obispo n. 78. [illegible]

Un cuarto alto con muebles y comida, á persona decente y tranquila. Calle del Aguiar n. 78 [illegible]

En la calle de Chacon nº 1 se alquila [illegible]

INTRAMUROS DE ESTA CIUDAD Y EN BUEN punto, una familia decente subarrienda una habitacion á una señora sola, dando almuerzo y comida, en el módico precio de onza y media al mes. En la litografía La Nacional, Mercaderes 15 impondrán. 4-21

En la magnífica casa calle del Aguacate n. 12 se alquilan muy cómodas y ventiladas habitaciones con asistencia ó sin ella. una hermosa sala y un zaguan para dos carruages y caballeriza para 3 ó 4 caballos. 8-21

El alto de la casa calle del Príncipe Alfonso núm. 19 frente á la pila de la India, con sala, saleta, comedor y dos cuarto en la misma casa se vende mirag ano de la Sierra y el Peru, muy barato. 6-13

Magníficos cuartos altos se alquilan: Aguacate n. 12. 20-21-Sbre.

La casa de alto calle del Tulipan n. 12, con cinco cuartos, sala, comedor, baño, caballeriza, zaguan para carruage y un hermoso jardin. Impondrán en la misma casa. 4-21

La casa de altos y bajos calle de la Industria nº 2B, propia para habitarla dos familias independientemente, pues tiene todo lo necesario en los altos; gas, agua constante de cañería, zaguan y todas las demas dependencias. En cuatro onzas y media. Manrique 1?? impondrán. En la misma se vende un carruaje muy barato. 3-21

Los magníficos altos de la casa calle del Príncipe n. 46, con todas las comodidades necesarias para una familia, por estar[illegible]: en la misma darán razon. 8-21

A 2½ LEGUAS DE LA CIUDAD SE ARRIENDAN dos caballerías de tierras de mucho fondo y muy descansadas, pues hace mas de diez años que no se trabajan: tienen bastante palma, coco y árboles frutales, la una está casi toda sembrada de piña, ñame, yuca y boniato, cuya labranza se dá por su tasacion. Deseando que 4 negros buenos de campo, no salgan de la finca, tambien se alquilan. Calzada de de Jesus Monte esquina á Toyo, albeitería, impondrán: en la misma se vende un negrito de 12 años, propio para page. 15-17 setiembre

SE ALQUILA

la casa calle de O'Reilly n. 93, entre Villegas y Bernaza, con 40 varas de fondo, 5 hermosos cuartos, 2 pajas de agua redimidas, piso de mármol en la sala, propia para un establecimiento. Darán razon Agnacate núm 28. 8-18

En la calle de los Oficios n. 94 se alquila una porcion alta con balcon á la alameda de Paula. 5-19

Los altos de la casa callejon de Justiz nº 3, propios para un comerciante, pues están dispuestos para un buen escritorio; y tambien se cederá un almacen si le conviniese al que los tome. 8-19

En la calle del Indio se alquila una espaciosa y fresca casa, tiene paja de agua y cuarto alto: calle de la Habana esquina á la de la Muralla altos de la sedería La Casualidad, informarán: la llave está Indio esquina á la del Príncipe Alfonso, peletería La Granadina. 6-18

OJO.
BUENA OPORTUNIDAD.

En la calle de la Concordia nº 149 casa-quinta que fué del Sr Marin, se alquila un paño de terreno que mide de frente á la calle de Neptuno 5? varas con 50 de fondo, y le pasa por un costado el agua de la zanja. En la calle de Villegas n. 42 impondrán de su precio. 10-17

UNA magnífica sala de alto con balcon á la calle, y otra de bajo con varias habitaciones. todas muy ventiladas. con toda asistencia, precios módicos y entrada á todas horas. Tejadillo n. 43. 4-20

La casa calle de Compostela n. 77, entre Teniente-Rey y Amargura; tiene 6 cuartos, de ellos 2 altos con ventanas á la brisa, propios para un escritorio, y ademas otro cuarto que sirve para guardar trastos: sala con suelo de mármol, tres llaves de agua, gas en todas las piezas, zaguan, caballeriza cómoda para dos caballos americanos, espaciosa azotea con hierros colocados para tender ropa, dos escusados, cuatro escaparates embutidos, despensa y buena cocina, es muy seca y ventilada: informarán en la misma casa. 4-20

Un matrimonio sin hijos, 3 cuartos y cocina, con un hermoso patio, pozo, sumidero, &.ª Lamparilla 33, entre Habana y Compostela, 4-22

La magnífica casa n. 34 calzada de Belascoain esquina á la calle de San Rafael: tiene sala, comedor, siete cuartos, cocina, cochera, caballeriza, jardin, patio con su toldo y agua en abundancia; de su ajuste informarán Galiano 48. 8-20

SE ALQUILAN CUARTOS,

una espaciosa cocina y un zaguan propio para un carruage. Sol n. 24. 8-20

Un excelente cuarto alto, muy cómodo y ventilado Amistad 45. 8-17

La casa de alto n. 225 calle del Aguila esquina á la del Príncipe Alfonso en 7 onzas mensuales: en la ferretería de don Pedro Calleja esquina opuesta darán razon 10-12

UNA SALA

y una habitacion, alta, con balcon á la calle y un gran almacen interior. San Ignacio n. 30, esquina á O'Reilly. 15-? agosto

La casa nº 30 calle de San Ignacio esquina á O'Reilly, a propósito para una casa de comercio, tiene un gran almacen interior. impondrán en la camisería La América, misma calle de San Ignacio esquina á O'Reilly. 15-13Sbre.

Dos casas de alto y bajo, calzada del Cerro frente al ferro-carril urbano, en la bodega de la esquina, está la llave ó impondrán San Ignacio 9? entre Luz y Santa Clara. 15-14

HABITACIONES.

Se alquilan várias habitaciones muy buenas y baratas Inquisidor 3, casa de baños. 15-17St.

Estancia en Arroyo Naranjo,

á ménos de un cuarto de legua del paradero, se arrienda una de mas de dos y media caballerías, aguada fértil, de escelente pasto y buena para toda clase de cultivo menor. Informarán sobre el precio y demas en Aguiar 36, ó en San Juan 2? hasta las 9 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-17

UNA casa de alto, calle del Inquisidor nº 11, es muy ventilada, tiene buenas habitaciones, paja de agua, letrina, caballeriza, zaguan cuarto en la azotea, azotea grande: todas las comodidades necesarias para una familia. Impondrán en la misma á todas horas del dia. 4-22

Un cuarto entresuelo, grande y comedo con salida independiente á la calle. El portero de la calle de la Lamparilla nº 63 dará razon. 4-22

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA negra general lavandera. San Miguel n. 165. 4-20

UN negro jóven, calesero y escelente criado de mano, es propio para lo que lo quieran aplicar. Amistad 64, entre San Miguel y Neptuno. 4-20

Una morena y dos morenos jóvenes para lo que quieran aplicarles. Habana 199. 5-20

Se alquilan para intramuros

Dos negras criollas jóvenes; una costurera y fina criada de mano, y la otra con principios de batea y plancha, y para todo servicio doméstico; ámbas con la condicion de no mandarlas á la calle. Bernaza 53 entre Teniente-Rey y Muralla. 5-19

Una negra jóven, buena criada de mano, muy cariñosa para manejar niños y sabe lavarles la ropita, muy fiel y humilde no sabe de calle. Un negrito de 10 años, sabe servir á la mano y cuidar niños: O-Reilly n. 2? entre Habana y Aguiar. 4-21

Una negra general cocinera por 26$ al mes, y un mulato general calesero y criado de mano, por 21$ 2 rs. ámbos fieles y humildes. Paula 76. 4-20

UNA negra jóven, regular cocinera y servicial para todo. Impondrán mueblería de Gonzalez, Amargura esquina á la de la Habana. 4-22

UNA criada jóven, para cuidar niños, limpieza de casa con mas que principios de batea y cocina, en $17: otra ya de edad, para limpieza de casa y lavar ropa gruesa ó para una estancia por ser de campo, en $10. Calzada del Cerro nº 47? darán razon. 4-22

Una negrita con principios de lavandera ó para cuidar niños. Prado nº 78. 4-22

Un mulato cocinero, muy formal: En la calle de San José n. 47 impondrán. 4-22

Una negra jóven buena lavandera, planchadora y cocinera, de buena conducta, por su ajuste. calle de Somerueles n. 4. 4-22

Una negra regular cocinera. Se dá barata por ser de alguna edad. Industria n. 113. 4-22

Una excelente criandera, muy robusta y de abundante leche, en la calle de los Corrales n. 139 darán razn. 4-22

Una excelente costurera y criada de mano en 17 pesos al mes, no puede dormir en el acomodo por tener dos hijas de 5 á 6 años, impondrán Mercaderes n. 2, escritorio de Hamel Hijos. 4-22

Una negra lavandera, cocinera y criada de mano, con la condicion de no mandarla á la calle, calle de Cuba n. 92, en la misma se alquilan dos cuartos altos. 4-22

Una morena costurera y fina criada de mano, jóven, fiel y muy aseada. Neptuno 88. 5-20

En 2? $ al mes se alquila una negra lavandera y buena cocinera, para uno de los dos oficios. Luz n. 24 darán razon. 4-20

UN negro calesero de pareja y general cocinero Campanario nº 187 impondrán. 4-24

UN negro generalísimo cocinero á la inglesa, francesa y al estilo del país: habla los tres idiomas y ha sido empleado en los mejores hoteles de la Habana—Consulado n. 26. 4-24

Un negrito de 9 años propio para criado de mano, en 3 escudos mensuales. Neptuno 161. 4-24

Un negrito de 14 años, general criado de mano y ágil para todo: Calle de Jesus María n. 38 entre Damas y Habana. 4-24

En 17 pesos al mes se alquila un buen cocinero fiel y humilde. Compostela n. 56. 4-24

Una negra jóven, propia para manejar niños ó criada de mano. Maloja 59 impondrán. 4-24

Una negrita racional y apropósito para cuidar niños, impondrán, Indio nº 7. 4-24

Una negra general lavandera y planchadora, en 20 pesos mensuales, con la condicion de no mandarla á la calle. San Isidro n. 40 impondrán. 4-24

Un negrito de nacion general cocinero, responde de su amo por su buena conducta. Calle de Cuba entre Teniente Rey y Muralla n. 98 4-24

En 17 pesos sagun y caballeriza, en 17 pesos dos cuartos seguidos. interior, frescos: Aguiar 53 frente á San Juan de Dios. 4-24

Un negro excelente calesero y cochero, honrado y de buenas condiciones. Cuba nº 77 entre Sol y Muralla. 4-24

Una mulata esclava de seis meses de parida, á leche entera, muy fiel y humilde Informarán Cuarteles n. 12. 4-24

Una criada de mano de buena moralidad, propia para toda clase de servicio. Calle de San Nicolas n. 201 impondrán. 4-24

Una negra muy buena, de nacion, propia para ayudanta de lavandera, y para la limpieza de una casa, en 3 doblones al mes con la condicion de no mandarla á la calle: Inquisidor 3. 4-24

Para cochero, ó calesero ó cocinero, un excelente moreno de buena presencia y de toda confianza, por su acreditada moralidad y buen desempeño. Impondrán y se tratará de su ajuste, en la casa n. 94 de la calle de San Nicolas entre San Rafael y San José. 4-24

Se dá en alquiler un buen calesero de pareja y cochero de una bestia. Damas n. 55 4-24

En $17 al mes se alquila una negra regular lavandera, con la condicion de no mandarla á la calle por no estar acostumbrada á ello; calle de San Nicolas n. 132 impondrán. 4-24

Una negra buena cocinera en $?? al mes. De las diez en adelante impondrán Consulado n. 74, entre Colon y Refugio. 4-20

Una regular lavandera y planchadora: Angeles 30 tratarán. 4-21

Un escelente negro calesero: Cuba n. 160 informarán. 4-21

Una general cocinera en 22$. En la misma se alquila una general costurera y cortadora. San Rafael 140 4-21

UNA negra lavandera y planchadora: Angeles núm. 6, entre Reina y Estrella. 4-21

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO EL DIA 24 DEL PASADO AGOSTO la negra Rosario, de nacion lucumí, de 22 años de edad, de oficio lavandera, estatura baja, tiene la cara rayada á uso de su nacion y marcada de viruelas de hace 3 meses, habla medio bozalon y suele andar por el pueblo de Regla y estramuros de la Habana: el que la entregue ó de noticia cierta de su paradero será gratificado y el que la ocultare será responsable á daños y perjuicios; quincallería La Minerva, Guanabacoa, 15-6

HA FUGADO DESDE EL MES DE JUNIO DEL corriente año el negro criollo nombrado Eusebio, que vino de Güines, del Sr. Coro el D. Pascual Mendoza, de unos 34 años de edad, alto, de piernas largas y bien formado, cara llena con barba cerrada y bien afeitada, ojos grandes saltones y algo colorados, pelo corto con buena entrada. por cuya razon casi siempre lleva desabotonado el hojal del cuello de la camisa y pañuelo al pecho, la voz al hablar bronca, viste de blanco, zapatos en chancletas, sombrero de jipijapa de ala grande, de medio uso: Se ocupa de cochero en clase de peon y en dias pasados andaba por el mercado con el n. 437. Al que lo capture y llevo á Güines se gratificará con dos onzas de oro y con una al que lo presente en la calle de la Industria n. 172. 8-20

HA FUGADO DESDE EL DIA 13 DEL CORriente la morena María Patricia, de 32 años de edad, estatura alta, delgada, ojos, boca y nariz regular, color achinada: tiene de ménos los dientes de la mandíbula superior, su cara es risueña, dice ser de Puerto Rico y libre, no usa malakoff, pero si un pañuelo amarrado á la cabeza: el que la entregue será gratificado, y el que la ocultare será responsable á daños y perjuicios.—Merced núm. 19. 5-20

HA FUGADO LA NEGRA CRIOLLA CONOcida con el nombre de Santa, con su hijo Bernardo Mateo, mulato, de un año de edad; ella es de 24 años, estatura mediana, delgada, ojos grandes, dientes cortados de punta. Se hará responsable al que la abrigue de jornales y perjuicios gratificándose con una onza de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, calle de Colon n. 27. 8-21

HACE DOS SEMANAS QUE FALTA DE LA casa de su amo el negro Calisto, criollo, de buena estatura, envuelto en carnes, lampiño, tiene licencia para ganar jornal: se hará responsable al que lo abrigue y se pagará la captura al que lo presente calle de Cienfuegos n. 9. 4-23

SE GRATIFICARÁ CON 6 ONZAS DE ORO á la persona que entregue ó dé razon del paradero de la mulata Carolina, de estatura regular, delgada, ojos negros, dientes pintados, suele pintarse tuzó; algo pestañuda: se tiene informes de que la abriga una negra llamada Pancha y se hará responsable á la persona que la abrigue en su casa: ha fugado el dia 14 del presente de la casa de su amo, Bernaza 29, en los bajos el tenedor de libros informará. 4-25

HA FUGADO EL DIA 19 DEL CORRIENTE el negro coartado Mariano criollo. de 45 años, de oficio calesero y cocinero, de regular estatura, fué esclavo de D. Matias Agnado; el que lo capture y entregue Cerro 77 se gratificará con una onza de oro, y el que lo abrigue sin los requisitos de policía será responsable á los perjuicios. 4-24

EL SÁBADO 21 DEL CORRIENTE AL MEdio dia desapareció de la casa n. 57 calle de los Corrales, la negra Rosario, lucumí, como de 36 años, alta, cargada de espalda, no tiene rayas en la cara, le faltan dientes, vestida de túnico de listado sucio—Se abonará la captura á el que la entregue y responsable al que la abrigue. 4-21

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO RATONEro, cuatro ojos, raza inglesa, con collar de marroquin punzó y tachuelas de metal, sugeto por un candadito sin llave, tiene otras señas que se darán Se gratificará generosamente al que lo entregue, San José n. 23. 4-20

SE HA EXTRAVIADO EL OCTAVO DE BIllete n. 1.672, fólios 15 y 16, del sorteo 785. La persona que lo entregue en la calle de San Miguel núm. 79 se le gratificará en caso de salir premiado. 2-20

SE HA EXTRAVIADO UN PERRITO BULLdog como de seis meses, color verdugo, con la cabeza blanca y una mancha en la oreja izquierda. Se gratificará generosamente al que lo entregue, Dragones núm. 24. 4-20

HABIÉNDOSE ESTRAVIADO EL OCTAVO de billete n. 15,194, fólio 1, sorteo 78?, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle del Aguila n. 259, donde será gratificada. 4-20

SE HAN ESTRAVIADO DOS DIEZ Y SEIS avos de billete nº 25748 fº 12 y 19529 fº 16, se compraron en Bejucal: la persona que los haya encontrado los entregará en la zapatería de José Martinez, donde será gratificada, y de no entregarlos no podrán cobrarlos en caso de salir premiados, pues ya se ha dado parte. Se juegan el dia 8 de octubre de 1867. 4-24

DESDE LA CALLE DE COLON ESQUINA A la de la Industria hasta la de Chacon esquina á la de la Habana, se han estraviado el 24 del presente, dentro de una carta dirigida á la Sra. Dª Antonia S. de Arenas, una libranza de $163 que cumple el 2 de enero de 1868, y dos documentos por la misma cantidad cada uno, que vencen respectivamente en 2 de enero de los años 1869 y 1870.

La persona que entregue los documentos arriba mencionados en la calle de Colon nº 28 será generosamente gratificada, pues de nada le sirven por estar protestados y se han tomado las medidas que el caso requiere. 6-21

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRITA DE CAza, color blanco con una mancha negra en la oreja derecha y entenderá por Bigirita: el que la entregue en la calle de la Habana n. 85 será gratificado generosamente. 4-24

BASTON.

EN UNA DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD se ha caido de un carruage sin que se advirtiera, un baston de madera negra con puño redondo de marfil con su anillito de oro y en medio del puño una chapita redonda de oro con las iniciales A. A. F. enlazadas las tres letras y tiene un regatoncito de plata: se gratificará con un doblon de á cuatro á la persona que lo entregue en la calle del Empedrado n. 4 al lado de la Catedral. 4-20

SE HA ESTRAVIADO UNA GARGANTILLA de granates y entre cada dos granates un arfajol de oro esmaltado de azul. Se suplica al que lo encuentre se sirva entregarla que será gratificado; Ancha del Norte núm. 94. 4-21

DEL PARTIDO DE JIBACOA FALTA UN CAballo dorado de 6¼ cuartas de alzada, chicano, con la oreja derecha un poco gacha, calzado de las patas traseras; al que lo entregue ó de razon cierta de su paradero en Jibacoa, en casa de D. Antonio Romeo ó en la Habana, Muralla núm. 76 se gratificará con 8$. 8-18

VENTAS
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

MUY EN PROPORCION SE VENDE LA FONda, posada y café titulada "La Babia", cita frente al paradero del ferro-carril de Guanabacoa. 15-15bre.

BUEN NEGOCIO

Por tener que ausentarse su dueño á la Península por asuntos de familia, se vende el antiguo y acreditado establecimiento de café y cantina situado en un magnífico punto por ser calle de mucha concurrencia. Calzada del Monte n. 47 almacen de Fernandez impondrán. 5-19

UNA CASA DE MAMPOSTERIA, TEJA Y AZotea en la calle de Suárez, conocida por Palomar, núm. 59, con sala, comedor, seis cuartos, patio y traspatio, cocina, horno y demas comodidades. Por su ajuste, Teniente Rey n. 27 impondrán. 4-21

GANGA.

En $-560 y en el mejor punto de la Calle de las Damas se vende una hermosa y ventilada casa, con sala, comedor. 6 cuartos, cocina, abundante agua &c.ª &c.ª, y otras ventajas para el punto; reconoce de imposicion á R.º H. $960 al 5 por 100, Y otra en Manrique hecha á todo gusto, espaciosa y fresca en 12,500. Industria 172 de 8 á 11 de la mañana se dará razon. 4-21

UN HERMOSO SITIO, SE VENDE POR NO poderlo asistir su dueño, en un buen punto pues está situado entre Santiago de las Vegas y el Rincon. En la misma Calzada está la talanquera, titulado: 'Los Cordovitas, compuesto de una caballería de tierra, poco mas ó ménos, con 400 palmas paridoras, 2.500 piés de plátanos, como 8.000 matas de café de 2 y 3 años, 500 cocos de 3 años, muchos árboles frutales, pozo y una laguita, una buena casa de mampostería y teja, como para poca familia, casa de maiz y bohío, algibe y secadero. Impondrán en la misma finca y tratarán de su ajuste en la Calzada de Galeano n. 46. esquina á la iglesia del Monserrate, peletería. 15-18 St.

PARA ARREGLAR UN JUICIO DE FAMILIA se vende con la mayor equidad un potrero compuesto de 13 caballerías de tierra de buena calidad, que correspondieron al ingenio demolido Nuestra Señora del Rosario (á) La Subsistencia, conocido por Meireles, situado en la jurisdiccion de Güines, partido de San Nicolás; en la calle de San Nicolás n. 136 entre Salud y Reina impondrán. 4-21

UN ESTABLECIMIENTO MISTO BIEN SItuado y acreditado, sito en uno de los mejores puntos de la calle Real en la villa de Colon: de mas pormenores informarán Aguiar n. 88, panadería. 8-19

SE VENDE O SE ALQUILA LA LINDA Y fresca casa situada en la calle de Corralfalso n. 81½, en Guanabacoa; reune todas las comodidades para una larga familia; tiene 58 varas de fondo y 15 de frente. Se dará en proporcion: en la misma calle núm. 104½ está la llave ó impondrán. 8-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula se vende en proporcion y en buen punto, propio para un almacen por tener bastante fondo y paga poco de alquileres, con accion á la casa, la bodega calle del Aguila n. 48, informarán. 10-17

POR FALLECIMIENTO DE UNO DE LOS dueños de una tienda mixta, situada á un cuarto de legua de Bemba, punto denominado La Soledad, y por no poderla asistir los condueños, se vende dicho establecimiento bajo las condiciones en que se convenga. El punto citado es uno de los mejores de la jurisdiccion. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse al mismo establecimiento. 6-18

AVISO.

Teniendo que ausentarse su dueño se vende una bodega de corto capital, con depósito de pan, con una venta de este segundo artículo de doscientos pesos poco mas ó ménos. Sitios nº 121, esquina á Lealtad. 15-22 St.

UNA TABAQUERIA Y CIGARRERIA CON marca acreditada, en uno de los mejores puntos de esta ciudad, todos los enseres correspondientes á ambos ramos, con ecsistencia de tabaco torcido y en rama, con máquina para confeccionar paquetes de picadura y mesa de picar, Calle de O-Reilly n. 15 entre Aguiar y Cuba; 4-22

BUEN NEGOCIO
PARA
UN PRINCIPIANTE.

Por no poderla asistir su dueño se vende la quincallería titulada Flor del Valle, sita en la calle de la Muralla n. 80. Su local y armatoste son propios para várlos giros y se vende con las existencias o sin ellas: en la misma calle n. 52 impondrán. 15-12 St

DOS CASAS: CALLE DE LAS DELICIAS ESquina á la de la Cruz Verde, en Guanabacoa, con todas las comodidades necesarias, por la mitad de su valor. Se compra una tienda mista ó se hace cambio de dichas casas. Galiano 112, esquina á Zanja informarán. 10-12

EN $2.200 LIBRES SE VENDE LA CASITA situada en la calzada del Príncipe Alfonso. marcada con el núm. 232, compuesta de 6¼ varas de frente y 40 de fondo, reconociendo el gravámen de $169 1 real: en Regla Santuario n. 119 informarán. 4-20

EN EL PUEBLO DEL CALVARIO, CALLE Real n. 31, se vende una casa con una gran sala, 4 cuartos y 7 de tabla, dos pozos de agua dulce y dos solares, la antigua tienda mista y fonda de Melchor Venero: Por su ajuste en la misma casa con su dueño 4-20

SE VENDE O SE PERMUTA POR OTRA DE mas valor, situada en buen punto del barrio de Colon, la casa n. 110 de la Calzada de Jesus del Monte, devolviéndose la demasía, sin intervencion de tercero. En la misma impondrán. 4-2?

DOS CASAS JUNTAS O SEPARADAS EN JEsus del Monte, barrio de Santos Suarez, calle de San Indalecio n. 14 y 16 esquina á Santos Suarez, nuevas, acabadas de construirse, se dan baratas; en el n. 14 impondrán. 10-12

EN GIBACOA, PARTIDO DE JARUCO, SE vende el establecimiento mixto con su panadería nombrado Lo Vivijagua; en el mismo y Habana núm. 84 darán razon. 10-12

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna se vende una casa de mampostería y tejas, situada en la calle de la Concordia n. ??, con sala, saleta, tres cuartos, cocina, agua y demas. libre de todo gravámen; en la misma tratarán de las 10 de la mañana en adelante. 4-2?

MAGNIFICO
NEGOCIO.

Una casa de tabla y tejas, con un lado de mampostería, y que ademas tiene doce varas de frente, portal, zaguan &c.ª, se dá en 1.600 pesos, valiendo mas de 2.500, para venderse pronto. En Guanabacoa calle de la Cerería nº 66 darán razon desde las nueve de la mañana en adelante. 8-13

UNA HERMOSA Y ESPACIOSA CASA DE mampostería y teja, calle del Salvador n. 25 Cerro, con 24 varas de frente por 90 de fondo, con portal de columnas, zaguan, espaciosa sala y comedor corrido de persianas, gabinete, cinco grandes cuartos corridos, cocina despensa y un cuarto alto todos con su corredor al frente, dos cuartos bajos para la servidumbre, lavadero con su cuarto, un hermoso jardin y un traspatio con árboles frutales y ambos con su pozo: en la misma impondrán así como de 4 casas mas de poco precio, contiguas, se dan baratas. 8-13

UN HERMOSO PAÑO DE TERRENO COMpuesto de 20 solares situados entre Jesus del Monte y la calzada de Buenos Aires, al principio de esta calzada, son fértiles y por la abundante agua muy apropiados para jardines por su elevado suelo adecuados para levantar barracones de asiáticos y por ser bueno é inmediato el cimiento tienen esta ventaja para la fabricacion. Darán razon del precio y demas en la plaza del Cristo, casa de jardin inmediata á la puerta principal de la iglesia del mismo nombre. 20-29agosto

ATENCION.

Se vende en pacto por 27000$ líquidos para el comprador una casa de alto y bajo, costó 50000, situada en el mejor punto del barrio de Colon, de muchísimas comodidades siendo especiales, construida como hay pocas, tiene sobre 60 varas de fondo, y solo el terreno que ocupan sus inmensas fábricas vale á bajo precio 17000$, ganan bajo alquiler y así produce el 12 por 100 anual que pasando á nuevo dueño dará mayor producto, con la particularidad que si quisiere el comprador solo tiene que desembolsar muy pequeña suma de contado para hacerse de esta casa, y que es una ganga, y se da tan barata solo para realizar un negocio. Mercaderes 2?, peletería La Flor de Paris, darán razon. 5-21

DOS CASAS EN LA CALLE DEL AGUILA una nº 182 y otra 58; de su ajuste impondrán Inquisidor n. 34. 4-21

UNA CASA EN LA CALLE DE LA INDUStria en 3,000$; otra en la calle de la Concordia en 5,000$, puntos pingues, y otra en la calle de la Estrella en 1000$. Impondrán de todas Industria 172. 4-21

UNA RELOJERIA SITUADA EN LA CALLE de la Muralla entre Cuba y Aguiar titulada "El Cuadrante". En la misma impondrán. 15-24Sbre,

Se vende un café

frente al muelle de caballería por tener que ausentarse su dueño para la Península á asuntos de familia, informarán calle del Prado esquina á la Carcel, Café las Delicias del Prado. 4-21

HASTA EL 28 DEL PRESENTE NADA MAS, se oyen proposiciones de compra de una finca de labor y potrero situada cerca del paradero de Alquizar. —Impondrán, Amargura n. 7, de diez á tres. 5-24

LA CASA CALLE DE SAN ISIDRO N. 91 EN la misma impondrán, última cuadra para los almacenes. 4-24

BARATO.

Se vende la casa, en Regla, calle del Santuario nº 47. En la misma informarán. Tambien todo un completo ajuar de una casa. 30-24 S.

LA CASA CALLE DE LA MALOJA NUMERO 127, magnífico punto y las demás circunstancias que la acompañan le recomiendan mucho, al frente número 32 está la llave é impondrán. Y la esquina calle de Manrique n. 192 que produce mas del uno muy seguro: en esta informa el patino. 6-24

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende el café y cantina titulado Chiarini. De mas pormenores impondrán en el mismo. Calzada del Monte nº 11. 8-1

DE ESCLAVOS.

UN NEGRITO DE 12 AÑOS INTELIGENTE en el servicio de mano y propio para cuanto quieran aplicarlo. Villegas 1?? entre Sol y Muralla. 4-24

CALLE DE LAS VIRTUDES N, 117 SE VENde un negro cochero y repostero, cuarto en $518 ó se acomoda en $20 al mes. 4-24

UNA NEGRA DE 22 AÑOS REGULAR EN BAtea, en cocina y costura, servicial de mano, respondiendo á sana y tachas en $650 y una negra de 27 años general lavandera y planchadora, coartada en $750 y se da en 550 y conforme á servir Compostela 12? 4-21

UNA MULATA DE 16 AÑOS DE EDAD, CAlle de Paula n. 96. 4-21

UNA NEGRA CRIOLLA DE EDAD DE 33 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, muy humilde y cariñosa, propia para el servicio de casa, respondiendo á tachas y enfermedades. Peña Pobre 30 darán razon. 4-21

POR TENER QUE REALIZAR DOS PRECIOsos negritos de 10 años; son buenos criados de mano, saben cuidar niños, muy ágiles. trabajadores y sanos y un mulatico de 3 años propio para un regalo O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-21

MUY BARATA SE VENDE UNA MULATICA de 7 años, sabe el servicio de mano con principios de costura y ágil para todo. Compostela 56. 4-24

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una excelente lavandera y cocinera. Se aviene á ganar jornal tambien. Escobar 140. 6-21

UNA NEGRA EXCELENTE COCINERA, BUEna lavandera y planchadora, de hermosa presencia, con dos hijos de dos y cuatro años; otra general lavandera y planchadora, bonita vista, con su hijo de 8 meses; una idem de 24 años. lavandera, buena planchadora, y cocinera en $600; una muchacha costurera y criada de mano $600; una magnífica costurera cortadora, peinadora de señoras, con su hijita de 5 meses: se admiten criados y fincas para su venta—Industria nº 172 4-24

APETICION SUYA SE VENDE EN $800 LIbres para el vendedor una negra de 16 años, lavandera, planchadora y mas que regular costurera, con principios de cocina, sin tachas, ni enfermedades, á estilo del dia, por haberse comprado así. Campanario núm. 99. 6-22

UN NEGRO CRIOLLO DE 20 AÑOS, SANO Y robusto, es calesero de pareja y mas que regular cocinero; una mulata de 15 años, general criada de mano y con principios de costura: Por su ajuste. Amistad n. 16? 4-22

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO para la Península se vende una parda de 15 años de edad, regular cocinera y con principios de todo, coartada en $500 y sin lugar á redhibitoria, como es costumbre.—Compostela nº 139 impondrán. 4-22

UN MULATO JOVEN BUEN COCINERO, coartado en $923, y se dá en el ínfimo precio de $3?6 por no necesitarlo, se informará calle de Teniente Rey n. 9. 5-22

BUEN NEGOCIO PARA EL QUE LO NECESIte. en venta real se vende un magnífico negro tabaquero de obra fina, en la calle del Aguila n. 139 darán razon. 4-22

VARIOS NEGROS DE CAMPO, JOVENES Y una buena criada de mano y costurera. En pago se admitirian casas en esta ciudad ó sus estramuros. Darán razon en el n. 118 calle de Aguiar y en la calzada de Jesus del Monte frente á la iglesia, n. 368 8-13

SE VENDE O SE CAMBIA POR UNA GENEral lavandera una mulata achinada, general y finísima criada de mano y buena costurera, propia para el servicio de una señorita. Ancha del Norte n. 138. 4-21

ATENCION.
Se hacen cargo de la
VENTA DE NEGROS,
SIN COBRAR NADA POR ALIMENTOS.

Tambien se hacen cargo de conseguir dinero con hipoteca de casas al uno por ciento desde la cantidad mas crecida hasta la de 50$. San Nicolás 5? entre Concordia y Virtudes. 4-21

UN NEGRO DE OFICIO MAQUINISTA, BUEN oficial de herrería para un ingenio, que vale $1,500 y se dá en $800 libres para el vendedor, no ha conocido mas amo que el que tiene y se enagena de él por haber vendido su amo el taller. Guanabacoa, Animas núm. 89. 8-21

UN MULATO DE 20 AÑOS, GENERAL COchero, calesero, cocinero, criado de mano y apto para cuanto quieran aplicarlo, se vende por una urgencia.—Merced n. 61. 4-21

UN MULATO JOVEN, AGIL Y PROPIO PAra cualquier cosa á que quieran aplicarle. En la calle de O-Reilly esquina á la de la Habana: Almacen "El Louvre" informarán: 4-20

UN NEGRO JOVEN EXCELENTE COCHERO y calesero, ágil en el servicio, sano y sin tachas: tambien un cupé nuevo y una victoria de medio uso, por ausentarse su dueño. Reina 122. 4-20

SE VENDE O SE ALQUILA UN ESCELENTE criado general cocinero y cochero, propio para criado de mano por su inteligencia. Gervasio n. 46 entre Virtudes y Animas. 4-20

UNA MULATA DE 22 AÑOS, ESCELENTE criada de mano, buena cocinera y regular lavandera, es muy fiel y humilde y se responde. San Miguel n. 153. 8-20

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, REGULAR COSturera y criada de mano, nacida y criada en la casa: en la misma se alquila una casa, sita Príncipe núm. 432, propia para un establecimiento. Impondrán Campanario n. 160. 8-20

UNA MULATA DE 38 AÑOS, COARTADA EN $300, buena lavandera, regular cocinera, para servir ó para ganar jornal, como tambien un negro corto de vista, para un torno ó para lo que lo quieran aplicarlo. Manrique n. 18 informarán. 4-20

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENden las negras siguientes:—Una de 18 años, generalísima cocinera: otra generalísima lavandera y planchadora de 20 años de edad: otra conga, regular en todo, de diez y seis años, propia para el campo ó para lo que se quiera aplicar: otra general criada de mano, regular costurera y peinadora: otra chiquita y muy bonita de diez años. propia para tratar con niñas. Sin intervencion de tercero. Bernaza n. 29, el portero impondrá. 8-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE una negra general lavandera y aplanchadora, y regular cocinera, para mas pormenores impondrán en la calle de San Miguel n. 40, de las 9 á las 3 de la tarde. 8-19

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y REgular en cocina, de 26 años; una negrita servicial de mano, de 11 años; un mulatico de 10 años. propio para paje: una mulata coartada en $550, general costurera, para servir; un mulato cochero y cochero de 22 años: una negra costurera y peinadora, de arrogante presencia, de 29 años, coartada en $724, para servir; un negrito de 13 años, servicial de mano. San Isidro nº 21. 4-22

UN MULATO

Se vende, general de campo, fuerte y robusto, de 21 años de edad. Impondrán, Cuba 78. Marzan, Herms 8-11

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una negra criolla de 19 años de edad, de magnífica presencia, buena lavandera y planchadora, sabe cocinar á la Española y á la criolla, no está acostumbrada á salir á la calle, y es gustosa en ir al campo pues hace dos meses que vive en la ciudad. Enna n. 4, altos de la fonda El Templete, se puede ver y tratar de su ajuste. 4-20

DE ANIMALES.

UNA PAREJA DE CABALLOS DEL CANADA, de color alazan, de muy buenas condiciones, con sus arreos y una grande y hermosa carretela con avances de cristal: todo en un precio arreglado por ausentarse su dueño para la Península. Paula 38. 15-7 Sbre.

PAJAROS.

El dueño de la pajarería calle de O'Reilly nº 82, entre Cuba y San Ignacio, pone en conocimiento del público en general y sus amigos en particular, que no fué su establecimiento, sino el que últimamente se abrió en la misma calle titulado: EL CISNE. Al mismo tiempo hace presente que por los últimos vapores del extranjero, acaba de recibir una magnífica coleccion de pájaros, pericos, y aves de varias clases como faisanes dorados y plateados. gallinas de todos tamaños, gansos y patos. gallos de Polonia, [illegible] Australia. África y la India. Sonora y el Japon, cacatúas de moño, codornices de España y California.

En los pájaros se encontrarán canarios que cantan piezas de música, canarios de las mejores crías del interior de Alemania, viudas dominicas y collar de oro, variedad esquisita de pájaros pequeños de África y la India.

Perros ratoneros, conejos grandes, monos, gatos de Angora y gran coleccion de conchas y caracoles de [illegible] pintados y objetos curiosos. 15-? Sbre.

LECHE DE BURRA

En las principales ciudades de Europa y de los Estados-Unidos se ha generalizado tanto el uso de la leche de burra, que son muy pocas las personas que, desconociendo las virtudes notables de este prodigioso medicamento, dejan de tomarla para combatir el mas leve costipado, ó la mas insignificante tos, consiguiendo con esto cortar de raiz en pocos dias un mal que muchas veces toma proporciones gravísimas de difícil curacion, aun cuando sea atacado con pectorales que las mas veces solamente alcanzan á suavizar los efectos mas ó ménos rápidos de estas afecciones,

Un establecimiento de esta clase se hacia necesario en esta capital, donde por las condiciones de su temperatura son tan frecuentes los males del pecho, y donde la escasez y escesivo valor de las burras hacian tan difícil su adquisicion.

Desde la mas remota antigüedad se ha reconocido que la leche de estos animales es el mejor analéptico por su identidad de principios constituyentes con los del cuerpo humano Este líquido ademas como medio terapéutico está generalmente recomendado por su notoria eficacia en las bronquitis, toses rebeldes; irritaciones, fluxiones, catarros crónicos, asma, tisis y demas enfermedades del aparato respiratorio. Tan benéfica accion egerce igualmente en la convalecencia de las enfermedades agudas de todos los órganos, así como en las crónicas que ocasionan un profundo deterioro en el organismo. Robustece, entona, abre el apetito y como alimento para los niños desganados de constitucion débil ó una especialidad prodigiosa, siendo el nutritivo que recomiendan como mas activo y eficaz los Sres. médicos de mas fama á todas las personas que sin estar enfermas son delgadas y desean adquirir robustez, buen color y brillo en el cutis. Son tan benéficos y conocidos los resultados de la leche de burra, que no guarda término de comparacion con ninguno de los que producen la infinidad de jarabes y aceites de pescado, sin ser repugnantes y desagradables como estos

Las burras se llevan á domicilio todos los dias por la mañana despachándose por abonos de 9, 15 y 30 dias. Para el Cerro, Jesus del Monte, Guanabacoa y Regla, hay destinadas las que fueren necesarias, siempre que haya seis abonados de 30 dias cada uno.

Se reciben órdenes calle de la Muralla n. 31 tienda de ropas La Glorieta Cubana, Obispo 77, Botica francesa Sta. Catalina. Plaza del Vapor, La Urraca, esquina á G... y Dragones, San Rafael 31½ camisería La Elegancia y Amargura 56, depósito general. 5-23

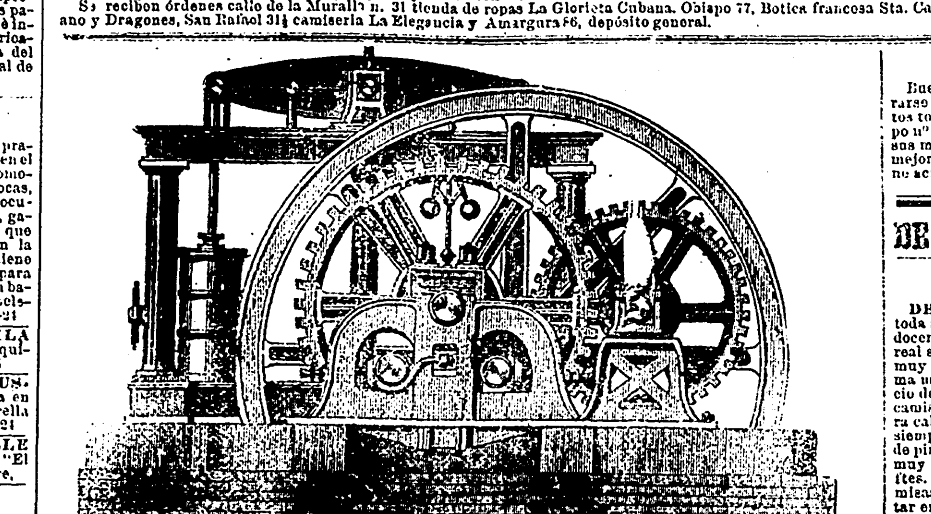

SE VENDE UNA MAGNIFICA MAQUINA

de vapor para moler caña (acabada de llegar) de balancin, con 6 columnas, 18 pulgadas de cilindro, 4 piés de golpe, mazas 5 piés 6 pulgadas de largo, 30 pulgadas de diámetro, con sus conductores de caña y bagazo, caldera de la mejor calidad de hierro remachada á mano, con sus monturas &c. &c.

Esta máquina no necesita maderas para su asiento, pues tiene tirantes de hierro para el efecto y es esteramente igual á la que hay asentada en el ingenio San Francisco, del Sr. D. Manuel Serria, en Bolondron, cuyo señor podrá dar informes sobre su solidez y buena construccion. Podrá verse en los almacenes de los Sres. Oteo, Warburg y Compª Matanzas, donde informará D. Juan Dally, ó los Sres. Adot, Spalding y Cpª en la Habana calle del Empedrado n. 2.

Tambien se venden cuatro calderas, dos de á 30 piés de largo y 2 de á 28 por 5½ piés de diámetro, fabricadas en Glasgow. 8-17

EL PEÑON,

CALLE DEL PRINCIPE ALFONSO N. 99 FRENTE A LA BOTICA DEL MISMO NOMBRE.

CON UN VEINTE Y CINCO POR CIENTO DE REBAJA.

¡LEED SEÑORAS, LEED!

Mantas de punto chantilly de 48 las doy á 17 rs—Otras que valen 15$ las doy á 7$—Riquísimos birretes que valen 30 rs. los doy á 12$—Céfiro color entero y arenil a á 1 real vara, ¡qué elegantes quedan los vestidos!—Toallas felpudas todo el mundo sabe que la toballa mas mala vale un doblon la docena: pues bien, yo las doy á 28 rs.—Muselinas finas de vara de ancho y que no destiñen á 1 real vara—535 corsés de cuantas figuras puedan desearlos hay de 5, 4 y 3$ y los doy á 2$—Zarazas de colcha que no destiñen y de una vara de ancho á 1 real y se darán muestras Superiores mantelerías de alemanisco, hilo puro, para seis cubiertos, de 12$ las doy á media onza—Pecheras lisas y bordadas á várias precios—Las mejores mantillinas que vienen á doblon—Riquísimos, nipes de Lyon que valen 7 rs, á 3½—Elegantísimo broché bordado, de 7 rs. tambien á 3½ pues el tiempo no está muy boyante que digamos y yo deseo vender—Grandes y bonitos paños para sillon, de 7 rs. los damos á 4—Olanes finísimos de hilo puro y bonitos á 2 rs. vara sin que por eso falten los de 4 rs., pero no los confundan con los de algodon, pues estos los doy á 1 real—Sayuelas de olan bordadas, tienen 5 paños á 6$ una—Camisones lindísimos con cuello y sin él, á como quiera van los mangos—Elegantísima muselina de cristal con hermosas listas y embutidos bordados, todo blanco á 4 rs. v.—Abanicos de sucio y baja á como les parezca—Groes y gros negros y color entero 10 rs. v.—Gente lona, cuatro tercias de ancho 3 rs. v. y 13$ pieza de 40 vs.—Alemanisco de union, 2 varas de ancho 3½ rs. v.—Listados de hilo legítimos hamburgueses 8$ pieza de 18 vs—Olanes de Paris á 1 real sencillo v.—Superiorísimos vestidos de organdí á 12 rs. corte—Percalas de colores permanentes á 3$ pieza de 33.—Y veinte mil renglones casi regalados: con que no demorarse y al PEÑON en romería. 15-17 St.

MAS BARATO QUE NADIE.

A CATORCE REALES FUERTES PIPA.

Se hacen las limpiezas de letrinas, sumideros y pozos, siempre que pasen de cuatro. Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Aguacate n. 41.—Obispo nº 111.—Salud nº 41.—Habana nº 134.—Estevez nº 112. 8-24

UNA BUENA MULA DE CARRETON SE vende: calle de Aguiar n. 64 impondrán. 6-18

EN EL ESTABLO CALLE DE LA AMIStad n. 84 entre San Rafael y San José, se vende una pareja de caballos maestros de volante y várias caballos sueltos y tambien una hermosa mula. 8-20

UNA PAREJA DE CABALLOS DE TIERRA adentro, retintos, maestros de carruaje y de toda condicion; se vende por no necesitarse; Manrique 73, entre S. Rafael y S. José. 4-21

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un hermoso caballo de silla buen caminador, de guaitrapeo y marcha, como de 4 años de edad, color moro, cabos negros y como de 7 cuartas de alzada. Merced 77. 5-21

UN BUEN CABALLO DEL PAIS, DE SILLA, color moro, castrado muy buen caminador y de mas de 7 cuartas, sano y sin resabios, en la calle de San Nicolás n. 132 entre Reyna y Salud. 4-21

UN HERMOSO CABALLO CRIOLLO, DE RAza árabe, de monta. Calzada de Galiano n. 117 esquina á Barcelona. 4-20

DOS MAGNIFICOS CABALLOS CRIOLLOS de 7¼ cuartas de alzada, maestros en el tiro de coche y monta, jóvenes y muy sanos: un carruage de los mas elegantes hoy que hay en plaza (A Central Park Lady Carriage) con un elegante caballo (Ponny) y sus arneses: todo en proporcion. Teniente Rey n. 20. 4-21

EL QUE QUIERA HACERSE DE DOS CABAllos muy en proporcion, pase á la calle de Bernaza n. 39, donde se hallan de manifiesto, moro de 6¾ cuartas uno y el otro retinto oscuro de 7. Ambos buenos caminadores. 8-22

EN 10 ONZAS SE VENDE UN HERMOSO CAballo de silla, color moro, San Ignacio 31. 6-21

UNA EXCELENTE CHIVA HIJA DE ISLEÑA, con 2 crias macho y hembra de 1½ á 2 meses, y abundante leche. Se darán en proporcion. Príncipe Alfonso 381, taller de maderas. 8-21

DE MAQUINARIA.

Mr. Francisco A. Gassiat y Compañía,
CALLE DE FLORES NUMERO 12.
fabricantes de vinagre.
SISTEMA LANDAIS;

Estos sencillos aparatos al alcance de todas las fortunas y muy útiles á los dueños de fondas, hoteles y bodegas se encuentran funcionando en la referida calle, como tambien en la del Príncipe Alfonso 292.

Se advierte que las esencias que se emplean en la fabricacion no son nocivas á la salud.

Mr. Francisco A. Gassiat y Cª se ofrecen á los dueños de fondas. hoteles y bodegas, para establecerlos un aparato á mas, por precios moderados y convencionados. 5 20

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR PARA moler caña, fabricada por los Sres. Flecher, Lóndres; cilindro 14½ pulgadas inglesas diámetro, 36 pulgadas inglesas golpe; catalina 14 piés 6 pulgadas inglesas diámetro; trapiche 4 piés 9 pulgadas inglesas largo. 21 pulgadas diámetro; conductor de caña 100 piés largo; conductor de bagazo 51 piés largo; caldera 40 piés largo, 6 piés diámetro; fluxes 20 pulgadas inglesas diámetro, con sus parrillas domes, válvulas, &c: toda esta máquina en buen estado: cuatro defecadoras á vapor directo, sistema Derosne, con su plataforma de madera, canales, tubos, &c, en muy buen estado. Se vende todo junto ó por separado. Proporcionarán informes en la Habana D. José de la Portilla, Inquisidor nº 1; D. Santiago G. Chapman, Mercaderes 33; en Matanzas, Sres. José Sainz y Compª almacen de mieles, y D. José Ignacio Domínguez; en el paradero de la Güira, D. Juan B. Landa. 30-29agosto

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER LEtra A, de muy poco uso y bien conservada, por ausentarse su dueño se da muy barata. Zanja 122. 4-20

POR NO NECESITARSE SE VENDE UNA MÁquina de coser de Singer letra A, muy barata: calle del Campanario n. 83. 4-22

UNA MAQUINA DE COSTURA CON MUY POco uso, sistema de H. Singer, con medio escaparate y pinturas finas. Gervasio nº 192 entre Reina y Estrella. 4-24

UNA HERMOSA MAQUINA DE COSER IMperial en buen estado, sin uso. Calle de la Diaria n. 36, frente á la fábrica del gas. 4-24

UNA PAILA DE VAPOR DE 28 PIES DE largo por 54 pulgadas diámetro con dos fluses de 16 pulgadas cada uno, hecha en Glasgow. Impondrán de los demas pormenores en el escritorio de Dn. Carlos Edmonstone, Mercaderes nº 10. 30-21Sbre.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Aviso á los patrones de Goleta,
GALLETA A 4$ 2 RS. QUINTAL.

En la panadería La Fama, Consulado n. 60 entre Colon y la del Trocadero 4-22

OJO AL ANUNCIO.

El dueño de la dulcería La Palma, atendiendo á las indicaciones y súplicas de sus muchos favorecedores, ha abierto un depósito de su dulce de guayaba atropellado, con cascos, pasta de guayaba y su esquisita jalea, en casa de los señores Dosverrique, Royling y Cª, O'Reilly 46, entre Habana y Aguiar. 15-Setiemb.

SIN RIVAL EN LA HABANA.

Un riquísimo y añejo vino de Jerez, seco y moscatel, en barriles de una arroba, á $12½. Impondrán Cuba número 78. 30-14 Setiembre

Aguardiente de Islas, legítimo,

igual al que ántes venía, sin composicion, ni mezcla del de caña, como comunmente se vende, ademas toda clase de vinos: en la casa de A. Graupera, Obispo núm. 36. 8-21

VINO DE SAN VICENTE VIEJO EN CUARTO de pipa, y barato. Unos arreos de coche de 2 caballos, de muy buen uso. Acosta 41 entre Habana y Compostela 4-21

GRAN REALIZACION
DE
vinos superiores para mesa
A PRECIOS MUY BARATOS.

Vinos superiores de S. Vicente á $3 el garrafon y $14 el barril
Idem idem de Cariñena á $4 idem y $18 el
Idem idem de Valdepeñas á $4-2 rs. id. y $.. el

En caso de no traer el garrafon se cobrará 4 rs. mas.

Se hallan de venta en la librería de A. Graupera, Obispo n. 36, así como el aguardiente de Islas á 6 reales fuerte botella. 8 21

CARRUAJES.

BARATA: UNA VICTORIA FRANCESA NUEva. Estrella nº 71. 8-21

EN 30 ONZAS UN FAETON DE SOLIDA Y elegante construccion, habiéndose usado muy poco; Empedrado 5. 8-17

EN 16 ONZAS UN TILBURI CON LANZA, arreos y arneses para uno y dos caballos, Empedrado n. 15, 8-17

DOS QUITRINES RETOCADOS DE NUEVO, propios para un trabajo diario por su solidez y ligereza. San Nicolás 113 entre Reina y Salud. 4-21

UN TILBURI [illegible]

UN CUPE DE MEDIO USO CON UN BUEN CAballo del país y arneses para el mismo, junto ó separados. Ademas otro caballo criollo, de marcha, gualdrapeo, propio para montar, para quitrin ó para tiro, completamente sano, 6 años de edad y 7 cuartas 3 dedos de alzada. Compostela 23, cerca del paseo de Roncali. 8-20

UN MILORD

de la fábrica de Polony, con arreos para un caballo, en buen estado y propio por su ligereza para alquiler. Consulado 49. 4-20

EN 102 PESOS

se da un carruage de medio uso. Calle de San Rafael 134 4-20

UN QUITRIN Y UN CUPE FRANCES DE MEdio uso. Aguila número 105, esquina á San Miguel. 4-24

UNA ELEGANTE CARRETELA FRANCESA casi nueva, de forma moderna y muy ligera: se puede usar con solo un caballo. Ricla 59. 10-24

UN QUITRIN EN BUEN ESTADO, Y MUY fuerte, calle de Luz nº 7. 4-24

UN QUITRIN DE MUY POCO USO, CON FAroles de lujo, arreos para un caballo, botas, espuelas y buena funda; se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Puede verse calle de las Lagunas nº 2 B, entre Galiano y S. Nicolás: En la misma se vende un piano de Pleyel barato. 8 24

UNA VICTORIA FRANCESA DE CUATRO Asientos, muy lijera y casi nueva, propia para uso particular: con sus arreos y en buen estado. En Mariano calle Vieja n. 12. 5-24

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN BRILLANte estado, de muy sólidas maderas, propio para la ciudad ó el campo, en 10 onzas, por desocupar el local.—Lealtad n. 44. 4-24

POR NO NECESITARSE SE VENDE UN QUItrin nuevo, de moda y con adornos de plata fina; un caballo jóven, color dorado, de 6½ cuartas de alzada, castrado, mucha condicion, maestro y sano; unos arreos de volanta con adornos de plata merchor, de muy poco uso, y para un caballo; y un tocador para señora nuevo. Concordia n. 100, de 6 á 9 de la mañana. 4 20

UN CUPE Y UN TRONCO DE ARREOS: TODO en muy buen estado: en la bodega Egido esquina á Merced darán razon. 15-20 Setiembre

CON CABALLO O SIN EL

se vende un tilburi acabado de pintar y ponerlo las cuatro ruedas nuevas: Príncipe Alfonso 40½, ferretería La Castellana. 8-13

POR NO NECESITARSE UNA CARRETELA francesa que ha rodado muy pocas veces bastante ligera, con sus avances. San Miguel n. 82 entre San Nicolas y Manrique. 5-19

DE MUEBLES.

PIANINOS, PIANINOS.

Se están recibiendo grandes remesas de dichos instrumentos, de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau, Bernaregui y Anger. Se venden por mayor y menor, tomando en cambio los pianos usados: tambien los hay de alquiler de todos precios, siendo estos moderados y al alcance de todos. Depósito de pianos de Cúrtis y Cª, San Miguel n. 52 y Teniente Rey n. 79, Plaza del Cristo. 15-21 Setiembre

UN JUEGO DE SALA A LO LUIS XV Y UN aparador de caoba. un canastillero, un escaparato, un tocador y un pianino de palisandro, una cama dorada, una mampara de cedro y un filtro, todo en el mejor estado; calle de la Fundicion frente al n. 1, pabellones de artillería. 5-19

VARIOS MUEBLES DE USO EN BUEN ESTAdo, y barato por ausentarse su dueño. Cuba 3. 4 22

UN PIANO DE LOS DE REAL PRIVILEGIO de muy poco uso, es de bonita figura, tiene unas excelentes voces. Se dá en proporcion; calle del Inquisidor n. 11 á todas horas del dia. 4-22

¡¡OJO AL CRISTO!!
¡¡QUE ES DE PLATA!!

Completa realizacion de todas las existencias del almacen de muebles "El Oriente", calle de la Habana esquina á Lamparilla. 15-13Sbre

PIANOS
DEL PRIVILEGIO.

En alquiler con facultad de adquirir la propiedad, al alcance de todas las fortunas, siendo los mas hermosos y sólidos que se fabrican en el mundo, por cuya nueva construccion S. M. premió con real patente de invencion al que suscribe. Para mas informes Sta. Clara nº 24, escritorio de R. C. Forró. 30-29 agosto

MUEBLES EN VENTA.

Por ausentarse una familia se venden los muebles: darán razon de 7 á 10 y de 2 á 6 todos los dias; real de la Salud n. 64, establo de coches. 4-24

EN 4 ONZAS,

Un juego de sala de caoba escultado de los de lacito, de última moda: calle de Egido n. 5, al lado de la posada de la Campana. En la misma se alquilan á caballeros solos dos habitaciones altas independientes, con muebles ó sin ellos. 4-21

OJO.

En 10 onzas un ajuar medallon á lo Luis con bonitas esculturas, 5 doblones un jarrero con mármol y destilador; 2 onzas un bonito aparador; una onza un hermosísimo candelabro fijo. Todo está enteramente nuevo y de lo mejor. S. Jose 54; junto ó suelto. 4-24

UN PIANINO DE LA FABRICA D PLEYEL de medio uso, en muy buen estado y en mucha proporcion; calle de las Lagunas n. 2 B. entre S. Nicolás y Galiano. En la misma se vende un quitrin con arreos y demas. 6-24

PIANO PIANO

Se acaba de recibir uno de buena fábrica y se vende á precio muy moderado.—Escritorio, Aguiar 118 entre Teniente-Rey y Muralla. 15-17Sbre.

EL LABERINTO
DE LOS
DOS HERMANOS.

ALMACEN DE MUEBLES DE LA PROPIEDAD DE DN. ANDRES MAURICIO GARCIA, GALIANO 132 FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Comprendiendo el nuevo dueño de este establecimiento que para corresponder dignamente á la proteccion que el público, tanto de esta ciudad, como de otros puntos fuera de ella, le viene dispensando desde que lo adquirió en Noviembre del año próximo pasado, en compra á los Sres. Hernandez, desea tener su establecimiento surtido de modo que pueda estar al alcance de todas las fortunas, por lo cual hace presente á sus innumerables amigos que lo ha ensanchado y mejorado, abasteciéndolo de muebles de todas clases, dicho establecimiento, á fin de satisfacer el gusto mas escogido desde el mas rico, hasta el mas pobre, pudiendo asegurar que no hallarán los que gusten favorecerlo, que en los mismos [illegible] mas barato. En la misma se facilitan carros para conducir los muebles. 15-15 Sbre.

GANGA.

En 3 onzas [illegible]

INTERESANTE.

Buena ocasion para comprar bueno y barato, por retirarse de los negocios el que suscribe, se darán muy baratos todos los muebles del gran almacen de Bedoya, Obispo nº 63, entre Habana y Aguiar; advirtiendo que todos sus muebles son hechos y barnizados á todo costo, por los mejores operarios del país y del extrangero, como lo tiene acreditado en el espacio de 17 años—José Bedoya. 5-22

DE ROPAS TELAS Y JOYAS.
FRAZADAS

DE ALGODON superiores y buen tamaño, y libres de toda avería á seis y medio rs. ftes. una y nueve pesos docena entera. PERCAL clase buena y pinta firme á real sencillo vara. CAMISAS garantizadas puro hilo muy cumplidas y bien hechas, pechera y puño de última moda y cuello largo á la marinera; al baratísimo precio de veinte rs. ftes. una y catorce pesos la caja de seis camisas. PALMATORIAS de legítimo cristofle primera calidad garantizado á diez y ocho rs. ftes una, lo que siempre se han vendido á veinte rs. ftes. PERCAL de pintas nuevas y firmes á real fte. vara. CAMISAS muy finas puro hilo y hechura especial á veintiseis rs. ftes. una y diez y ocho pesos y medio la caja de seis camisas, y otros muchos efectos á precios ínfimos por estar en realizacion la casa; en la tienda MI DESTINO calle de O,Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 10-20

RELOJES
REGULADORES,
DE MOREZ,

Esta clase de relojes de péndola, campana muy fuerte y módico precio, son apropósito para casas particulares, colegios, sacristías, talleres, paraderos de ferrocarril, estaciones telegráficas, escritorios, fincas de campo, etc., etc., y para todo punto donde se necesite hora fija, su buena marcha supera á todos los demás relojes de pared. Se garantiza por cinco años su andar.

A los Sres. relojeros del campo se les hace una gran rebaja. Relojería de Mermin y Cª, Mercaderes núm. 15. 15-20 Sbre.

A LAS SEÑORAS

que quieran aprovechar la ocasion, que pocas veces se presenta, para hacer compras tan baratas como la que pueden hacer, en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad, tienda de ropa PARIS.

En este establecimiento encontrarán un gran surtido de sayuelas de olan bordadas al fabuloso precio de 3 y 3½ pesos una.

Nipes de listas y cuadros á 1 real vara.
Mozambiques de todos colores á 1 real vara.
Sayuelas de cutré ricamente bordadas á 20, 22 y 24 rs una.
OLANES DE HILO á 1½ real vara.
ABANICOS DE NACAR á 22, 24 y 26 rs. uno.
Organdíes de preciosos dibujos á 1½ real vara.

CREAS, CREAS

con 35 varas la pieza á 7½ y $8 pieza.

RUANES DE HILO CON 40 VARAS á $4½ pieza en la misma encontrarán un gran surtido de lencería, driles, lanas y sedas para ropa de señoras, como tambien un gran surtido de ropa para caballeros y un magnífico y acreditado maestro sastre para confeccionar las prendas que se dignen mandar á hacer de encargo. 8-15

RELOJERIA "EL REGULADOR."
CALLE DE LA MURALLA N. 61,

Gran surtido de relojes y cadenas de todas clases. Depósito por mayor y menor de herramientas y fornituras de primera calidad y á precios equitativos para relojeros y plateros. Se afinan y componen cronómetros, y se hace toda composicion por difícil que sea, con perfeccion y economía garantizando su buen andar por un año. Los pedidos de herramientas y fornituras que se hagan del interior de la Isla, Seno Mejicano, &? serán atendidos con prontitud y esmero. 30-30agosto

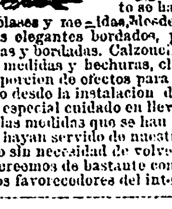

CALLE DE LA HABANA número 92 entre la del Obispo y Obrapía.—Este gran taller, el primero que se estableció en la Habana, y que ha logrado mas nombradía por su esmero en el corte de las camisas y prolijidad en el cosido, sigue desempeñando cuantos encargos se le encomienden, pues que quedarán á gusto del consumidor y en el corto tiempo de ocho dias de hecho el encargo.

En el mismo establecimiento se hallan de venta camisas de todas clases y modas, desde las mas sencillas hasta las de mas elegantes bordados, pecheras sueltas: tambien sencillas y bordadas. Calzoncillos de todas clases y diferentes medidas y hechuras, chalinas, corbatas, pañuelos y otra porcion de efectos para caballeros.

Como desde la instalacion de dicho establecimiento ha tenido especial cuidado en llevar con exactitud un registro de las medidas que se han tomado: todas las personas que se hayan servido de nuestro establecimiento pueden hacerlo sin necesidad de volver á tomarse nueva medida lo que creemos de bastante comodidad para nuestros numerosos favorecedores del interior. 8-2?

CHACONA

COLOR ENTERO, imitacion de merino y los mejores colores, á real fuerte vara. BALANCITAS DE PESAR ORO, con sus correspondientes pezas para onzas, doblones, escudos y escuditos. á diez rs. fts. una. PIEZAS DE COTANZA, de hilo puro, con 33 varas la pieza, clase fina, propias para camisas, camisones, sayuelas y sábanas finas, á 8 pesos pieza y 2 rs. y los reales fuertes vara. CUBIERTOS FINOS, cabo blanco, balanza entera y libre de toda avería, á tres pesos docena de cuchillos y tenedores ó sean las veinte y cuatro piezas. ARETES DE MARFIL, de argollas blancas y de colores, los mas de moda, á diez reales fuertes par. LEONTINAS DE MARFIL, las mas nuevas recibidas, á diez y catorce rs. uno. HEBILLAS LAS MAS NUEVAS recibidas, á diez, doce y catorce reales una: y otros muchos artículos, á precios ínfimos por estar en realizacion la casa: en la tienda MI DESTINO, O'Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 8 13

SABANAS.

EN CORTES de guarandol muy buenas de dos varas de ancho y dos y media de largo al ínfimo precio de un peso una. CAMISETAS interiores de punto de merino finas á siete rs. ftes. una, y cinco pesos la media docena. DRIL RUSO blanco y clase superior á cinco rs. ftes. vara, PIEZAS DE CREA muy finas con treinta y tres varas á ocho pesos pieza. GUARANDOL de dos varas de ancho muy bueno, á tres y medio rs. vara en la tienda MI DESTINO: calle de O'Reilly n. 36 entre Cuba y Aguiar. 8-18

REAL COLEGIO DE BELEN.

A los Sres. Padres y encargados de los alumnos.—En el taller de sastrería calle de Compostela esquina á la de Luz, frente á dicho colegio, se encontrará todo lo concerniente al equipo de los niños y demás efectos del ramo. 15-12 septiembre

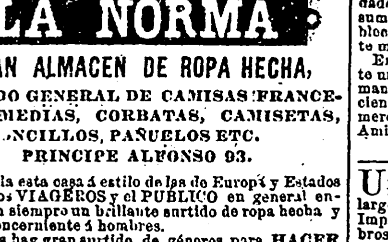

LA NORMA
GRAN ALMACEN DE ROPA HECHA,

SURTIDO GENERAL DE CAMISAS FRANCESAS, MEDIAS, CORBATAS, CAMISETAS, CALZONCILLOS, PAÑUELOS ETC.
PRINCIPE ALFONSO 93.

Montada esta casa á estilo de las de Europa y Estados Unidos, los VIAGEROS y el PUBLICO en general encontrarán siempre un brillante surtido de ropa hecha y todo lo concerniente á hombres.

Ademas hay gran surtido de géneros para HACER ROPA DE ENCARGO para lo cual tiene un bien montado taller de sastrería.

Precios mas bajos que todos. 15-15

DOS LEVITAS DE COCHERO Y PAJE Y ademas una chaqueta de Daumond de paño carmelita, hecha por Mr. Sutton en Paris, por la mitad del precio que aquí se paga: calle del Prado número 48 impondrán. 4-21

MISCELANEA.

Teatros—ANTEOJOS.—Teatros.

Se acaba de recibir una hermosa factura de anteojos para teatros de todas clases y precios. Escritorio, Aguiar n 118, entre Muralla y Teniente Rey. 15 17Setiemb.

SE ADMITEN BESTIAS A PISO EN LA EStancia de las Canteras en el Cerro, entrando por la Calzada de Palatino, á una cuadra de la poblacion. 6-18

GRAN DESCUBRIMIENTO DEL DOCTOR D. Antonio P. García, cirujano-dentista, para curar el escorbuto, supuracion de las encías y apretar los dientes vacilantes en el término de ocho á quince dias. Se expenderá este precioso bálsamo á $4-25 cs. el pomo con el método de usarlo, en la calle de los Angeles nº 12, esquina á la de la Estrella. 30-24 Sbre.

SODA ARTICA.

Se vende una de las mejores máquinas para confeccionar tanto esta como agua de Seltz, en proporcion. San Ignacio n. 30 esquina á O-Reilly 4-21

HIGIENE PUBLICA.

Don Andrés Baillo, antiguo profesor de herrería, cerrajería y mecánica ha logrado, despues de una asidua constancia. muchos ensayos y algunos gastos indispensables encontrar el infalible modo de desinfectar todos los lugares escusados, así de casas particulares, como de casas de Salud, Hospitales, Cuarteles, Oficinas, Colegios, Cárceles, Fábricas, Teatros, Hoteles, sumideros, en fin, todos los puntos infectos por causas ó reunion de materias heterogéneas, etc, por medio de tubos absorbentes dotados de un aparato aspiratorio ó aspirante que atrae todos los miasmas deletéreos hácia la atmósfera, quedando, por consiguiente, sin el olfato pestífero que despiden dichos lugares.

Las personas que necesitaren de ese auxilio para destruir ese gérmen destructor de la salud pueden pasar á ver y examinar uno de dichos tubos colocado en la Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana, el que hace mas de cuatro meses que funciona con el mas satisfactorio resultado

El mencionado Baillo tiene su taller en la calle del Príncipe Alfonso nº 316: tambien recibe órdenes en la calle de Apodaca nº 5

NOTA.

No se cobra el importe hasta los 30 dias de su colocacion.

Habana, 20 de setiembre de 1867.

Sr. Don Andrés Baillo.

Muy señor mio: En contestacion á su apreciable de ayer digo á V. que el tubo absorbente que colocó V. en el [illegible] de la Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos, [illegible] hace meses, sigue funcionando admirablemente, [illegible] se ha desterrado el mal olor que en ella [illegible]

Creo, pues, que el tal aparato es eficaz y no dudo de recomendarlo á los que quieran usarlo.

Soy de V. muy atento s. s.

Cárlos del Castillo.

[illegible] 15-?? Sbre.

EL GALLITO.
NUEVA FABRICA DE CIGARROS
OFICIOS NUM. 58.

Se espenden sus cigarros en todos los establecimientos de costumbre. Se fabrican de todas las clases conocidas y ademas los llamados CABLES; de papel sin cola y tamaño especial. 30-22 Ag.

SOMBREROS
SOMBREROS
PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Sombreritos para niñas.
Surtido de formas y tamaños.
O-Reilly 46 entre Habana y Aguiar. 5-14

ALMACEN DE SEMILLAS
DE
HORTALIZA Y FLORES
POR MAYOR Y MENOR
DE
J. M. CADRECHA Y PEDREGAL,
calle del Obispo número 81.
HABANA.

Acelgas.	Peregil rizado
Escarola rizada.	Tomates grandes.
Remolacha larga.	Berenjenas moradas.
Remolacha redonda.	Espinacas.
Zanahorias grandes anaranjadas	Chirivias.
Zanahorias cortas de Holanda.	Salsifí.
Lechugas blancas.	Perifollo.
Lechugas tiernas.	Ajos puerros.
Lechugas moradas.	Chicoria.
Lechuguin.	Borrajo.
Col tambor. (Repollo)	Vinagrera.
Col de Granada.	Mostaza blanca.
Col de York.	Berros.
Col del Norte.	Cardo.
Col lombarda.	Azafran.
Nabos blancos redondos.	Culantro.
Nabos blancos largos.	Chícharos grandes.
Bróculi romano.	Garbanzos.
Colinabo.	Habas.
Coliflor.	Quimbombó.
Rabanitos morados (Redondos)	Tabaco.
Rabanitos rosados.	Pepinos.
Rabanitos blancos.	Melon moscatel.
Rábanos largos rosados.	Melon de Valencia.
Pimientos dulces de Valencia.	Melon de agua.
Cebollino de Canarias	Calabazas de Rota.
Cebolla blanca de España.	Calabacines.
Espárragos de Aranjuez.	Calabazas de Castilla.
Apio blanco	Calabazas de varias especies.
Peregil grande.	Alfalfa.
	Cáñamo.

NOTA.—En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un depósito general de tabaco rapé de las principales fábricas de New Orleans, como así mismo diversidad de plantas del país y del estranjero. Todas las semillas de hortaliza se acaban de recibir por los últimos vapores de España y los Estados Unidos, y se garantizan al público en general. 8-18

CERA BLANCA.

de la muy acreditada marca LAS MERCEDES, se vende en la calle de los Oficios nº 10, esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres. Vegner y Comp. 50-4 ag

AVISO AL PUBLICO.

En la fonda Los dos Hermanos, frente á la machina, se venden lacones, grelos, chorizos y calamares con tinta y aceite, y tomates. 30-13Sbre.

OJO AL ANUNCIO.

A LOS TALABARTEROS Y CARRUAJEROS DE LA ISLA EN PARTICULAR Y AL PUBLICO EN GENERAL,

Se realizan con un 50 p.% de pérdida todas las existencias de la talabartería. La Espuela. calle del Teniente Rey n. 29, donde se encontrarán galápagos elásticos finos sillones para señoras, de tres picos, albardas, arneses para volante, ídem para tílburi, idem para coche, entre los cuales los hay con hebillaje y de la nombrada plata melchor: una gran variedad de adornos de este metal, bocados, estribos, espuelas, hebillas y adornos de várias clases, habilitaciones para sillas de montar de las mas elegantes, faroles para carruages, cepillos, bruzas y una infinidad de artículos del ramo. Tambien se venden las prensas máquinas y demás utensilios del taller. 30-21S

EN LA CALLE DE LA PICOTA NUM. 22, ESquina á la de Acosta, ó sea en el establo de carruages, llamado de Belen, hay constantemente á cualquiera hora magníficos carruages de lujo con hermosas parejas. Ademas se admiten caballos á piso por tener una caballeriza hermosa y muy ventilada, donde estarán asistidos con todo esmero.—Tambien el dueño de dicho establecimiento, muy conocido en toda la Isla, se hace cargo de la curacion de animales enfermos practicando cuantas clases de operaciones sean necesarias para su curacion. 15-6 agosto

DON ANTONIO DIAZ FLORO MATADOR EN las plazas de toros de esta ciudad, suplica que el que tenga alguna cuenta de él pendiente de cobro, pase á cobrarlo á la fonda Plaza de toros en Regla. 1-21

TERMINADA LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon de Viuda de Benitez y Cª, establecida en Santa Cruz del Norte, se avisa á todas las personas que tengan pendientes créditos activos ó pasivos con dicha sociedad, para que se presenten á saldarlos en el preciso término de 8 dias á contar desde esta fecha.—Habana Setiembre 21 de 1867.—E Regente, *Braulio Sucre Diaz.* 4-21

LA ALIANZA,

CALLE DEL OBISPO N. 37, ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se admiten proposiciones por el armatoste con accion á la casa, sirve este para cualquier establecimiento ó casa de comercio, por hallarse en uno de los mejores puntos de esta ciudad, teniendo mucha localidad, pues puede alterarse muy poco su forma, tiene un escaparate y bastante local para almacenes. El alquiler es módico. 8-20

CARBON SUPERIOR ANTRASITA A $7 LA tonelada se vende en la calle de Cuba núm. 78. 30-11 Setiembre

A LOS SEÑORES
HACENDADOS.
M. DEA Y COMP. DE MATANZAS.
VENDEN MAGNIFICAS
CALDERAS de VAPOR

DE LAS MISMAS QUE HAN IMPORTADO EN EL AÑO ULTIMO Y QUE CON TAN BUEN EXITO ESTAN FUNCIONANDO EN VARIOS INGENIOS DE ESTA ISLA

VENDEN ademas toda clase de efectos de ferretería en general artículos de maquinaria, agricultura &c &c 121-9 mzo

En la locería La Jóven América se venden:

Relojes de pared.
Rejilla superior.
Espadas de palisandro, tamaño regular.
Navajas superiores, para afeitar, lejítimas de Rodgers.
Cubiertos cabo de marfil y de imitacion, á precios módicos.
Cuchillas y tijeras finas de Rodgers.
Trinchantes superiores.
Cucharones y cucharas de plata alemana.
OBISPO N. 82, ESQUINA A VILLEGAS. 30-10 Setiembre

LA ISABELITA,
SEDERIA Y CORDONERIA.

En este bien montado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de hilo de Yucatan para bordados: lo que participamos al público para que los consumidores de este efecto puedan dirigirse á dicho establecimiento en el cual se espenderá á precios sumamente módicos; garantizando su calidad y tinte.

En el mismo establecimiento se hallará constantemente un completo surtido de sedas, cintas, adornos y pasamanería de lo mas moderno, así como todo lo perteneciente á perfumería y quincallería Plaza del Vapor números 26 y 27, contiguo á la peletería "La Elegancia y Amigos del país", frente á la Calzada de Galiano. 8-19

UNA VIDRIERA CON SEIS HOJAS DE CORredera y seis gavetas de lo mismo de 5 á 6 varas de largo, propia para cualquier clase de establecimiento.—Impondrán en la calle de O'Reilly, néctar soda "El Sabroso. 8-17

100.000

etiquetas para botellas de vinos y licores, finas, medianas y ordinarias DIARIOS DE NAVEGACION, CUADERNOS DE BITACORA.

LITOGRAFIA "LA NACIONAL,"
MERCADERES 15. 15-6 Sbre.

Semillas de hortaliza.

Se acaban de recibir de los Estados Unidos y de las mejores huertas de Mataró; se venden á $1-50. cts. libra de cada clase, y uno y medio real sencillo la onza, en paquetitos bien acondicionados. O-Reilly 22 entre Cuba y San Ignacio: Pajarería. 15-6Sbre.

CERA BLANCA.

de la muy acreditada marca de JAIME NOGUERAS se vende en la calle de los Oficios nº 10 esquina á la de la Obrapía, almacen de víveres de los Sres. Vegner y Comp. 50-4 ag.

CANTA-RANAS

[illegible]

AGUA MINERAL SALINA [illegible]

Advertimos [illegible] de la Habana [illegible] las aguas alemanas [illegible] en todas las afecciones de las vías digestivas é intestinales. Los que padecen de constipaciones de vientre [illegible] se proporcionarán con esta agua un medio cómodo y seguro de evitarlas.—Estará de venta, á [illegible] centavos botella de dos libras, en [illegible] Central Obrapía 23.—La del Dr. Aguilera, O'Reilly 42.—La del Ldo. Hita, Salud [illegible] Dr. Sibor [illegible] 30-8S

CESADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ME obligaron á dar mi poder á favor del señor hermano D. Juan José Puig, condueño del ingenio Confianza, situado en la Beraeja partido de Alacranes, le retiro y anulo este en todos conceptos, y es ero del justicia que intervino, y de los que hubieren, que intervenir en lo sucesivo en mis asuntos no le juzguen con valor alguno para representarme dejando lo con toda su buena fama y criterio que goza. Cárlos Puig. 3-4-Sbre

AVISO.

Para dar una prueba de agradecimiento al público que me favorece; he determinado que desde esta fecha salgan de las berlinas que recorran las calles, con el fin de que las personas que quieran ir á la Habana por el camino La Prueba, serán conducidas hasta el paradero sin estipendio de ninguna clase. Las berlinas de la empresa se señalarán con una bandera que tendrá estampada el moto "Prueba" Guanabacoa 12 de setiembre de 1867.—Francisco Granados. 8-20

ANUNCIOS DE LA ISLA.
DE MATANZAS.
GRAN ECONOMIA.
MOLINOS DE VIENTO.

En la calderería de D. Pedro Requé, en la Calzada de Tirry, se venden MOLINOS DE VIENTO apropósito para aplicarlos á bombas de sacar agua. Puede verse una muestra que está funcionando en la alfarería de don Fernando Beltran, en la misma calzada.

En la misma caldería se colocan para-rayos en los edificios para preservarlos de los efectos de la electricidad. Tambien se vende un alambique hecho á la francesa que dá de tres á cuatro pipas de aguardiente en 12 horas. 30-16ag.

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

LA ESENCIA DE LA VIDA.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aun de las constituciones mas agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Unico agente en la Habana, D. Luis Lo-Riverend, botica y droguería de San José, calle de Aguiar número 8, esquina á la de la Lamparilla.—Precio 5 pesos

VIN DE QUINIUM
D'ALFRED LABARRAQUE

Este vino cuya composicion se garantiza inalterable es sin contradiccion alguna la mejor de las preparaciones de quina. Es de gran valor como tónico y reparador y previene ó cura las fiebres. Obra de una manera maravillosa en los convalecientes para reparar su perdida salud. Exíjase como garantía de órigen la firma de *Alfred Labarraque.*

DEPÓSITO

Botica y droguería de los Sres. Sarrá y Cª

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor *Girandeau de St. Gervais.* De una digestion fácil, grato al paladar y olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades venéreas, los empeines, [illegible] los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas [illegible]

Este remedio es [illegible] especial para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, [illegible] poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real órden de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de pluvioso año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el Gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general en la casa del Dr. *Girandeau de St Gervais,* Paris, 12 calle de Richer.

En la Habana: M. M. Luis Lo-Riverend, botica de San José, Manuel Amaro, Sarrá [illegible] *Trinidad* N. Nascot. José Reyes, botica del Santo Cristo. *Desconfiad de la falsificacion* exijiendo la firma [illegible] y Boyveau Girandeau de St. Gervais.

ENFERMEDADES DE PIEL.
POMADA ANTI-HERPETICA.

Cura sarpullidos, granos, pecas, comezon, [illegible] mal de nariz y de oidos—Esencia de zarzaparrilla [illegible], depurativo de la sangre.—Paris, Bidot, farmacéutico, cirujano, rue St. Lazare 169. Depositarios, Sarrá y Cª, Fernandez y Cª y Luis Lo-Riverend.

Medalla de ORO y premio de 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR REPARADOR Y FORTIFICANTE.

La QUINA LAROCHE combinada con hierro, es el tónico reconstituyente mas completo y poderoso, y tan agradable como eficaz. Conviene á las personas delicadas ó fatigadas, combate muy rápidamente la *clorosis,* la *anemia,* las *gastralgias,* y el *empobrecimiento de la sangre* en general.

DEPÓSITO EN PARIS, rue Drouot, 15.

En *la Habana,* Señores Sarra y Cª, y en *Santiago de Cuba,* Julio Trenard.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas cod el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba solas han tenido mal exito.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *Hospital del Val-de-Grâce* de Paris, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositos en *la Habana (para la venta por mayor),* Sarra y Cª; Fernandez y Cª *(y por menor);* L. Leriverend y J. Reyes; — en *Matanzas,* Peyronet; — en *Santiago,* Julio Trenard, y en las principales boticas de la America.

Paris Boulevart Magenta

COPAHINE
MEGE

G. JOZEAU, FARMACÉUTICO
125, boulevard Magenta, en PARIS.

Este medicamento, que mereció los elogios de la Academia imperial de Medicina de Paris, en 1840, la recomendacion de los médicos especiales de Paris y de Lóndres, es, desde hace 26 años, el tratamiento mas fácil y agradable de las enfermedades contagiosas. Los enfermos lo toman sin repugnancia y está seguro contra toda reproduccion de la enfermedad. La firma y la marca de fábrica pueden solas garantir de las imitaciones fraudulentas. — Se encuentra en la habana Sarra y Cia, Vª Fernandez y Cia, L. Leriverend, J. Rives. En Matanzas, Ambrosio Sauto. En Santiago, J. Lapersonne y Julio Trennard.

VICHY

Propiedad del Estado Francés.

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

MARSELLA	EL HAVRE	BURDEOS	NANTES
9, rue Paradis, 9.	17, Grand Quai, 17.	84, rue Tresorerie, 84.	10, rue du Calvaire, 10.

AGUA MINERAL DE VICHY

Téngase mucho cuidado de indicar bien EL NOMBRE DE LA FUENTE	CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabética, Piedra, etc. GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc. HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Son un dulce muy agradable y forman el digestivo mas excelente y reputado; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

VICHY EN CASA

Pero no todo el mundo puede venir á Vichy, porque la salud, la distancia, los gastos y los negocios son otros tantos obstáculos que se oponen á ello, y era menester por lo tanto encontrar un medio de tener en cierto modo Vichy en su propia casa.

Esto es lo que se obtiene hoy por medio de las Sales Extraidas de las Aguas minerales de Vichy, bajo la vigilancia de los agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Estas Sales, combinadas con el uso de las Aguas minerales en bebida, constituyen, bajo la direccion del facultativo, un tratamiento de Vichy.

El baño debe ser de unos 300 litros de agua y se prepara á la temperatura ordinaria. Basta echar el agua en el baño y la disolucion de la sal es instantánea.

Estas Sales no atacan el estaño de las bañeras. Rollos de 250 gramos.

BOLOS DE ARMENIA DEL DR. CH. ALBERT

Médico de la Facultad de Paris, maestro en farmacia, ex farmacéutico de los hospitales de la ciudad de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc. etc.

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT cuentan treinta años de éxito universal: es un remedio sencillo, fácil de tomar infalible para la curacion pronta y radical de las *enfermedades contagiosas* de ambos sexos, gonorreas recientes ó antiguas y flores blancas. — PARIS, 19, rue Montorgueil, 19.

Depositarios: [illegible] *á la Habana,* en la casa de Sarra y Catala, en todas las buenas farmacias [illegible] *Santiago de Cuba,* J. Trenard.